EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,214 — Montevideo, Jueves 25 de Enero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 164 al 168

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes. . . . . $	1.00	1.50
» tres meses. . . . »	3.00	4.50
» seis meses. . . . »	5.50	8.50
» un año. . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» .... Dirección
» .... Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . Dirección
» N.o 323. . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 109.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Severino Ríos.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, Comercio 67 Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalenga.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerro 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 1 p. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.
» Fermín Ferreyra—Calle Larrañaga, (Buceo).
» Vilardebó—Millán 231.
» Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide N.o 79 (Unión).
Consultorio «Gota de Leche»—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 122.
9.a » —Reducto 172.
10.a » —18 de Julio N.o 914.
11.a » —Pereira 98 (Pocitos).
12.a » —Agraciada 438.
13.a » —Agraciada 1200.
14.a » —Avenida General Flores 261.
15.a » —Sierra 36.
16.a » —18 de Julio 127.
17.a » —P. Ituzaingó 121.
18.a » —Comercio 200.
19.a » —Camino Mendoza.
20.a » —Agraciada 716.
21.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
22.a » —Millán 692.
23.a » —Colón.
24.a » —Camino á Melilla.
25.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
26.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Calzada entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 10 á 12 m. y de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cuareim 12 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José. Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 83.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono: Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Usinas Eléctricas, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 415 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres 79.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia—San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Jueves—Calle Constituyente y Maldonado.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria Dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Ortegal, aleman, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Trieste saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 p. m.

Negada, aleman, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 2 p. m.

Magellan, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, y escalas hasta el Callao, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 3 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía de Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Paysandú por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) ya fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá Hoy jueves 25, á las 8 ½ p. m.: "El Jardín de la Vida"; "Los Mirasoles".

SOLÍS—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 25, á las 8 ½ p. m.: 1a sección "La Marcha de Cádiz"; 2.a "La Casta Susana"; 3.a "Cavallería Rusticana", 4.a; "La Tierra del Sol".

18 DE JULIO—Compañía cómica-dramática española.—Hoy jueves 25 á las 8.45: "El Flechazo"; "Los Espectros".

CASINO—Tournée con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Palace—Funciones todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 602, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 Horas de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1337.

DANIEL VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2579pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 321pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD—Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su estudio á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano de oficio—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 397—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pm.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado su escritorio á la calle Sarandí, 204. Teléfono: La Uruguaya 2202 (Central). 412-pm.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano. Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 (Central). 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. La sección Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Consultas de 2 á 4 1/2, menos los jueves y días festivos.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos juéves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 y media á 6. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 13—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Franceza de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 908. 3919pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4252-pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4552En20.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viérnes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 ½ p. m. Teléfono «Uruguaya», Avenida de la Paz 178. 4497-jn.22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 65. Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4473-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 366. 4139-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2735pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 263. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3229-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 699 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO — Estudio de Arquitectura y empresa constructora — Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central), Montevideo. 18-jn.30

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279. —Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Amaro Carve Urioste, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Eufrasio Espinosa, del comercio de este departamento, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Enrique F. Fontans los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días. De acuerdo con el artículo mil quinientos cincuenta y ocho del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Diciembre 27 de 1911.—Joaquín Brandao Sosa, Actuario. 221.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO Á LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 4004en31.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS—Río Negro 179—Mercedes 502b—LICITACION—Llámase á licitación para la construcción de un sepulcro monumento á efectuarse en el Cementerio del Buceo, para la Società Italiana di Mutuo Soccorso, con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y memoria descriptiva que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, calle Río Negro 179.

Las propuestas redactadas de acuerdo con el formulario, se recibirán el día 27 de Enero 1912 á las 4 p. m. abriéndose en presencia de los interesados. La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó de rechazarlas todas.—La Comisión. 109en27.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de tráfico y conservación—Llamado á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes, á remo para el saneamiento del puerto.—Llámase á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes á remo para el Puerto de Montevideo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán, en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Abril de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 18 de 1912.—La Oficina. 246fb4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Montevideo, Enero 18 de 1912.—Sácase por segunda vez á licitación pública, la provisión de cordones destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, entre la calle Constituyente y Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. en la Secretaría de la Dirección.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 292En29.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—(Montevideo).—Oficina Central de Parques y Jardines.—Habiendo sido rechazadas por la Intendencia Municipal todas las propuestas presentadas para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el Departamento de la Capital, llámase nuevamente para oir ofertas á la puja el día jueves 25 del que rije á las 2 p. m.—El mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la anterior convocatoria regirá en este acto. Por resolución de la Intendencia Municipal queda establecido como base para la puja, la suma de $ 17.002 (diez y siete mil dos pesos).—Montevideo, Enero 22 de 1912. —El Jefe de Oficina Central, Francisco de Viana. 336-en.25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. —Montevideo, Enero 22 de 1912.—Sácase á licitación pública, por segunda vez, la construcción del adoquinado de la calle Millán, desde la de Reducto hasta el puente de las Duranas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 30 del coriente á las 4 p. m.—La Dirección. 338-En.30.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—A los electricistas.—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Droguería Central (Guaraní 41), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m.—Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se abrirán en la prenombrada Secretaría, en acto público, el viernes 2 de Febrero próximo, á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 22 de 1912.—La Dirección General. 335-Feb.2

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Provedurías de artículos de Almacén, Leche y Carbón.—Tercero y último llamado á Licitación.—Llámase por tercera y última vez á licitación pública, para el suministro á este Establecimiento de artículos de Almacén, Leche y Carbón, durante el año 1912, de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos pliegos de condiciones, los cuales están á disposición de los interesados, en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el día 31 del corriente en el órden siguiente: las de artículos de Almacén, á las 9; las de Leche, á las 9 y 1|2 y las de Carbón, á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas, que estime convenientes, ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 24 de 1912.—La Secretaría. 362-En.31.

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Obras Publicas

AVISO

La Secretaría del Ministerio de Obras Públicas debidamente autorizada hace saber á los interesados que la recepción de los planos del Concurso de Trazado de Avenidas para la ciudad de Montevideo se efectuará en el local del Ateneo (Plaza Cagancha) el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las condiciones que indica el art. 13 del programa respectivo.

En cuanto á los planos para el Concurso de proyectos para el Palacio de Gobierno, su recepción tendrá lugar en el edificio que ocupó la Exposición de Higiene en el Parque Urbano, el día 30 del corriente á las 4 p. m. y en la forma que indica el art. 8 del programa.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 324-en.27.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD "CRISTOBAL COLON".—De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los Estatutos sociales se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social, calle Magallanes 115, el día 31 del corriente á las 9 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1911.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

Montevideo, Enero 23 de 1912.
341-en.31. Los Secretarios.

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de depósito, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 282.F.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y, con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 21 de Diciembre de 1911, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 281-Feb.13.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6714-pt.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

POZOS ARTESIANOS—40 o|o más baratos que otra empresa. Para informes, dirigirse á Luis Martínez, calle Pereira 86a. (Pocitos). 345En25.

ALQUILASE—Muy buena casa, 8 piezas y demás comodidades. Calle 25 de Mayo 451. 323en30.

BARRACA—Se vende ó se alquila calle Cuareim 70 entre Nueva York y Asunción (Aguada).—Razón en la misma. 325en26.

NOVILLOS Y GANADOS DE CRIA—Durand y Hereford, alta mestización, y ovejas merino y cruza, excelentes.—Se venden.—Chamizo.—Florida.—Por detalles: Sarandí 176, (altos del Banco de Cobranzas). —9 á 12 m.—Montevideo. 296En27.

VENDO quinta excepcional, algo que no se encuentra 42 por 104 metros, esquina, tranvía frente, 30 minutos centro todas comodidades, casa moderna cómoda. Flores, fruta especial. Colonia 279, de 10 á 11. 197En25.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5. (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de «El Siglo»? Si hay error comuníquelo á «Publicidad» para corregirlo en la próxima edición. h.n.o.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2940 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

Dirección General de Impuestos Directos

Contribución inmobiliaria del Interior y Litoral

Se hace saber á los señores contribuyentes á dicho impuesto, que desde el 17 del corriente pueden concurrir á satisfacer las cuotas por el año 1912, en la Sección del ramo en esta Dirección y en las Administraciones y Agencias departamentales, debiendo solicitar en ellas los formularios correspondientes.

Con arreglo al Decreto Reglamentario de la Ley, el primer plazo vencerá el 15 de Marzo y el segundo el 30 de Abril.

Montevideo, Enero 15 de 1912.

V. B. Márquez. — B. Correa Goodall.

232-En.30.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de Enero corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre del año 1911; proceder al nombramiento de cuatro miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.

Montevideo, Enero 15 de 1912.

237-En. 31. El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 29 del corriente á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Setiembre próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo. por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 31 de Diciembre próximo pasado:—cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Serie A. y B.	$ 88.500—
" C. y D.	" 56.800—
" E.	" 72.000—
" F.	" 17.900—
" G.	" 18.500—
" H.	" 19.300—
" I.	" 8.100—
	$ 281.100—

Montevideo, Enero 20 de 1912.

Gustavo Déffés, Gerente.

309-En.29

Escuela de Agronomía

CONCURSOS

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo fecha Noviembre 25 del año ppdo. llámase por segunda vez á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria.

Las bases del concurso que se realizará el 25 de Marzo próximo se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría, donde serán admitidas las inscripciones respectivas hasta el 1.o de Marzo próximo.—La Secretaría.

35-enr.27

Colocación de Lápidas en los Nichos y Sepulcros

INTENDENCIA MUNICIPAL

Administración y Receptoria General de Cementerios

Se previene á los propietarios de nichos y sepulcros de los cementerios de la Capital que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza que hace obligatoria la colocación de lápidas y repisas en dichos locales, la Oficina del ramo procederá desde el 13 de Marzo próximo á hacer efectivas las penas establecidas en la citada disposición. cada vez que se solicite permiso para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no se hallen en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 14 de 1912.

186-Fb.18. La Administración.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Habiéndose resuelto sustituir el aparato de luz existente en el **Faro de la Colonia** por otro, se hace saber á los navegantes que desde el **15 de Marzo próximo venidero**, hasta nueva resalución, funcionará en el mencionado Faro un aparato provisorio con la siguiente característica:

Dos destellos rojos cada diez segundos visibles á cinco millas en estado medio de transparencia atmosférica.

Montevideo, Enero 2 de 1912.

Ramón N. Muiños, Director.

204En31.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

129-Calle San José-131

El Colegio Alemán se propone educar á los niños de acuerdo con los principios alemanes y proporcionarles una instrucción sólida y completa según los métodos y máximas de la pedagogía moderna. El Colegio es completamente laico. Las materias de enseñanza son: alemán, español, francés, inglés, historia universal, geografía, historia natural, física, matemática, caligrafía, dibujo, canto y gimnasia.

El nuevo año escolar comenzará el 5 de Febrero. Los padres pueden matricular á sus hijos, martes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m. y desde el 23 de Enero cada día de 10 á 12 a. m. Informes sobre el Colegio pueden ser solicitados á las mismas horas del rector del Colegio.—La Comisión Directiva. 4573-m. j. y s.-fb.5

AL COMERCIO EN GENERAL

Montevideo, 31 de Diciembre de 1911.—Participamos al Comercio en general, que, con el día de hoy, se retira de los negocios, por razones de salud, nuestro gerente don Emilio Guyer, dejando por lo tanto, la gerencia de nuestra casa.

En su sustitución asume el mismo cargo el señor Gustavo Vogelmann, quien firmara de mancomun y colectivamente con el señor Jorge Müller.—Sociedad Bally Limitada. 310-Feb.14.

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Die diesjährige ordentliche Generalversamlung findet

R. MONTAG, DEN 29. JANUAR 1912

Abends 9 Uhr im Deutscher Klub statt

R. TAGESORDNUNG

1. Jahresbericht.
2. Neuwahl von 3 Vorstandsmitglieder.
3. Festsetzung des Windestbeitrages per 1912
4. Ev. Anträge, die bis spätestens 26. Januar beim Vorstand einzureichen sind.

Montevideo, den 16. Januar 1912.

227.En.25. Der Vorstand.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

35.a DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha decretado un dividendo de ocho pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades obtenidas en el semestre terminado el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el 19 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administración (Estación Central, Arroyo Seco).

Montevideo, Enero 13 de 1912.

190En31. El Secretario.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente.

249Fb17.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

PERIODO DE DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE EXAMENES

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 22 al 31 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.—Hora: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 20 de 1912.—El Tesorero. 322-En.26.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 1.o de Febrero próximo, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 207, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1911, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio; dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, 15 de Enero de 1912.

230-Feb.1.o

BOLSA DE COMERCIO

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (17 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día viernes 26 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Enero de 1911.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comision Administrativa.

3.o Resolver lo que corresponda respecto al Convenio Telegráfico con la Agencia Havas; y

4.o Elección de 5 socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos:

IV—Ferretería, bazar, librería y droguería.
VI—Exportadores y saladeristas.
VII—Consignatarios de frutos del país y barraqueros.
VIII—Agentes marítimos y de seguros.
IX—Industriales en general.—Montevideo, 17 Enero de 1912.—El Secretario. 247en26.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 25 de 1912

COSAS CHICAS

El Presidente de la República se la tiene jurada al calendario. Respecto de éste le anima un encono ciego, un odio mortal, que no hallará, según parece, alivio, por lo menos mientras no logre algún desahogo. Hace algunos meses, el proyecto de supresión de los domingos y descanso cada cinco días ó sea el de la semana de seis días, parienta cercana de la docena del fraile, dió la prueba y la medida de tal pasión. Murió ese proyecto, al nacer, por su propia enormidad, habiendo tenido que declarar, su padre, que lo entregaba á los contemporáneos y á la posteridad cómo una aspiración teórica, cuya realización podría muy bien aplazarse. Sin embargo, tal retirada ocultaba el propósito de nueva y menos violenta, pero más segura arremetida. Seguiremos con los domingos y las semanas de siete días, más no hemos de tener el Carnaval en los días que señala el almanaque. Dijo, éste, 18, 19 y 20: dice, el señor Batlle y Ordóñez, 20, 21 y 22. Pasará á la Asamblea, no bien se abran las sesiones extraordinarias, el mensaje y proyecto correspondientes, y la Asamblea, como es natural, entre aquél y el calendario no ha de pronunciarse por el último.

Las razones ó pretextos de la innovación han sido enunciadas en el diario presidencial, por boca de su propietario. El 19 de Febrero es aniversario de la muerte del general Flores, duelo nacional, y no se armonizarían con la solemnidad referida, las locuras de Momo. Verdad es que veinte veces han coincidido el Carnaval y ese duelo, sin que se juzgara necesario adoptar medidas tan radicales; pero la diferencia es bien explicable: por primera vez hay hombres de Estado en la Casa de Gobierno, es decir, en Piedras Blancas, nueva capital de la República, y recien, por lo mismo, asistimos á esas reformas trascendentales. Nosotros, sin embargo, incapaces de remontarnos á las alturas espirituales necesarias para gustarlas, entendemos que fuera mejor dejar en paz el calendario, y vamos á exponer las razones que nos mueven á opinar en esa forma.

En primer término, consideramos que para innovar algo, lo mejor sería enviar un proyecto de ley suprimiendo los duelos nacionales, costumbre de una cursilería insuperable, que, según creemos, es hoy propia y exclusiva de nuestro país. Líbrenos Dios de recordar que el doctor Aureliano Rodríguez Larreta presentó, hace algunos años, cuando los nacionalistas andaban por el mundo, un proyecto tendiente á ese fin, pues ello bastaría para hacerlo irrealizable! Nos limitaremos á decir en abono de la idea, que no se debe honrar á las grandes figuras de la historia, con banderas enlutadas y á media asta, sino recordando sus acciones gloriosas en manifestaciones de patriótico entusiasmo. Por lo mismo, repetimos, debería quitarse todo carácter fúnebre á las ceremonias de que hablamos, y, hecho esto, nada tendría de particular su coincidencia con el Carnaval, como que á nadie podría chocar ni ofender que algunas máscaras tropezaran con el desfile de una procesión cívica.

Admitamos, sin embargo, que no se quiera suprimir los tales duelos ¿sería menester, acaso, para evitar contrastes chocantes el aplazamiento de dos días de Carnaval? No lo sería, por lo mismo que no lo ha sido en otras ocasiones. Los actos cívicos á que nos referimos tienen su horario especial, y no se prolongan nunca después de la puesta del sol. A esa hora podría, en consecuencia, empezar el Carnaval el día 19, y, en todo caso, para contentar á los más afectos á esas fiestas, darles una compensación autorizando el holgorio para el sábado siguiente, á la misma hora ó después de las 4 de la tarde.

Aun cuando la cuestión parece más jocosa que séria, como jocosa resulta la inquina presidencial contra el calendario, tiene un aspecto que no permite abordarla con absoluta ligereza. Bajo su apariencia de frivolidad, el Carnaval posee para nuestro país, especialmente para Montevideo, una faz interesantísima: la enorme concurrencia de forasteros, con el gran movimiento en ciertas ramas del comercio, que aquella trae consigo. Transfiéranse las fiestas y se verán considerablemente disminuidos la causa y el efecto. De la Argentina, por lo pronto, serán contados los huéspedes que nos lleguen, pues dos días feriados en nuestro país serán de trabajo del otro lado del Plata, y no es de suponer que el Presidente Saenz Peña que á la inversa de su colega de Piedras Blancas, está en los mejores términos con el calendario, imite la conducta de éste último. Además, estableciendo el Carnaval en plena Cuaresma, no faltarán, allá y acá, elementos que se retraigan de las fiestas, lo que reducirá como es natural, su éxito. Cierto es que uno de los fines de la innovación que acaricia nuestro reformador debe ser, precisamente, mortificar á esos elementos; pero la verdad es que debería sobreponerse á tal deseo. Al fin y al cabo, no es mucho pedirle que deje en paz á la gente siquiera tres días en el año!

BUENA TENDENCIA

Cuando se dió la noticia de que el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, sustituiría al de Hacienda, ingeniero Serrato, en esta secretaría de Estado durante la ausencia del titular, hubo en la opinión pública un movimiento general de sorpresa. Tan incorporado á las prácticas vigentes se halla el sistema de encargar de las carteras ministeriales á los oficiales mayores, que nadie podía explicarse el hecho. No pocos lo ponían en duda, y algunos, pasándose de vivos, atribuían al hecho un gran alcance político.

La noticia era exacta y ha sido explicada oficial ó por lo menos, oficiosamente. El Gobierno, dijo quien puede saberlo ó más bien quien todo lo sabe, ha considerado viciosa é inconstitucional esa manera consuetudinaria de provisión temporal del aludido cargo. Agrega que la Constitución exige, como se sabe, determinadas condiciones en quienes son llamados á desempeñar y ejercer las secretarías de Estado. El cargo de oficial mayor no reclama idénticas calidades y condiciones. Resulta de ahí que, de seguir como se ha seguido hasta hoy la práctica consagrada, puede llegar á ocurrir que ocupe el puesto de Ministro titular, siquiera sea transitoriamente, quien no reuna los requisitos concretamente exigidos por la Constitución de la República.

Tiene razón el Gobierno, diremos tomando como «El Día» la parte por el todo, ó sea uno de los poderes públicos por el conjunto de los mismos. Era una práctica inconstitucional é inconveniente la de confiar las Secretarías de Estado á los oficiales mayores, porque la Constitución ha querido que el Presidente de la República tenga ministros, verdaderos consejeros, sin cuya firma no puede aquél ser obedecido, y los referidos empleados no están en condiciones para desempeñar debidamente funciones tan importantes, sean cuales fueren sus condiciones de laboriosidad é inteligencia. No es concebible que un oficial mayor, dependiente del Presidente de la República y sometido á sus órdenes en el desempeño de sus tareas, llegue á plantear una cuestión de cartera frente á su superior. Se limitará, pura y simplemente, á refrendar la firma de aquél, juzgando que como simple encargado del despacho no tiene autoridad ni responsabilidad ministeriales.

Solo en un caso admitimos ese procedimiento, y así lo hemos dicho repetidas veces. Cuando en una crisis total del Ministerio, no queda un Secretario de Estado que firme las resoluciones y decretos del Ejecutivo. Esa misma situación tiene, sin embargo, que ser transitoria y breve, no debiendo prolongarse ni siendo legítima sino durante el tiempo indispensable para designar los nuevos Ministros. Se dirá, tal vez, que pueden surgir dificultades que hagan imposible la reorganización del gabinete: así es, indudablemente; pero, cuando esas dificultades persisten durante un plazo largo, la solución no puede ser la inconstitucionalidad de gobernar sin ministros, sino la retirada del Presidente que haya llegado á imposibilitarse para encontrar consejeros.

HARINA DE OTRO COSTAL

A propósito de la reglamentación del juego

"El Día" de ayer dedica columna y media para justificar la actitud asumida por el Ministerio de Instrucción Pública en el conflicto producido entre el Gobierno y la Municipalidad á propósito de la reglamentación del juego y contrariar algunos de los comentarios que formulamos acerca del asunto.'

Nuestra contestación á la laboriosa elucubración del colega es bien sencilla, y no nos exigirá gran gasto de papel, ni nos obligará á solicitar, por largo tiempo, la atención de los lectores. La mayoría de los argumentos que contiene el suelto de "El Día" no nos interesan, porque no atañen al aspecto del conflicto que nos limitamos á considerar. En el artículo que escribimos sobre este asunto, descartamos, expresamente, la cuestión de saber si el acuerdo de la Junta, facilitando la entrada del público á ciertas salas de juego, era contrario á los dictadas de la moralidad pública, y no hicimos, tampoco, hincapie, en la mayor ó menor legalidad de la actitud asumida en el conflicto, por ambos centros de autoridad. Nuestro deseo fué hacer notar, simplemente, cómo el Poder Ejecutivo había reincidido en su costumbre de tratar desconsideradamente á la Junta de Montevideo, y cómo esta corporación había procedido sabia y altivamente, al rechazar la misión que le adjudicaba el Gobierno de proponer el monto de las entradas á los establecimientos de juego; no tanto por lo que el ejercicio de tal función tuviera de depresivo, sino porque al repudiar el ofrecimiento del Poder Ejecutivo, se recordaba á éste que su acción sobre los municipios es muy limitada, y que así como no puede cercenarles las atribuciones que les ha conferido la ley, no puede, tampoco, añadir, por su sola autoridad, nuevos cometidos á aquéllos que poseen según los estatutos orgánicos. En una palabra, nos halagaba y nos halaga la actitud de la Junta, por lo que ella pueda influir para organizar sobre nuevo pie las relaciones con el Poder Ejecutivo, desviando á éste de su mala costumbre de rezongar, ordenar, molestar y hasta zaherir á las corporaciones municipales.

"El Día" ha dado un alcance muy distinto á nuestro comentario, atribuyéndonos actitudes que no hemos pensado en asumir. De tal error del colega no podemos sino lamentarnos.

¿MANIOBRAS?

Anoche recibimos de Melo el telegrama siguiente:

Melo, Enero 24. — A EL SIGLO. — Los regimientos de Caballería 6.o y 7.o, están prontos para marchar, obedeciendo órdenes superiores.

Se ignora cual es su destino, pero la inminencia de la marcha se deduce de que están con los caballos ensillados y las municiones cargadas y de haberse depositado en algunas casas de comercio vestuario militar.

Reina con este motivo malestar en la población. — **Corresponsal.**

No sabemos si tendrá relación con esta noticia la partida del batallón 2.o de Infantería que manda el coronel Quintana, para Minas, partida que se efectuó ayer á las 4 de la tarde.

Como se ha dicho oficialmente, el 2.o sustituirá en Minas al 13.o de Infantería cuyo jefe es el Teniente Coronel Winterhalter y que pasa de guarnición á Batllé y Ordóñez.

Item más: el crucero Uruguay que, al mando del capitán Ruette se encontraba ejerciendo servicio de vigilancia en Punta del Este, recibió órden de venir á Montevideo, y ayer á última hora llegó á nuestro puerto, asegurándose que saldrá inmediatamente para el litoral.

¿Qué significa todo esto? Aunque desde hace días hemos estado recibiendo cartas de campaña, en las que se revela cierta alarma, no concebimos que las medidas á que nos referimos puedan responder al temor de una próxima alteración del órden.

Movimiento económico

FERROCARRILES EUROPEOS

La situación de los ferrocarriles europeos al principio del año en curso, era la siguiente: la longitud total de las vías férreas, comprendiendo en el cálculo los ferrocarriles de trocha angosta, alcanza á 333.848 kilómetros, de los que 3.993 han sido construidos en el año 1911.

La Alemania es el país europeo que posee una red ferroviaria más extensa: 61.148 kilómetros; la sigue Rusia, con 59.559; Francia con 49.385—40.438 de líneas de interés general y 8947 de interés local; viniendo, luego, Austria-Hungría con 44.371 kilómetros; la Gran Bretaña, con 37.579; Italia con 16.960; España con 14.994; Grecia con 13.982 y Bélgica con 8910.

La clasificación cambia si se compara la longitud de las vías férreas con la superficie de cada nación. Bélgica se presenta, entónces, á la cabeza con 28.8 kilómetros por miriámetro cuadrado: sigue después la Sajonia con 21, el Luxemburgo con 19.7, el gran ducado de Baden 14.8, la Alsacia-Lorena 14.6, la Gran Bretaña 12, la Suiza 11.4, la Prusia y la Baviera 10.7, los Países Bajos 9.7 y, finalmente, la Francia con 9 kilómetros y cuarto de vías férreas por miriámetro cuadrado.

LOS AFOROS ADUANEROS EN LA ARGENTINA

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados argentina ha formulado un proyecto de ley sobre el procedimiento á seguir para reformar la tarifa de avalúos. Según el proyecto, la reforma se efectuará por medio de una junta de aforos, que tendrá las atribuciones siguientes:

1.o Proyectar periódicamente la modificación de los aforos vigentes.

2.o Proponer las reformas aconsejadas por la experiencia en el arancel de los derechos aduaneros y en las reglas de su aplicación, para que, si son aceptadas por el Poder Ejecutivo, sean sometidas á la consideración y aprobación legislativa.

3.o Informar al Poder Ejecutivo y á las comisiones legislativas en las solicitudes, proyectos ó asuntos referentes á franquicias aduaneras y rebajas ó elevaciones de derechos de importación.

4.o Y correr con todo lo concerniente á la publicación de los aranceles aduaneros y de las planillas complementarias de reformas en los derechos ó avalúos.

La junta de aforos estará compuesta por el administrador y el jefe ó uno de los vistas de la aduana de la capital; por el director de la estadística nacional; por el inspector general de vistas y el jefe de la división de aduanas del Ministerio de Hacienda, pero los jefes de las divisiones de comercio, industria y agricultura del Ministerio de Agricultura y por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

AL MENUDEO

La Democracia—

Dice que Batlle tiene ojeriza al miércoles de ceniza.

Y lo dice así:

"Todavía no ha podido olvidar que el primer día de su primer presidencia fué el día consagrado al tradicional entierro de Momo, ceremonia que hubo de transferirse para que la bulla de Arlequines y Pierrots no quitara seriedad al prólogo del drama sangriento que bien pronto iba á anegar el país en sangre de orientales.

Tampoco ha podido olvidar que el primer día de su segunda presidencia fué el lúgubre día consagrado por la iglesia católica á la meditación en la vanidad de las glorias humanas: "vánitas, vanitatum, et semper vanitas". ¡Ay! ¡Cuántas veces musitaría esa frase el señor Batlle al celebrarse el besamanos palaciego en honor del que por segunda vez llegaba á la cumbre del poder, mientras el sacerdote decía á los fieles consagrados en el templo: "memento homo, quia pulvis est, et in pulvere reverteris!"

Suerte que lo dices en latín; si lo dijeras en castellano, te las verías con el Fiscal del Crimen.

¿No sabes que el hombre sufrió un arrechucho allá en Europa porque yo dije que era mortal?

El Bien—

Trata á «El Día» de borracho.

—No puede ser. El seráfico diario no dice tales barbaridades.

—Pues oye:

"Como se vé, á "El Día" le sobra razón para embriagarse en la contemplación del éxito, por el que no podemos menos de felicitar á los agraciados, que según parece lo somos todos.

Pero una cosa no le pasaremos al diario presidencial, y es que después de habernos dicho en todos los tonos y repetido muy recientemente que el señor Batlle aconsejaba un precio muy alto de entrada como medida restrictiva, á fin de que se acercase á la ruleta la menor cantidad de gente posible, nos salga diciendo ayer con aire de suficiencia que tenían razón quienes pensaban que la entrada cara no sería obstáculo para que á la sala de juego asistiera una numerosa concurrencia.

Eso no, señores periodistas...

¿Somos ó no somos?

Porque el lector sonríe maliciosamente y esto nos desacredita".

—Pues no veo lo de borracho.

—Hombre! No dice que á «El Día» le sobra razón para embriagarse?

El Diario Español—

Le resulta que no resulta la política española, ó resulta que no le resulta. Como quieras. Dice:

"Asegura el telégrafo que serán llamados al poder los conservadores. Lo juzgamos difícil, habida cuenta de que las "verdaderas causas" de la caída de Canalejas, se oponen á que los conservadores se encarguen del gobierno. Pero no siendo posible encontrar en el partido liberal quien sustituya á Canalejas, no resta otro recurso que el de que gobiernen los conservadores, aún á riesgo de dar márgen á una agitación pública de ilimitados alcances."

Agrega luego que un telegrama anuncia que Maura asumirá el poder, y lo comenta así:

"Para creerlo tendría ya que haberse producido el hecho. Tan ilógico, tan funesto para el bien de España lo juzgamos, y no porque no reconozcamos las grandes condiciones de gobernante del señor Maura, sino que su subida al poder equivale á colocar á España en estado de permanente agitación, precisamente cuando más necesitada está de sosiego.

Pero Dios ciega á quien quiere perder."

El Tiempo—

Contra la remoción de los inspectores departamentales de Instrucción Primaria.

L'Italia al Plata—

No llegó á mis manos.

El Día—

En el editorial, comercio exterior.

En la gacetilla esta gracia, dirigida á «El Bien».

"Pues bien, creemos que el colega equivoca lastimosamente el camino, esterilizando su actividad en una queja completamente platónica. Lejos de dolerse de que la resolución oficial venga á perturbar sus edificantes recogimientos post-carnavalescos, "El Bien" debió haber hecho algo más positivo y eficaz: debió haberse dirigido á la jefatura de la iglesia solicitando á su vez la postergación del miércoles de Ceniza hasta el viernes siguiente á las fiestas, á título de expiación y penitencia!

Para contrarrestar los efectos de la protesta del colega, lanzamos á la publicidad esta idea humilde y ortodoxa..."

Haceme cosquillas, Brizuela!

El Telégrafo Marítimo —

Oye:

"Las tarifas de avalúo necesitan modificaciones de fondo, para colocarse en línea paralela con el progreso que revela la vida nacional, en la cual están llamados á ejercitar una influencia preponderante por la fijación de los precios en los mercados internos, á la vez que á establecer las relaciones de la política comercial que, tanto el país como el gobierno, están interesados en conducir con acierto, de lo cual depende en gran parte el incremento de la producción y de los consumos, que son los exponentes de la riqueza de las naciones".

Con ese parrafito no me queda resuello para seguir.

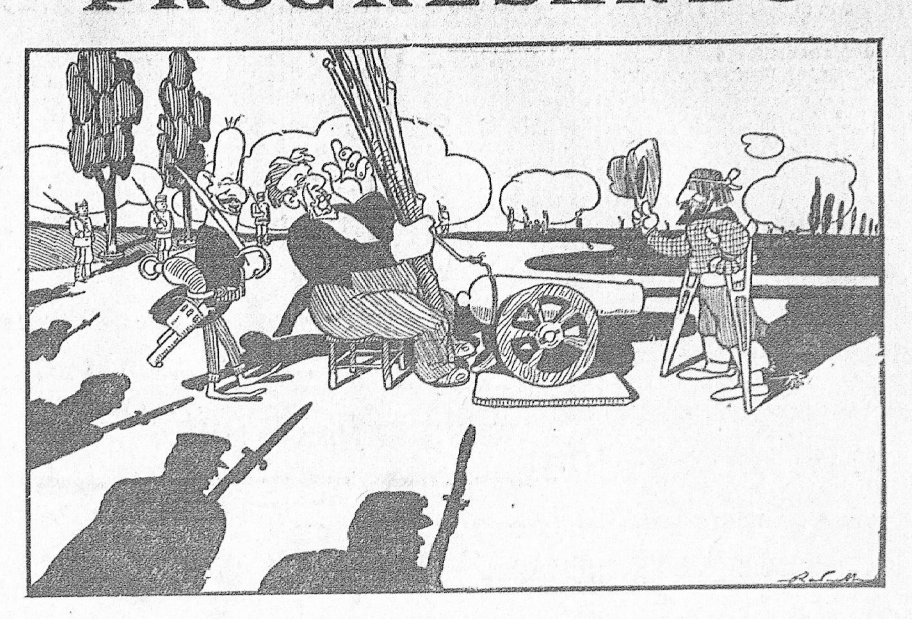
Ella—

No la tengo á mano, y no recuerdo bien lo que dice; pero estoy seguro de que protesta. A ver; aquí está. Concluye así:

"Hemos de insistir en el particular: pero no queremos poner término á estas líneas sin dejar constancia expresa de nuestra protesta por semejantes demasías, no menos atentatorias y abusivas por venir recubiertas por el manto de la ley".

¡No te dije que protestaba?

PROGRESANDO



El paisano—Vengo á felicitar al señor Presidente, por su proyecto suprimiendo las diversiones que hacen sufrir á los animales. Se vé que aprendió mucho allá en Uropa.

Batlle—Y por qué dices eso?

El paisano—Porque en la de 1904, en aquel viajecito que nos hizo hacer á los heridos, de Melo á Yaguarón, no pensó en lo que penarían los pobres mancarrones pa llevarnos.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Transportes marítimos—Oficina de información—Propaganda en el extranjero

Se reunió ayer de tarde la Cámara de Senadores. Presidió el acto el doctor Feliciano Viera, asistiendo la mayoría de sus miembros.

En primer término, y por moción del senador Accinelli, fué tratado sobre tablas en ambas discusiones, el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes, estableciendo un servicio de transportes nacionales.

En dicho proyecto, que fué sancionado sin observación alguna, se autoriza al P. E. para disponer de rentas generales hasta la suma de 700.000 pesos para adquirir por licitación, dos transportes nuevos, á fin de ser utilizados en la conducción de carbón y frutos del país, y un remolcador para maniobras.

Los transportes de la referencia tendrán capacidad para conducir de cinco á seis mil toneladas de carbón cada uno.

En uno de los artículos del proyecto se establece que el P. E. someterá á la sanción legislativa, dentro del más breve plazo, el proyecto definitivo de una dársena y malecón ("quai") equipados para operar en carbón, correlacionados con el plan general de obras portuarias.

Hoy la ley será pasada al P. E. á fin de que le ponga el cúmplase respectivo.

Después se entró á la orden del día en la que figuraba como único asunto á tratarse, el relativo á la creación de una oficina de información y propaganda en el extranjero, que estará bajo la dependencia del Ministerio de Industrias.

La oficina de la referencia, además de estar encargada de hacer conocer el país en el exterior, organizará y dirigirá por medio de su propio personal, el pabellón ó sección que corresponda á la República en las exposiciones extranjeras.

Los pabellones deben ser desmontables, para ser nuevamente utilizados en el país ó en el extranjero.

El presupuesto de la oficina está fijado en la suma de $ 38.460 anuales, otorgándosele la cantidad de $ 600 por una sola vez, para los gastos de instalación.

Toda vez que el director de la oficina concurra personalmente á las exposiciones, gozará de un viático equivalente al doble de su sueldo mensual durante el tiempo que dure el viaje.

La ley mereció la sanción del Senado en la forma arriba indicada, es decir, igual á la de la Cámara de Representantes, por lo que hoy será comunicada al P. E.

El acto no fué para más, levantándose á las 5 y 30 p. m.

COMISION PERMANENTE

Presidida por el doctor Viera y asistiendo el senador doctor Saldaña y los representantes señores Rodríguez (A. M.), Suárez y Brito, se reunió también ayer de tarde la Comisión Permanente.

El acto fué breve, pues se redujo á dar cuenta de los nuevos asuntos entrados y á designar la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, la que quedó constituída por los señores senador doctor José Espalter y diputados doctor Martín Suárez y José Enrique Rodó.

Hé aquí ahora los asuntos entrados de que se dió cuenta:

—El Poder Ejecutivo reitera el pedido de venia para destituir al Auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del Durazno don Pedro B. Noulivos. A una comisión especial compuesta por los señores senador doctor Saldaña y representante doctor Rodríguez (Antonio Ma.).

—El mismo envía el sumario instruído al Auxiliar de la Intendencia Municipal de Rivera señor Torcuato Espinosa y solicita la venia de V. H. para proceder á su destitución. A una comisión especial compuesta de los señores senador doctor Saldaña y representante doctor Rodríguez (Antonio Ma.).

—El señor Federico Moller de Berg Teniente Coronel graduado del Ejército solicita la venia Constitucional de V. H. para poder aceptar y usar las condecoraciones del grado de Caballero de 1.a clase de la Orden Militar de San Olaf del reino de Noruega y de Caballero de 1.a clase de la Orden de Dannebrog del Reino de Dinamarca. A una comisión especial compuesta de los señores senador doctor Saldaña y representante doctor Rodríguez (Antonio M.a).

Sobre deslinde de atribuciones

La Administración Militar y los jefes de unidades

En una nota de la Junta de Administración Militar sobre deslinde de atribuciones entre el órgano administrativo del ejército y los jefes comandantes de unidades, el Poder Ejecutivo ha resuelto: La Administración y el comando de las tropas en nuestro sistema de organización militar, determinan atribuciones de índole distinta, que deben mútuamente ayudarse sin manifestación de superioridad de una ú otra parte. Hace presente además que el gobierno vería con agrado que en lo sucesivo las relaciones entre una y otra se encuadren dentro de la más armónica reciprocidad. La Junta de A. Militar podrá solicitar del jefe de la unidad el concurso necesario para el mejor servicio administrativo, y á su vez el jefe diferirá á ese pedido siempre que no se opongan consideraciones de orden militar que él estará en condiciones de juzgar.

En los casos en que se deba ordenar el cumplimiento de una disposición administrativa, la Junta deberá solicitar que la orden se dé por el Ministerio de Guerra y Marina.

Asistencia Pública Nacional

REUNION DEL CONSEJO

Presidido por el Dr. Brito del Pino se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional. Se hallaban presentes los Señores Bastos, Montero Paullier, Mendivil, Repetto, Lanza, Brito Foresti, Fernández Espiro, Belsso y el Director General Dr. José Scosería, actuando de Secretario el Sr. Antonio M. Márques.

Después de haberse dado cuenta de los asuntos entrados se pasó á la órden del día leyéndose una nota del Sr. Vocal D. Luis J. Supervielle por la que presenta renuncia del cargo que ejerce en el Consejo en mérito del cúmulo de tareas que le trae aparejado su nombramiento para Director del Banco de Seguros. Se resolvió, dado los importantes servicios prestados por el Sr. Supervielle á la institución, designar una Comisión Especial á fin de gestionar el retiro de la renuncia por no revestir esta el carácter de indeclinable.

Tomada en consideración una nota de la Dirección General solicitando aprobación á las medidas adoptadas respecto á la trasposición de rubros en el Hospital de Rivera, se concedió la autorización del caso.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de Tesoro y Cuentas en los expedientes relativos á autorizaciones para rifas, prévia una salvedad hecha por la misma comisión informante.

Se aprobaron, igualmente, los dictámenes de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas acerca de la forma de recepción de los Hospitales de Rocha y de San Cárlos, por la Dirección General.

La misma resolución se adoptó en el asunto relativo á mejoras en el alumbrado eléctrico del Asilo Dámaso Larrañaga.

Se accedió, con algunas modificaciones, al pedido formulado por la Dirección respecto á los aumentos de sueldos al personal docente de las Casas de Asistencia Pública.

En consideración un pedido de la Sociedad de Socorros Mútuos del Salto relativo á la admisión de sus enfermos en el Hospital de la localidad, se aprobó el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas con una pequeña salvedad.

LA ADULTERACION DE LA LECHE

SEVERAS MEDIDAS CONTRA LOS SOFISTICADORES

En nuestra edición de ayer, dimos la noticia de haberse comprobado que un vendedor de leche había adulterado el artículo destinado á su clientela, mediante la adición de ácido bórico. Aplicada, como medida prévia, el decomiso de la mercadería, la Dirección de Salubridad ha proseguido sus investigaciones, á fin de determinar, con exactitud, las proporciones en que se había añadido aquel cuerpo extraño, dependiendo de tal investigación la penalidad que, en último término, deberá sufrir el comerciante autor de la diablura.

En efecto, si resultara que la leche adulterada contenía una proporción de ácido bórico, bastante para hacerla dañosa para el organismo, se solicitará la intervención de la justicia criminal, á fin de obtener la aplicación de las altas penas pecuniarias decretadas por el artículo 269 del Código Penal, respecto de aquellos que "pusieren en el comercio ó expendiesen sustancias alimenticias, falsificadas ó adulteradas de modo peligroso para la salud."

CARNAVAL

TRABAJOS DE LA COMISION MUNICIPAL

EL CONCURSO DE HOY EN LOS POCITOS

Los bailes infantiles

Siguen los preparativos para la organización de los dos bailes infantiles que se verificarán en Solís durante el carnaval.

Son muchos los niños que ya se han inscripto, para tomar parte en la tertulia, en el registro que se lleva en la Municipalidad, calle 25 de Mayo. A la lista que anteayer publicamos debemos agregar los nombres de los niños siguientes inscriptos en las últimas 24 horas: Laura Bertha Rodríguez, Luis Alberto Ruiz Suárez, Ricardo V. Mendisco, José Pedro y María Mercedes Riviere, Gertrudis Possolo, Antonia de los Santos, Josefina Requena, Beba de los Santos Carballo, María y Cecilia Carbonell, Aurora Suárez, María Delia Galli, Julia María, Lidia y Rosario Ibarra, Justa Mendoza, Elías y Carmencita Linares, Eduardo Moratorio Riviere, Pedro Basilio Muñoz, Celinita y Olga Muñoz, Arturo, María y Luis Olivera, Justina Camacho, Buenaventura Ferrari, Jesús Previtale, María Isabel Provenza, Ilda Porta, Ventura Puentes, Hermenegildo García, María Mercedes Núñez y otros.

El término medio de la inscripción diaria de niños para tomar parte en esas tertulias puede calcularse en cuarenta, lo que prueba el entusiasmo que reina en nuestra sociedad por concurrir con niños á esas dos interesantess tertulias.

La iluminación

Ayer se empezaron á colocar los soportes para la gran iluminación eléctrica de carnaval que será sumamente novedosa.

Las primeras columnas se situaron alrededor de la plaza Constitución por ser la instalación previa á la grande que se hará en la Avenida 18 de Julio y plaza Independencia.

Ayer quedó solucionado todo lo referente á la iluminación del frente del edificio Municipal (Palacio Jackson) que será amplia y original.

Bailes populares

La comisión realizó ayer un contrato con la empresa del teatro Cibils para la realización de bailes populares durante los días de carnaval.

En oportunidad se hará la reglamentación de esas tertulias y se fijará la fecha de su realización.

Espectáculo teatral en el Prado

En vista del éxito obtenido por la fiesta teatral realizada hace varios días en el Prado, la comisión ha resuelto llevar á cabo otra fiesta análoga en el mismo paseo municipal, habiendo fijado como fecha aparente para la celebración de ella el 8 de Febrero próximo.

El programa para ese espectáculo será variado y original.

En oportunidad se fijarán los detalles de esa fiesta al aire libre que, como la anterior, resultará seguramente interesante.

El baile lila

El martes de la entrante semana empezarán en el teatro Solís los preparativos para la instalación de las decoraciones del gran baile lila. La iluminación interna del teatro será todo una novedad.

Pueden calcularse en más de seis mil las lámparas que se establecerán en los alrededores de la platea, vestíbulo y escenario.

La plazuela de la calle Buenos Aires, situada frente al teatro, será también ampliamente iluminada y arreglada con plantas exóticas por el personal de jardinería de la Municipalidad.

Son muchos los palcos que ya han sido solicitados para este gran baile que será á no dudarlo, la nota culminante del carnaval.

El concurso de hoy en los Pocitos

Se verifica hoy en la playa de los Pocitos el tercer concurso de construcciones de arena proyectado por la Comisión de Fiestas.

Los premios que se donarán á los mejores trabajos son varios y valiosos. La comisión advierte á los niños que tomen parte en ese torneo, que sólo se adjudicarán aquellos á menores de diez años, rechazándose en absoluto todo trabajo ejecutado por niños de más edad.

La Comercial deberá hacer un servicio amplio de vagones hasta los Pocitos.

Habrá allí concierto, etc., etc. Ayer se pasó nota á la Jefatura á fin de que envíe el personal necesario para garantir el orden.

El affiche de carnaval

En la entrante semana se empezará á repartir el affiche anunciador de carnaval que ha preparado nuestro pintor nacional Carlos M. Herrera.

Se está haciendo una impresión grande de ese cartel para repartirlo entre las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, algunas de Chile y las principales poblaciones de nuestro país.

Los bailes en el Nacional

A invitación de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, concurrieron á la Municipalidad ayer los señores Alberto Pérez, Jorge Maciel Brown, Isabelino Gares y Carlos Baez, miembros de la Agrupación Pro Centro, compuesta de personas de color.

La comisión les expuso el objeto de la citación, que no era otro que poner á disposición de la Agrupación el Teatro Nacional, para que realizaran durante las carnestolendas dos bailes de disfraz.

Después del cambio de pareceres del caso, se acordó por los delegados de la Agrupación que, además de la Comisión de Honor y Propaganda que á continuación se menciona, nombrarían una de recepción y otra de vigilancia.

La comisión mencionada está compuesta de las siguientes personas:

Pedro Vilaza, Pedro Bottaro, Fausto Maciel, Gregorio Haedo, Angel Ramos, Luis Maciel, Claudio Rodríguez, Jacinto J. García, Juan Liñán, Santiago Parodi, Fermín Ramos, Ricardo Pedrahita, Isabelino Gares, Francisco Moreira, Valentín Caraballo, Ramón Olivera, Pedro Moreira, Rodolfo Bottaro, Juan C. Bottaro.

El Jefe Político de Treinta y Tres

Se encuentra en esta capital, por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, el Jefe Político de Treinta y Tres, coronel Basilisio Saravia.

Ayer tarde conferenció con el Ministro del Interior Dr. Manini y Ríos en su respectivo despacho de la Casa de Gobierno.

El referido funcionario permanecerá breves días en esta capital.

Avenida Constituyente

Iniciación de los trabajos

Ayer fueron iniciados los trabajos de apertura de la Avenida Constituyente, desde la calle Patria, inmediaciones del Parque del Pueblo.

La obra de apertura se hará simultáneamente en dos puntos: la primera al norte de la rambla de Los Pocitos y la segunda en el paraje arriba indicado.

El ancho que se dará á la Avenida será de 25 metros, pero cien metros antes de bifurcar con la rambla tendrá 30, de acuerdo con la ley respectiva.

Centro de Almaceneros Minoristas

La asamblea de hoy

Hoy á las 2 de la tarde celebrará esta Asociación, en su local calle Cerrito 159, asamblea general ordinaria, en cuyo acto se tratará la siguiente orden del día:

1.o Lectura de las actas anteriores.

2.o Lectura de la memoria y balance correspondientes al 2.o semestre de 1911.

3.o Dar cuenta del resultado de los trabajos realizados en el asunto venta de los mayoristas y fabricantes á particulares.

4.o Elecciones generales de comisiones Directiva y Fiscal para el ejercicio de 1912.

5.o Asuntos varios.

Como se ve, los diversos asuntos á tratarse, tienen suma importancia para el gremio. Por ello se presume que será muy numerosa dicha reunión.

NOTAS DE FENIX

Factores mortíferos

El doctor Luis Mac Nulty ha publicado en "La Prensa", diario peruano, un trabajo que se titula: "Influencia de la tuberculosis en general y de las afecciones infantiles sobre la mortalidad de Lima", cuya población, según el censo de 1908, era de 141.996 habitantes.

En 1910 hubo 4111 nacimientos y 4.899 defunciones. En estas, la mortalidad infantil está representada por 1864 y la cifra correspondiente á la tuberculosis es 973. En 1909 también superó, en 402, la mortalidad general á la natalidad.

El doctor Mac Nutly, después de establecer que Lima arroja el mayor coeficiente letal en la tuberculosis, ó sea 77 por cada diez mil habitantes, en tanto que el de Montevideo es 16, se expresa así con respecto á la morbosidad:

"Haciendo un cálculo aproximado, se puede fijar que por cada muerto tuberculoso hay 9 enfermos de la misma afección; que á su vez, son otras tantas fuentes de infección.

"La deducción es aterradora, esa enorme proporción de bacilicios de Kock está infiltrada en todos los ámbitos de nuestra población, es como una enorme red que cubre todo Lima ahogando entre sus mallas á sus escasos 150.000 habitantes; asegurando la muerte de los ya atacados y amenazando á los todavía indemnes, que es lo más grave."

Música incaica

En Lima se ha efectuado un concierto originalísimo, organizado por el maestro peruano Robles, quien ha reconstruido la música del imperio de los Incas en sus diversas manifestaciones.

El programa comprendía yaravís, marchas guerreras, un himno y otras piezas cuyos acentos trasladaban la mente á la época esplendorosa que tuvo fin en el cautiverio de Atahualpa. Respecto á la impresión general que produjo esa resurrección musical, dice lo siguiente un periódico de aquella capital:

"La angustia de esa raza agobiada por un pesar infinito; los sones de la guerra, las lentas y finas notas de las danzas que rememoran cuadros de inapreciable valor pintoresco; la tristeza infinita de los amantes que perdieron su amor, la alegría franca ante el Sol que se abre y dora los trigales; la emoción que hace florecer en las almas los recuerdos, la paz de la hora melodiosa en que el Sol muere; todo, en fin, lo que preocupó el alma de esa raza, ha sido anoche expresado exquisitamente por la nutrida orquesta que con bastante cariño ejecutara las desconocidas melodías del maestro Robles."

Leyes restrictivas

La legislatura del Estado de Nueva York ha sancionado, á propuesta del Gobierno, una serie de leyes tendientes á combatir los avances de la tenebrosa asociación denominada "La Maffia".

Por una de ellas queda terminantemente prohibido á todo ciudadano, ya sea nacional, ya sea extranjero, ir armado de pistola, cachiporra y daga.

Es de notar que estas son las armas de preferencia de los "maffiosos", y, por consiguiente, en cuanto las esgriman, ó por el solo hecho de tenerlas en su poder, serán procesados y posiblemente condenados á una pena severísima.

Otra ley va dirigida contra los usureros. Se les prohibe enteramente realizar préstamos con un interés de 18 por ciento anual, bajo pena de confiscación de lo prestado, más las utilidades.

Otra ley prohibe á los actores caracterizar la personalidad de Cristo.

El esperanto avanza

En vista del poderoso desarrollo del esperanto, muchas casas de comercio se han adherido al movimiento esperantista en todo el orbe civilizado, las cuales cuentan para sus transacciones con el Banco Esperantista de Londres, que lleva su contabilidad oficial por el sistema monetario esperantista, análogo al sistema decimal, cuya unidad más práctica es el "spesmilo".

Para hacer que el esperanto sea útil en las diversas esferas de la vida internacional, se ha fundado una vasta y muy importante organización, cuyo centro está en Ginebra (Suiza), nombrada "Universala Esperanto-Asocio", de la que participa la mayor parte del mundo esperantista.

Esta asociación tiene por objeto facilitar las relaciones entre las personas que hablan lenguas distintas, y, por consiguiente, la creación de fuertes lazos de solidaridad entre aquéllos; y como el mayor obstáculo á la facilidad y frecuencia de relaciones entre personas de distinta nacionalidad es la diferencia de lenguas, ha acordado emplear, únicamente como lengua oficial neutral el esperanto, tal como resulta de su literatura.

Un naufragio... industrial

El "New York Sun" cuenta que allí una casa constructora de un nuevo salvavidas insumergible, recurrió nada menos que á un naufragio para llamar la atención en torno de su producto. Eligió un día en que el mar estaba agitadísimo y mandó, desafiando las olas, á una pequeña embarcación de vela, en la que iban cinco tripulantes, fuertes y expertos marinos, pagados con gran esplendidez.

Quince ó veinte individuos se detuvieron en el muelle, fingiendo ser paseantes, y llamaron la atención hacia la gente de la barca. Al poco tiempo se había reunido un millar de personas que asistían con interés á las peripecias del naufragio... porque en efecto la barca se hundió á poco entre las voces de terror de los que presenciaban el hecho.

Después de una media hora de indecible perplejidad por la suerte que hubiesen podido correr los cinco náufragos á quienes todos creían irremisiblemente perdidos, se vió acercarse nadando hacia la orilla, uno tras otro, á los cinco.

¿Cómo se habían salvado?

Con los cinturones salvavidas de la casa X..., de los que por fortuna estaba provista la embarcación!...

Los periódicos se ocuparon mucho del naufragio y el famoso salvavidas tuvo un éxito colosal.

El poeta de la bohemia

El poeta de la bohemia tiene un porte hidalgo de gran señor, una pipa y un sombrero desaliñado. Con su traza recorre los mechinales, trota las calles y anida en los burdeles, haciéndose respetar de la gallofa. Con su pipa teje unos sutiles ensueños en el humo azul. El sombrero cobija una frente espaciosa, una bóveda ancha, detrás de la cual urden las musas muy lindos madrigales.

Por las noches, este poeta se da al vagar, siguiendo el rastro de la luna blanca en las calles desiertas. Y todo lo escudriña con su mirar buído, que sabe de las princesas y de las meretrices. En sus versos hay una íntima ternura por todos los fracasos y una irónica visión de las cosas grotestas. Este poeta ha conocido á Mimí y se ha alimentado muchos días de musarañas. Este poeta se llama Emilio Carrére.

La bohemia es execrada por todos los señores graves. Señores sesudos y de orden. La industria y el comercio, en sus representantes empadronados, odian esa turbamulta joven y aventurera, que camina en pos de la gloria ó de las dos pesetas, que anida en las guardillas con los gorriones ó en los sótanos con las sabandijas. Que tiene el orgullo del que se contempla genio y no sabe si cenará. Esa bohemia buscadora del trampolín de la obra definitiva que la hará caer entre los inmortales. La que no se vende á la realidad y compone con su vida una novela absurda. La que halla el amor en los labios fatigados de las rameras y se acuesta en los bancos mirando á las estrellas. La bohemia que á la postre, vencida y rota, es acogida por la próvida cama de un hospital...

Esta vida, de dramas silenciosos, de calvario interminable, de locura y abnegación, de esperanza y de sacrificio, que es trágica íntimamente y se viste de frivolidad, tiene el encanto fascinador de la libertad y la juventud. Como una vampirera insaciable va agostando las vidas que sólo supieron del ensueño, deslumbrándolas con fugaces resplandores de un porvenir rosado que se vislumbra en los horizontes de la ilusión. Y aun después del vencimiento ó del triunfo, cerca de la anulación ó al lado de la felicidad, se recuerdan con cariño los días lejanos que se llevaron poco á poco nuestra vida, y que eran tan luminosos sin techo y sin pan. ¿Por qué amamos la bohemia, sendero de rosas erizadas de espinas, que no se sabe dónde va?...

Carrére ha descrito estas vidas lamentables ó ridículas, estos palacios de vicio y de miseria, aromados suavemente de fe en el ideal, que se alzan fuera de las vías urbanas donde habitan los hombres normales. Estas nómadas existencias de eternos volatineros que se devoran á sí mismos y que tienen una sonrisa macabra para todas las injurias de la existencia. Y también el acre perfume de los hostales: lascivia, encanallamiento, olor á carne de mujer...

"El encanto de la bohemia" es como un santoral de todos los humildes y de todos los rebeldes; como una historia dolorosa, donde mira al cielo la angustia de unos ojos de poeta y sonríe á la muerte la divina boca exangüe de una tísica florecilla de amor.

Tomás Borrás.

La danza del incienso

Tórtola es una bailarina oriunda de Sevilla, trianera, formada en Londres.

Tórtola se atavía con el manto de las griegas ó con la clámide de las romanas para danzar en los juegos olímpicos ó en las bacanales; viste la túnica hebrea y festeja el arca santa ó se envuelve en el cendal finísimo de las vírgenes budhistas. Recuerda la voluptuosidad de las bailarinas de los harenes y la desmayada languidez de las bayaderas. Y también sabe de estos modernos bailables de una suprema armonía y de una espiritual elegancia. Su arte es como una flor perfumada en el enervamiento de todos los perfumes.

Tomás Borrás la pinta así, subyugado en "La danza del incienso":

La luz difusa y verdosa pone un beso de lividez en la cara de la bailarina, agranda las ojeras moradas, abrillanta la mirada, que fulgura extrañamente. Ella avanza erguida, altiva, portando — las manos en alto — un braserillo que humea el sacro perfume. Lo pone en tierra y se arrodilla ante él, adoptando una hierática actitud. Se deja envolver por el perfume que aspira su nariz dilatada. Poco á poco recorre sus venas una sensación vagamente voluptuosa. Se incorpora y comienza á danzar.

La sacerdotisa de este rito profano viste un aéreo "sarhi", que se ciñe á su cuerpo, modelando las suaves curvas de sus pechos y de sus caderas. Lleva los pies desnudos y enjoyados. Los brazaletes suenan argentinos, y las gemas destellan en el pelo y en las manos breves y blancas.

Suena una melodía de címbalos y tamstams, evocadora de la suprema languidez de las noches de Oriente. La bailarina se deja seducir por el encanto adormecedor de esa música y ritma los compases subrayándolos con un ágil movimiento armónico de los brazos. Sonríe la boca fresca y sensual al amor presentido, mientras los ojos se adormecen bajo las pestañas... Sigue el pebetero exhalando perfumes. Y ella se abandona toda al placer de bailar y á la frescura del aire que roza sus mejillas en la danza. Lentamente se va transformando la melodía. Es más enérgica, más vibrante. Es un tumulto pasional. Y ella vibra con la música. Se retuerce, flexible como una dorada serpiente-mujer, respira afanosa, gira alocada por el perfume, da al aire la fimbria de su velo que resplandece, se embriaga en una última aspiración del incienso y cae sobre el pebetero anhelante, rendida, como en un supremo espasmo de felicidad, y sonriendo, sonriendo siempre á la divina Kali, la diosa del amor y de la muerte, los dos hermanos gemelos...

Medidas anti-fotográficas

El "Jockey Club" de Inglaterra ha decidido prohibir la entrada en los hipódromos con cámaras fotográficas tanto á los aficionados como á los periodistas.

En Alemania se han dictado leyes cuyo incumplimiento se castiga con bastante severidad. Todo el que usando una instantánea retrata á un particular sin consentimiento de éste ó saca fotografías de una obra de arte ó del interior de una casa particular y pone en circulación las pruebas positivas sin autorización expresa, está expuesto á que le condenen al pago de 7.500 francos de indemnización al perjudicado, amén de una multa de mil quinientas pesetas ó dos meses de cárcel. Solo pueden ser retratados sin sujeción á las penas expuestas, las personas reales, los hombres de Estado, los actores y demás personas que por su profesión ó por su fama se deben al público. También pueden fotografiarse libremente las obras de arte de los museos nacionales.

En Alemania, como en todas las naciones, está prohibido sacar fotografías dentro de los fuertes y á bordo de los buques de guerra, y en muchos puntos puede ser detenido cualquier fotógrafo sólo por el hecho de entrar con la máquina dentro de los límites de una fortaleza.

En Italia, la cámara fotográfica del turista constituye una fuente de ingresos muy saneados. El que va á visitar las ruinas de Pompeya ú otras de las recientemente sacadas á la luz, puede llevar su máquina y sacar cuantas fotografías se le antoje, pero tiene que pagar una pequeña cantidad por cada placa impresionada.

Fénix

MILITARES

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes:

Para prestar servicios en comisión en el crucero "Uruguay" los guardias marinas Diego G. Johnson y Héctor Castells Carafí; para teniente 1.o supernumerario en el batallón 2.o de infantería á Rafael Lacruz; para auxiliar supernumerario de la Junta de Administración Militar á Arturo Mier; Regimiento de Artillería número 1: para tenientes 2.os á José Torres y Braulio Duarte y para alféreces á David Colombo y Enrique Figuerido Lois; regimiento de Artillería número 2, para teniente 2.o supernumerario á Adhemar Saenz Lacueva y para alféreces á Federico H. Aguiar y Augusto Vicens; Sección de Artillería número 1: para jefe á Pedro Luis Pacheco; para segundo ayudante de la Comisión de Límites, á Enrique Frisch; para ayudante de la Comisión Geográfica á Eduardo Zubía; para alféreces en los batallones 1, 2, 4, 5, 7 y Regimiento 6.o de Caballería, á Raúl C. de León, Cesario L. Berisso, Victoriano Varela, Mario Rodríguez, Santiago F. Rivero y Julio Romero respectivamente.

EL TRABAJO DE LAS COSTURERAS

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada para aumentar, con arreglo á lo establecido en la planilla respectiva, el precio que actualmente se abona á las costureras que trabajan para los talleres de la expresada repartición, en la confección de uniformes para el ejército.

RIEGO DE LA CIUDAD

INFORME DEL INTENDENTE

Con motivo de la cuestión relacionada con el riego de las calles de la ciudad, cuyo problema interesa vivamente al Intendente, este produjo ayer el siguiente informe al elevar á la Junta las notas del Secretario Inspector y Jefe de la División de Limpieza Pública:

Señor Presidente: Con los informes que respectivamente han expedido el Secretario Inspector de Oficinas y la División de Limpieza Pública, elevó á esa H. Corporación la gestión relacionada con la reforma general del servicio de limpieza y riego.

El infrascrito adhiere por completo á las conclusiones que formulan ambos funcionarios estimando como muy sensatas y prácticas las consideraciones que vierten con tal motivo. La necesidad de acometer cuanto antes la reorganización de un ramo de higiene tan estrictamente vinculado con el aseo urbano y con la salud de la población no requiere por cierto mayores encarecimientos. La adopción del sistema moderno para la recogida de todos los detritus de la vía pública es cuestión que ya no se debate.

La mejora es admitida sin excepción en los principales Municipios como un resorte beneficioso para los intereses de la Administración local.

En estas medidas de saneamiento, es de lamentar sin embargo el espíritu de parsimonia que se opone siempre á las iniciativas, unas veces por razones de imposibilidad económica y otras por el criterio vacilante que predomina tan comunmente entre nosotros.

A juicio de la Intendencia es llegada la hora de abordar resueltamente el problema reorganizando el servicio de barrido y riego en condiciones normales de eficacia y de escrupulosa precisión.

Es indudable que uno de los medios de perfeccionamiento más adecuados al objeto lo constituyen las barrenderas y regadoras automóviles.

La única perplegidad que puede asaltar el ánimo reside en la clase ó más bien en la especialidad del material á elegir. Al respecto parece supérfluo insistir que para la realización del plan procede consultar las ventajas é inconvenientes que los sistemas en uso ofrezcan, adoptándose el modelo que la experiencia haya demostrado con sus observaciones con el más útil y adelantado al propósito que se tiene en vista.

Como esta seguridad es difícil obtenerla de referencias y manifestaciones por más autorizadas que sean, la más vulgar previsión aconseja se contemplen para la solución del punto todos los elementos indispensables para formar juicio exacto.

No siendo posible hesitar sobre el particular la concurrencia pública para la celebración de un concurso amplio en el que entren en competencia todo el material móvil de que se trata, es de prudencia hacer previamente un ensayo adquiriendo con la serie de catálogos que se tienen á mano y el conjunto de las diversas propuestas presentadas, testimonios y comprobaciones de carácter oficial, cinco barrenderas y tres regadoras automóviles del tipo que se conceptúe superior.

La operación del barrido y riego por este mecanismo importa un progreso evidente en el trabajo de limpieza significando además ahorro de tiempo y de personal, efectuándose á la vez la tarea de una manera rápida y sin estorbo á la circulación y al tráfico.

El funcionamiento regular de estos automóviles no es propio imponerlo á todas las calles y á todos los pavimentos. Según sea la naturaleza del firme así será la clase de la maquinaria que se destine á la limpieza y al riego sobre todo en lo que atañe al barrido.

Estas demostraciones á pesar de su brevedad pertenecen más bien al orden reglamentario que á lo esencial del asunto por cuanto en lo que concierne al empleo de barrenderas y regadoras automóviles es cuestión que la Intendencia la cree dilucidada de antemano en un sentido completamente favorable á su implantación.

Esa H. Corporación no obstante lo expuesto acordará la determinación que estime del caso—Benzano.—F. Saenz, secretario.

Sobre expropiación de bienes

EL NUEVO PROYECTO LEGISLATIVO

TEXTO DEL INFORME DE LA COMISION

Ayer de tarde fué distribuido á estudio de los señores legisladores, el repartido conteniendo el nuevo proyecto de ley é informe de las comisiones reunidas, de Legislación del Senado y de Códigos de la Cámara de Representantes, relativos á expropiaciones de bienes.—

Dicho proyecto es extenso constando de cincuenta artículos.—

He aquí el texto del informe, que acompaña al referido proyecto:

Comisión de Legislación. — Honorable Asamblea General:

Las comisiones reunidas de Legislación del Honorable Senado y de Códigos de la Honorable Cámara de Representantes, que en el caso componen vuestra Comisión de Legislación, han hecho con el concurso de los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, un estudio circunstanciado y comparativo de las diversas sanciones recaídas en el proyecto de ley sobre expropiación de bienes, y han podido obviar las diferencias surgidas entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo tomando por base el proyecto transaccional presentado á la Comisión por el doctor Mendivil, proyecto que contempla muchas de las objeciones formuladas durante la discusión habida en el Honorable Senado.

Fuera de algunas correcciones y ampliaciones de detalle sin otro objeto que el de aclarar convenientemente la ley á dictarse, tres han sido principalmente los temas sobre que ha versado la labor y cambio de ideas habido en el seno de vuestra Comisión, á saber: el que se refiere á la extensión de las declaraciones de utilidad pública, el relativo á la cuantía de la contribución sobre el mayor valor y el que se relaciona con la indemnización de los terrenos que los particulares destinan á calles públicas. En cuanto al primer punto la Comisión resolvió atenerse á las sanciones de la Cámara y del Senado, eliminando todo lo que en el proyecto del doctor Mendivil se refería á la construcción de edificios públicos cualesquiera que fuera su objeto, por estimar que la declaración de utilidad pública en casos especiales debe ser motivo de estudio y especial sanción por el Cuerpo Legislativo, sin perjuicio de las diversas leyes dictadas y en cuanto se hallen vigentes. La Comisión resolvió, no obstante, á los fines generales de la ley y por indicación del señor Ministro de Obras Públicas, incluir entre las declaraciones generales de utilidad pública, la relativa á los inmuebles necesarios para la apertura y explotación de canteras y otros materiales para la construcción y mantenimiento de las obras públicas.

Para la redacción del inciso 3.o del artículo 4.o se ha tenido presente la fórmula aconsejada anteriormente por la Comisión de Legislación del Honorable Senado, acerca del derecho de los propietarios á mantener en determinadas condiciones su propiedad sobre las fajas laterales situadas sobre vías anteriormente libradas al servicio público.

En el exámen del artículo 10, se presentaron varias cuestiones, á saber: si debía hacerse igualmente efectivo el mayor valor producido por obras relacionadas con otras vías de comunicación, como los caminos carreteros y las vías férreas; si el pago debería ser al contado ó á plazo y sobre si debía hacerse descuento de interés en el primer caso á cobrarse en el segundo, y por último sobre la cuantía del mayor valor ó sea sobre si éste debería cobrarse íntegro ó debía limitarse al 50 o|o como lo establecen los proyectos de la Cámara y del Senado.

Se resolvió en primer término extender la cobranza del mayor valor al producido por los caminos carreteros, dejándose que el originado por la construcción de nuevas líneas férreas sea motivo de estudio y disposiciones especiales en las leyes que en adelante se dicten. En cuanto á la forma de pago, habiendo expresado el señor Ministro de Obras Públicas que el descuento de intereses en los pagos al contado reducía considerablemente la contribución, se acordó adoptar la fórmula presentada por este Secretario de Estado, de pago al contado ó á plazo, con más un porcentaje representativo de 5 o|o durante el término de las cuotas fijadas.

En cuanto á la cuantía del impuesto aumentada con el interés por la fórmula Soudriers, la Comisión acordó mantener la del cincuenta por ciento anteriormente sancionada.

No puede sostenerse que esa fórmula sea injusta y desigual, mediante su comparación con lo que ocurre en los casos de expropiación parcial.

La situación del expropiado y la del no expropiado no son idénticas. En el caso de expropiación la Administración produce al propietario un perjuicio directo y material que debe ser indemnizado y que la ley permite compensar por la vía de excepción con el mayor valor directo é inmediato, producido por obra pública. En toda compensación hay un pago y en el caso del expropiado la compensación no importa un sacrificio real y efectivo para el propietario, sinó la equiparación de la indemnización con el beneficio recibido, beneficio que puede ser y es muchas veces mayor que el precio y que los daños y perjuicios, pues el mayor valor solo se tiene en cuenta en cuanto compensa y en cuanto es superior, en cuanto excede á la indemnización debida por la parte tomada y el daño ó perjuicio recibido, aprovecha exclusivamente al propietario.

Tratándose del no expropiado el mayor valor se produce independientemente de todo daño y si bien no es tan directo é inmediato como en el caso del expropiado, es más considerable y más inmediato que respecto de otros propietarios no tan cercanos, ni tan beneficiados por la obra pública. La Administración reclama en tal caso el mayor valor por vía de acción y no es lo mismo exigir un sacrificio efectivo y en dinero á los propietarios, que compensarles la indemnización que les es debida hasta donde esta alcance, dejándoles disfrutar del resto del mayor valor.

La exigencia del mayor valor íntegro en los casos del artículo 10, haría de peor condición al no expropiado, que al expropiado y es por eso que la Cámara y el Senado, al aplicar por primera vez la contribución del mayor valor á las propiedades colindantes é inmediatas á las vías de la referencia, han adoptado una fórmula moderada semejante, aunque más estricta que las de las legislaciones francesa é italiana generalmente seguidas sobre la materia.

La Comisión ha tenido presente que un impuesto sobre el mayor valor elevado á un porcentaje del 100 o|o por 100 del beneficio producido por una obra pública, dejaría en realidad de ser un impuesto para convertirse en un gravamen onerosísimo y sin precedentes que obligaría muchas veces al propietario á enajenar su finca ó á abandonarla al fisco, por no poseer otra fuente de recursos. Es necesario también dejar un márgen razonable, porque en infinidad de casos será difícil deslindar perfectamente el valor producido por las obras públicas del originado por los demás factores sociales en general á los que no ha tenido por qué referirse un proyecto de ley sobre expropiaciones.

Para hacer más adaptable la distribución del impuesto, vuestra Comisión ha resuelto dejar librada ó la acción del Poder Ejecutivo la fijación en cada caso de las respectivas zonas de influencia.

Ha resuelto igualmente, por razones de equidad y por la naturaleza especial del impuesto, reducir esa contribución siempre que construidas las obras relacionadas con su cobranza, resultare haberse cubierto el importe de las mismas con una cantidad menor.

Como régimen de buena administración y á efecto de que el mayor valor producido por determinadas obras no pueda ser destruído ó cercenado en perjuicio de los propietarios por obras posteriores que no obedezcan á un plan de conjunto, ha aprobado igualmente un artículo presentado por el señor Ministro del Interior, por indicación del de Obras Públicas, tendiente á que la rectificación y ensanche de vías y paseos públicos se sujeten á los planos de amanzanamiento ya aprobados y á los planos reguladores de barrios, planta urbana y suburbana de las ciudades, pueblos y villas de la República.

En lo relativo á los terrenos que los particulares destinan á calles y caminos públicos, el señor Ministro del Interior solicitó de la Comisión, y ésta accedió, á que el artículo 34 del proyecto del doctor Mendivil, 35 del definitivo, se redactara de acuerdo con las conclusiones del decreto dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 27 de Noviembre próximo pasado, con motivo de un reclamo por indemnización por áreas de terreno ocupados por calles públicas.

Se ha aclarado el artículo 21, agregándosele un inciso final y se ha concordado el artículo 27 con los relativos de las leyes de Contribución Inmobiliaria para la Capital é Interior.

En diversos otros artículos, como resulta de su texto definitivo, se han hecho, como ya se ha indicado en un principio, algunas modificaciones de forma que no alteran fundamentalmente el texto del proyecto transaccional presentado por el doctor Mendivil y tomado por base por vuestra Comisión.

Tales son en síntesis, Honorable Asamblea, las disposiciones del proyecto definitivo, cuya aprobación os aconsejamos desde luego, sin perjuicio de ampliar verbalmente en caso necesario, los fundamentos generales que quedan expuestos. La sanción de este proyecto es necesaria y urgente y no obsta á que sus disposiciones puedan ser oportunamente mejoradas, por la corrección de las deficiencias é imperfecciones que se notaren en la ejecución de la ley. Sala de la Comisión, Enero de 1911. — Adolfo H. Pérez Olave, Ricardo J. Areco, Javier Mendivil (miembro informante), Ambrosio L. Ramasso, Ricardo García Fuentes, E. Martínez García, José Espalter, T. Vidal Belo, Juan Giribaldi Heguy.

Construcción de veredas

Cumplimiento de la ordenanza

La ordenanza sobre construcción de veredas se continúa cumpliendo estrictamente. Ayer se inició la construcción de las aceras siguientes: Paysandú 2, Cerrito 1, Arapey 1, Rondeau 2, Yaguarón 1, Avenida de la Paz 3, Egido 1, Cerro Largo 2, Cuareim 1, Piedras 1, Buenos Aires 1, Maldonado 2 y Yi 2. Total 20 reconstrucciones.

Esta actividad en las obras, prueba que los propietarios se preocupan de acatar la reglamentación antes que se eleve á la Junta por conducto de la Intendencia el memorandum indicativo de los dueños de fincas que todavía no han ejecutado la obra, á pesar del largo tiempo transcurrido, para aplicarles las penas de la ley y multas mayores de $ 25.

Escuela de Agronomía

Provisión de cátedras

Como se ha anunciado, el 25 de Mayo, y no Marzo como equivocadamente se ha dicho, se realizarán en la Escuela de Agronomía los cursos de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria. Los interesados en presentarse á dicho concurso, deben hacerlo en la Secretaría de aquella Escuela hasta el 1.o de Mayo.

Varios son ya los que se han presentado interesándose por concurrir al concurso.

Exámenes de complemento é ingreso

Las fechas para los exámenes de complemento como para los de ingreso y la composición de las respectivas mesas se publicarán en oportunidad.

Las matrículas para ingreso pueden retirarse de la Tesorería de esta Escuela desde el 21 del corriente hasta fin de mes.

LOS ENFERMEROS

REUNION APLAZADA

Se reunieron anoche en su local de la calle Maciel los enfermeros y anexos dependientes de las casas de Asistencia Pública.

El objeto de la reunión, á la que concurrieron unos 50 empleados era cambiar ideas á fin de resolver la forma por la cual solicitarán de la Dirección General, las 8 horas de trabajo para todo el personal de servicio.

Debido al escaso número de concurrentes se resolvió dejar para hoy el asunto á cuyo efecto han sido citados nuevamente los empleados pertenecientes á la Sociedad.

Escritas las líneas que anteceden se nos informa que ayer la Sociedad de Enfermeros presentó una solicitud al Director del Hospital Maciel pidiendo la adopción de las ocho horas de trabajo para el personal dependiente de ese establecimiento.

La nota referida será elevada al Director de la Asistencia Pública para la resolución que corresponda.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

No tanta actividad como en los días anteriores, hubo ayer, en las faenas de la Aduana, lo cual no quita, que el movimiento habido haya sido más que regular.

A 400 ascendió el número de despachos diarios que se expidieron. En los depósitos, también fué bastante notable el movimiento sobre todo en la salida de mercaderías de tienda y de bazar, no así con los artículos de almacén, pues bien poco fué lo que se despachó de ese ramo.

Los guinches, sin embargo, trabajaron hasta después de las 5 p. m.

BUQUES EN DESCARGA

Son tres, cuyo nombre insertamos enseguida:

"Dumbarmoor", "Cádiz" y "Eeland".

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se comunica á la Dirección de Rodados haberse acordado licencia por el término de veinte días al sub inspector don Julio Sierra.

2. A la Dirección de Salubridad se le comunica la licencia acordada al oficial de Administración de la Casa de Desinfección don Feliciano C. Willot por el término de tres meses.

3. A consideracion de la H. Junta antecedentes de la gestion que promueve la Direccion de Abasto y Tabladas sobre reparaciones en el Mercado Central.

4. Se resuelve de acuerdo con la Direccion de Salubridad en las actuaciones seguidas con Guillemon Hnos. sobre construccion de cerco y vereda.

5. Juzgado de Paz de la 17.a seccion remite los libros de Registro Civil correspondientes al año 1911. Al jefe de la seccion respectiva.

6. Se comunica á las Direcciones de Salubridad, Obras Municipales y Contaduría los nombramientos de inspector de fábricas y de ayudante de ingeniero de la seccion Obras de Saneamiento respectivamente, recaidos en los señores Justo D. Lopez y Luis María Mula Paullier.

7. Se dicta resolucion en los antecedentes elevados por Obras Municipales relativos á la intimacion hecha á La Comercial para que construya una boca de tormenta en la esquina Yatay y Terra para corregir los estancamientos de agua que allí se producen debido á la alteracion de nivel de las vias allí colocadas.

8. Vuelven á la Direccion de Salubridad los antecedentes de la Ordenanza proyectada sobre obras domiciliarias de saneamiento, á fin de que de acuerdo con lo resuelto por la Corporación se sirva ordenar el articulado de la ordenanza definitiva.

9. Se hace saber al jefe técnico de Parques y Jardines lo resuelto en su pedido de aumento de personal para la vigilancia de la Rambla Pocitos y Plaza Sarandí.

10. Con los antecedentes agregados, vuelve al Ministerio del Interior, el escrito del señor Roman Alvarez Cortés relacionado con la propiedad de un solar en el Prado.

11. Se resuelve en los obrados relativos á la iluminación del Boulevard Artigas, haciendo saber á la Usina Eléctrica que mantenga dicho servicio hasta la una a. m. mientras no se proceda á la reforma que indica.

12. El Ministerio del Interior comunica haberse dispuesto que el empleado de Obras Municipales don Gonzalo Rincon pase á desempeñar las funciones de Secretario de la Comision Auxiliar "8 de Octubre" en reemplazo de don Albino Gandulia que pasa á ocupar el puesto del señor Rincon. Comuníquese.

13. Inspeccion de Juegos del Casino del Parque Urbano eleva las planillas correspondientes al dia anterior. Pase á la Direccion de Contadria para su conocimiento y demas efectos.

14 Se acepta la propuesta de la señora Zalamoni Beleloso y C.a para proveer de un mil dos cientos juegos dobles de chapas esmaltadas para automóviles.

15. Vuelve con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines los antecedentes relacionados con las reparaciones del kiosco de la plaza Zabala.

16. A informe de la Oficina Central de Rodados proyecto de reglamentacion del tránsito de vehículos de carga elevado por la Comision Auxiliar de la Union.

17. Orden de pago por ps. 1.381.66 á favor de Maggiolo Hnos. por provision de forrajes á la División de Limpieza Pública.

18. Autorízase la compra de una manga de riego que ha solicitado la Direccion de Parques y Jardines.

19. A informe de la Secretaria, cuentas de la Usina Eléctrica por instalaciones fuera de convenio desde el 1.o de Octubre al 31 de Diciembre.

20 Con calidad de urgente, se requiere informe de la Dirección de Obras Municipales en una nota recibida de la Jefatura Política de la Capital.

21 Con dictamen del Asesor, se eleva á resolucion de la H. Junta, actuaciones sobre ampliacion de la ordenanza de 5 Noviembre 1903 relacionada con la percepcion de los derechos de Mercados.

22. Se eleva igualmente á resolucion de la Junta expediente sobre cesion de terreno para apertura de calles, ofrecida por los señores Juan B. Morixe y Francisco Ravecca.

23. Se eleva igualmente á la Junta los obrados relacionados con la compensacion pedida por el señor Carvalho Lerena por una fraccion de terreno de su pertenencia absorbida por la apertura de la calle Defensa entre Cerro Largo y Uruguay.

24. Con las diligencias practicadas vuelve á la Dirección General de Aduanas su nota relativa al depósito de tres animales mulares en el Corralon Municipal.

25. Con nota y á los efectos solicitados por la Direccion de Salubridad se remiten á la Intendencia Municipal de Rocha dos oficios de aquella dependencia solicitando sean notificadas á personas residentes en este departamento resoluciones dictadas en expedientes sobre cercos y veredas.

26. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 1.543 del Cementerio del Buceo en favor de don Adolfo Aviotti.

27. A conocimiento del señor Comandante

A nuestros suscriptores

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscrición, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda, para su renovación.

LA GERENCIA.

General de Marina se remite una nota recibida de la Dirección de Salubridad denunciando irregularidades de parte de los marineros de guardia en la Capitania.

28. Informado por la Dirección de Obras Municipales, se eleva á resolucion de la Junta el expediente promovido sobre macadamización del camino Villaron desde el de Millán hasta el pueblo del Peñarol.

29. Con lo expuesto por la Direccion de Salubridad vuelve á la Comision Auxiliar del Paso del Molino la actuacion relacionada con una casilla de madera perteneciente á don Joaquin Cés.

30. En mérito de lo informado por la Direccion de Alumbrado, se da por terminada la actuacion seguida con el propietario de una finca de la calle Millan núm. 482, y se decreta el archivo de los antecedentes.

31. Se manda antregar á la Direccion de Obras Municipales ps. 1.734.12 para pago de los gastos originados por la construccion del Boulevard Artigas en el mes de Diciembre.

32. Se manda descargar á la Caja de Tesorería ps. 1.732.85 entregados á la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles por concepto de Montepio correspondiente al mes de Diciembre.

33. En vista al Asesor Municipal, nota de la División de Limpieza Pública relacionada con la ejecucion de multas.

34. Vuelve con resolucion á la Direccion de Obras Municipales su nota relativa á la asistencia de sus empleados al servicio durante el mes de Diciembre.

DEL INTERIOR

Extracción de un cadáver

La Jefatura Política de Colonia comunicó telegráficamente ayer al Ministerio del Interior que en la mañana del mismo día había sido extraído del Arroyo de Las Vacas, el cadáver del menor Colo, ahogado anteayer, en circunstancias que se encontraba bañando.

Familia intoxicada

En el pueblo del Carmelo, y á consecuencia de haber comido unas conservas llevadas de Montevideo, padecieron una intoxicación, el escribano don Isidoro Marin su señora esposa y cuatro personas de su familia.

Felizmente, atendidos á tiempo, fueron puestos fuera de peligro.

Los sobrantes de dichas conservas se remitieron al doctor Cantón, para su análisis.

El "São Paulo"

Su llegada á Montevideo

El 27 del corriente se encontrará en nuestro puerto el nuevo vapor «Sao Paulo» perteneciente al Lloyd Brasilero, que hará la travesía entre Paysandú y Manaos. El referido día, de 9 á 10.30 de la mañana, atracará al muelle A. El superintendente del Lloyd, señor A. Chermont, ha invitado á determinado número de personas y á la prensa para visitar el hermoso buque.

El banquete al Dr. Santín C. Rossi

Se verificará el sábado

Se ha fijado ya definitivamente la fecha en que se realizará el banquete con que, colegas, amigos y admiradores del Dr. Santin C. Rossi obsequiarán á este con motivo de su partida á Europa en el próximo mes.

La demostración tendrá lugar el sábado próximo en el Parque Hotel, en cuyo gran comedor será servida una mesa con trescientos cubiertos pues alrededor de esa cantidad asciende el total de los adherentes.

Hasta ayer continuaban inscribiéndose personas en los locales designados al efecto.

El cubierto costará cinco pesos.

UNIVERSITARIAS

Asociación de Estudiantes de Veterinaria

Conforme estaba anunciado tuvo lugar ayer en la Escuela de Veterinaria, la Asamblea extraordinaria de la Asociación de Estudiantes de Medicina Veterinaria.

La asamblea tenía por objeto dar lectura de una exposición de motivos, fundando un nuevo pedido de prórroga de los exámenes correspondientes al período extraordinario, en virtud de la resolución denegatoria, que el Ministerio de Industrias había dictado en el primer pedido.

La nueva exposición de motivos en que fundan los estudiantes de Veterinaria el pedido de prórroga, fué presentada ayer al Ministerio referido.

Prácticos del puerto

Ha sido aceptada la propuesta formulada por la Comandancia de Marina para llenar seis vacantes en la Corporación de Prácticos del Puerto con los señores Benito Borrazás, Antonio Demata, Antonio Varela Vidal, Carlos D'Equilley, José A. Pascual y Antonio Buenseñor por haber obtenido la mayor clasificación en el concurso celebrado al efecto. Fueron admitidos también como suplentes Antonio Fassio, Francisco Maleo, Juan Chiappara, Manuel Sobredo, Enrique Longobardo, Francisco Gabarda, Carmelo Zócoli, Ramón Saragona de Rada y Juan Enrique, aprobados en el mismo concurso.

CAMINO MILLAN

LA OBRA DE ADOQUINADO

La Intendencia ha resuelto se llame por segunda vez á licitación pública para realizar la obra de adoquinado del Camino Millán, desde la calle Libres hasta el puente de las Duranas y en una extensión de tres kilómetros aproximadamente.

Motiva esa resolución el hecho de no haberse presentado postores al primer llamado que se hizo.

La apertura de las propuestas que se hagan, tendrá lugar el 31 del corriente.

La Municipalidad espera que la licitación de buen resultado por tratarse de una obra urgente y de imprescindible necesidad.

Nuestros martilleros



D. MANUEL MENDOZA GARIBAY

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

En el amplio programa carnavalesco que tendremos este año, el Club Uruguay ocupará puesto de primera fila. Dos bailes acaba de decretar la directiva de este prestigioso centro; dos bailes que serán otras tantas glorias de esplendor y de luz que se presentan como la mejor promesa para el próximo carnaval.

Casi inútil nos parece comentar estas dos fiestas. El Club Uruguay tiene su prestigio bien sancionado y no necesita del zahumerio de que disponemos los cronistas para entusiasmar á los lectores.

Fiesta en el Club Uruguay y acontecimiento social son dos conceptos que siempre han ido acompañados y hasta ahora no se ha dado el caso de que un baile del Club haya dejado de ser un gran baile.

Estas líneas van pues, á manera de grato adelanto á los lectores de EL SIGLO: en el próximo Carnaval el Club Uruguay dará dos bailes y no uno solo, como ha ocurrido los últimos años.

Nada se ha resuelto aún sobre fechas á realizarse estas fiestas, resultando antojadizas las versiones de los colegas que han anunciado un solo baile y á fecha fija.

La directiva del Club se pondrá de acuerdo con la comisión delegada de la Junta para combinar la fecha de sus fiestas de manera de que no coincidan en una noche dos bailes. Los distinguidos directores de nuestro primer centro social no consideran que se perjudican en nada tratando de combinar sus fiestas con las otras que se organicen en honor de Momo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupan ya su nueva residencia de la calle Andes entre 18 de Julio y San José, el señor Adolfo Pastori, su esposa María Josefina Gómez Cibils y sus niños.

POR LAS PLAYAS—

En la terraza de Ramírez habrá esta noche concierto con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Marcha, Militar, General Cagni; 2.o Karl, Polka, Ida; 3.o Alma Española; 4.o, 2.o acto, Aida, Verdi.

Segunda parte—1.o Poema sinfónico, I socialisti; R. Orlando; 2.o Marcha, Tannhauser, Wagner; 3.o Sinfonía, El Barbero de Sevilla, Rossini; 4.o Marcha, Sangre y Arena, Reyes.

—He aquí el programa del concierto que se verificará en la terraza de Pocitos por la banda que dirigen los maestros Del Valle y Aguirre, esta noche noche, de 8 1|2 á 11 1|2:

Primera parte—1. Furgeot, La Garde Consolaire á Marengo; 2. Giner, L'entra de la Murta; 3. Geroza, Danza fantástica; 4. Jesús Aparicio, Gran vals.

Segunda parte—5. Auber, FCra Diávolo, fantasía; 6. Lincke, Lasst den kaps nicht hangen, pot-pourri; 7. Ascolese, Tentación, vals; 8. Valles, Marcha militar.

COMIDAS—

El general O'Brien ofreció anoche á un grupo de sus relaciones una comida. Esta fué servida en la terraza del Hotel de los Pocitos. Asistieron á la fiesta entre otras personas, el Ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos; el de Industrias, doctor [illegible], lord Grimthorpe, el doctor don José Pedro Ramírez, los condes Loccatelli, y un selecto grupo de damas y señoritas.

VIAJEROS—

Han venido de Concepción del Uruguay (R. A.) donde residen el doctor Alfredo Berdue y su esposa la señora Julieta Sardá de Berdue.

—Regresa hoy á San José el juez letrado de ese departamento doctor Nicasio del Castillo.

—Para Artigas sale hoy el doctor Minelli.

—Partió para Paysandú el señor Ricardo Arocena Hughes.

—De la Colonia Suiza regresó el señor Eloy G. Pereyra.

—Regresa hoy á Minas el señor Evangelista Pérez con su esposa.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Carlos Barros.

—Llegó á la capital, después de una gira por el interior, el doctor Tula Rovira.

—Llegó ayer de Buenos Aires, debiendo regresar hoy, el señor J. Max Eiseley, representante de la compañía de asfalto Neuchatel.

EN LA CORTE DE ESPAÑA—

El acto de imponer el agua bautismal á la infanta María Cristina de España, dió lugar á una serie de fiestas en la Corte. [illegible] escribe un diario madrileño, sin duda, fué el banquete que S. M. el Rey obsequió al embajador de Rusia, quien representó al Zar como testigo [illegible] de la infantita.

El banquete fué servido en el comedor grande de Palacio, á las 8.30 de la noche. [illegible] había sido de [illegible] ocupados en el siguiente orden:

Derecha de S. M. el rey: princesa de Battenberg, infante don Carlos, [illegible] mayordomo mayor de palacio, señor Kolocmine, marquesa de Viana, mayordomo mayor de S. M. la infanta doña Isabel, [illegible] la reina doña María Cristina, gentilhombre de cámara de S. M. la reina é infanta doña Isabel.

Izquierda de S. M. el rey: S. A. la infanta doña María Teresa, el príncipe Raniero de Borbón, señora de Lermontoff, marquesa de Aguilar de Campóo, gentilhombre de cámara de guardia con S. M., dama de guardia con la infanta doña Luisa, duque de la Conquista, Mrs. Cuthbertson, intendente general de la real casa y patrimonio, ayudante de S. M., marqués de Santafelices de Aragón, jefe de parada, mayordomo de semana de S. M. la reina doña Cristina y de S. A. la infanta doña Luisa.

Derecha de S. M. la reina doña María Cristina: embajador de Rusia, S. A. la infanta doña Isabel, ministro de Estado, condesa de Casa-Valencia, príncipe introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, señorita de Loygorry, general Ezpeleta, condesa de Mirasol, ayudante secretario de S. M., coronel Elorriaga, ayudante de S. A. el infante don Fernando y el mayordomo de la princesa de Battenberg.

Izquierda de S. M. la reina: S. A. el infante don Fernando, infanta doña Luisa, señor Lermontoff, duquesa de la Conquista, general Sánchez Gómez, marquesa de la Mesa de Asta, gentilhombre de servicio de S. M. la reina, dama particular, duquesa de Vistahermosa, marqués de Aguila Real, secretario particular de S. M., señor Torres, ayudante de S. A. don Carlos y mayordomos de semana.

El comedor presentaba soberbio aspecto, con la magnificencia, distinción y deslumbrador conjunto que no puede sobrepujarse en ninguna otra corte.

En la larga mesa se habían colocado 50 candelabros de plata. Una guirnalda de flores á lo largo del mantel, unía dos grandes macizos de rosas encarnadas colocadas á los etxremos.

El monarca vestía uniforme ruso de coronel de lanceros: azul obscuro con cabos de plata; enormes charreteras, con canalones de canutillo brillante; forrajera, con grandes borlas en el pecho, y condecoraciones de esmalte y piedras.

Durante la comida brindó el rey con el capitán ruso Scaratoff. Adelantó el monarca su copa hacia el capitán mietras éste ponfase en pié respetuosamente. Bebió el rey su copa é hizo lo mismo el capitán con la suya.

Terminado el banquete, se sirvió el café á las señoras en los saloncillos contíguos al comedor, y el rey con los invitados, pasó al salón de Columnas, donde se había instalado el fumadero.

Poco después se retiró la real familia.

EN LA DIPLOMACIA—

Entresacamos de un colega porteño:

"Procedente de Río de Janeiro llegó á ésta hoy el ministro argentino en aquella capital, doctor Julio Fernández, que viene con su familia, y con toda seguridad deja con el puesto en Río su actuación en la diplomacia.

A recibir al doctor Fernández fueron á la dársena Norte un grupo de personas de su familia y amistad. Se aloja en el Majestic.

—A fines del mes entrante estará en Buenos Aires el nuevo ministro de Portugal señor Botelho, que acaba de ser designado para ocupar la legación lusitana en la Argentina.

—El señor Emilio Cerdán, secretario de la legación del Uruguay en

—El nuevo ministro de Portugal en la República del Plata anuncia para el 6 de Febrero, su partida para ésta.

—En breve irá á Montevideo á pasar varios días en Pocitos, el señor Carlos Carvalho de la legación del Brasil.

ENFERMOS—

Seguía anoche siendo sumamente grave el estado de salud del doctor Carlos S. Pratt, por cuya mejoría se hacen los más sinceros votos.

—Algo enferma está la señorita Elvira Blanco Wilson.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Julia Arteaga de Sardá.

—Sigue enfermo el señor Alfonso Seré.

LA BANDA MUNICIPAL—

La banda municipal obedeciendo á la batuta de Gubitosi dará hoy concierto en el Parque Urbano, á las 5 p. m.

En este concierto regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Kramer, Deutschlands Ruhm, marcha; 2.o Strauss, Kuss, vals; 3.o Verdi, Aida, final 3.a.

Segunda parte—4.o Verdi, La Forza del Destino, sinfonía; 5.o Verdi, Un Ballo in Maschera, fantasía; 6.o Mancinelli, Cleopatra, marcha.

NUEVA FANTASIA DE LA NOVELA—

Una distinguida escritora de modas dice lo siguiente ,en una reciente correspondencia fechada en París:

"Una nueva fantasía acaba de nacer: la de las bolsas de piel. Declaremos que tal fantasía es encantadora y que bien merece quese le haga buena acogida. No tiene nada de excéntrico, incómodo ó antiestético, y esto ya es mucho. Tiende á completar la silueta femenina, cubierta ya con el manguito, las boas y las "echarpes". En efecto, era muy difícil encontrar una bolsa que armonizase con nuestras prendas de nutria, marta, zorro azul, armiño y topo. El cuero está bien para compras y salidas de mañana, el terciopelo no tiene razon de sér, el oro y el platino son claros y frágiles, y, además, son tan pequeñas, que apenas si cabe la mitad de lo que necesitamos. La gran bolsa de pieles que haga juego con el manguito y con la "echarpe", es á la vez la mas bonita y la mas práctica de todas.

Supongamos á una elegante cubriéndose con una gran "echarpe" de armiño, con las manos metidas en el manguito de la misma piel, cubierta la cabeza con un gorrito blanco que haga juego, y vestida con un traje de terciopelo negro sobre el cual serpenteen las colitas blancas, crema del armiño. ¿Creen ustedes que cualquier otra bolsa que no sea de la misma piel del manguito, sombrero y "echarpe", completará la elegante figura?

Veamos ahora á otra coqueta adornada con abrigo de nutria, de topo, de zorro azul ó de astrakan, y díganme si encuentran para ella algo más práctico y más encantador que una grán bolsa hecha de la misma piel.

Ahora bien, si el adorno y el cuello del abrigo son de piel diferente á la piel total de la prenda, se debe hacer la bolsa parecida, es decir, igual á los adornos, sobre todo si éstos son de piel de pelo corto ó rapado. Un gabán de nutria guarnecido de armiño ó de chinchilla, debe acompañarse de una bolsa de armiño ó de chinchilla. Además, en razón de la boga de que goza actualmente el negro y el blanco, la bolsa de armiño armonizará con todas las pieles negras, nutria ó astrakan.

Inútil es añadir que los trajes de paño ó de terciopelo hechura de sastre, llevados con ó sin "echarpe", pueden acompañarse muy bien de la bolsa de piel."

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El secretario de la legación del Uruguay en ésta, irá á pasar algunos días en Montevideo acompañado de su esposa.

NECROLOGICAS—

A un núcleo importante de nuestra sociedad enluta el fallecimiento de la señora Sofía Sardá.

Ayer de tarde los restos de la extinta recibieron sepultura en el Cementerio Central, estando presentes en la necrópolis las siguientes personas:

Federico Ruano, Guillermo C. Rodriguez, Germán Spangemberg, Rafael Guimerá, Abel J. Perez, Martin C. Martinez, R. Mezzera, Carlos Boutotn, Ildefonso García Acevedo, A. Hoffman, José Luis Renteria, Gil Zás Martinez, José Pedro Larravide, Juan Carlos Garzón, M. Ferreira, Agustin de Castro Ruano, G. Indart Denis, Ramón Arocena, Abel Perez Sanchez, Ricardo Morales, Pedro Saenz de Zumarán, José D. Evia, R. Gurmendez, J. Carlos Arocena, L. Hamilton, José R. Muiños, Enrique O'Neill, Secundino Balparda Blanco, Alejandro Wells, Elbio Zás Martinez, J. Lasala Alvarez, Alberto Sicardi, Julio M. Quintas, Enrique Quintas, Américo Moneda, Carlos Folle (hijo), Otto Fein, Carlos Mac Leeman, Pedro Piñeyrúa, Julio Folle, Augusto Cranwell, Julio Segundo, Enrique Estrázulas Folle, Raúl Folle Joanicó, Roberto Teober, Plácido Abad, E. Piñeyrúa (hijo), Ricard Hughes, Pedro Sienra, B. O'Neill Guerra, Aurelio Rücker, José B. Gomensoro, Walter Ellis, Joaquín de Salterain, Luis I. García, José V. Evia, Ricardo Sienra, Horacio Silveira, Bernardo Piaa, Pedro L. Piñeyrúa, Jaime Estrázulas, Elbio Irigoyen, Eloy Pereira, Federico Paullier, M. Acosta y Lara, Enrique Mendoza Garibay, Antonio M. Carvalho, Eduardo Aguiar, Alfredo Kubly, León Thires, Pedro Oneto y Viana, Augusto Beherens, Artigas Silva y Antuña, Alberto M. Penco, Amaro Carré, Luis Pintos, César Schiaffino, etc.

—De una manera completamente inesperada, ha fallecido en su estancia San Lorenzo, del departamento de la Colonia, el hacendado señor Guillermo Green.

Hará proximamente dos meses el señor Green sufrió una caída del caballo y aun cuando se sintió en diversas ocasiones algo molestado, nunca quiso darle importancia.

El sábado pasado estando de tarde conversando con uno de sus vecinos, sufrió un síncope, falleciendo casi instantaneamente.

Su muerte ha causado honda sensacion en el departamento, donde deja una numerosa familia é innumerables relaciones que mucho lo apreciaban por sus excelentes cualidades.

AGRADECIMIENTO—

Gregorio Legarra y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

DIPLOMATICAS

Retribuyendo visitas

Ayer tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Romeu, que según se sabe acaba de llegar de Piriápolis donde permaneció una breve temporada de descanso, hizo una visita de cortesía, en sus respectivas residencias á los Ministros de Italia Conde Anciliotto y de Suiza señor Dunant.

Tuvo por objeto retribuir la que los referidos diplomáticos le hicieron antes de la presentación de sus respectivas credenciales.

DEL TURF

La suspensión de Bonilla

Decidir en los reclamos que se suscitan tan frecuentemente en las carreras, es tarea sumamente delicada. Ante todo hay que tener en cuenta los reducidos é inseguros que son los datos en que se basa toda acusación contra un jockey: la denuncia de un veedor, que no puede ser siempre infalible, siendo instantáneos los hechos de esta índole, las acusaciones de los jockeys, sometidas á toda clase de pasiones, á enemistades personales y sobre todo al interés, lo que disminuye enormemente su valor, desde el punto de vista de la verdad. Aún admitiendo la existencia del hecho, lo que es indiscutible en el presente caso, pues la parte acusada lo confiesa, muchos otros factores intervienen, y deben ser tenidos en cuenta por los que resuelven si merece ó no castigo y en caso afirmativo cuál es la pena que le corresponde. Ante todo, la magnitud del hecho y en el caso en cuestión, todos están de acuerdo en admitir que fué un simple rozamiento ¿y por eso, sin entrar en otros comentarios, un mes de suspensión, no es una pena exagerada? ¿qué queda para cuando un caballo cruce á otro? ¿qué castigo se impondrá por la pechada? indudablemente los miembros de la Comisión Directiva han resuelto el presente caso con excesiva severidad.

La intención del delincuente es un factor más importante todavía. La mala fé del jockey, el propósito de estorbar en cualquier forma á un animal de la carrera, en provecho propio ó de un tercero, es lo que debe castigarse con un rigor mayor que el que se ha usado hasta ahora, siempre que el hecho esté plenamente probado. Pero cabe admitir intención fraudulenta en el caso de Bonilla? A todas luces, no. El hecho de haberse abierto hacia afuera, apartándolo de su línea, lo que implica una pérdida de terreno y de energía y no haberlo hecho por el lado de la empalizada, más cómodo y más seguro, lo demuestra claramente. ¿Además, es concebible que el jockey de un caballo que viene atropellando, que descuenta progresivamente ventaja á su rival y que ve claramente el resultado de la carrera, recurra en los últimos metros de ella á pechar á su adversario, cuando ya lo ha igualado, cuando va á vencerlo?

Es incuestionable que si ha habido rozamiento, éste se ha producido por causas ajenas á la voluntad del jockey de Mister Irving: error en la distancia que separaba la línea en que corría Imperator de la que adoptaba con su cabalgadur, tendencia natural de todo caballo á juntarse en la carrera al que tiene á su costado ¿y por qué por último es más culpable el jockey de Mister Irving que el de Imperdtor? es notorio que éste venía demasiado abierto, lo que ostensiblemente es un perjuicio para el caballo que corriendo detrás de él intenta una atropellada; por el lado de adentro no tiene espacio suficiente, pero es el camino más corto por el de afuera lo tiene, pero la pérdida que representa puede costarle la carrera. Bonilla eligió el último ¿debe castigársele á él por un rozamiento discutible, que puede imputársele con tanta ó más razón al jockey de Imperator que veía la carrera perdida como á él mismo, y que en caso de ser él el culpable, está probado que no ha sido intencional?

Creemos que el caso es claro, incontrovertible y que la Comisión Directiva levantará al jockey castigado la pena impuesta.

Programa de entradas para la reunión del domingo 4 de Febrero

1.a carrera—Premio Extravaagnce—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000. Premio $ 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada $ 10. Forfait 5. Distancia 1,300 metros.

2.a carrera—Premio Mister Irving—Handicap para todo caballo ganador.—Premio $ 1.200 al 1.o 120 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait 5. Distancia 1.400 metros. (Sin descargo para aprendices).

3.a carrera—Premio San Jorge—Para productos de tres años que no hayan ganado. Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 57 kilos. Distnacia 1.500 metros.

4.a carrera—Premio Heredina—Para potrillos de 3 años ganadores de una ó dos carreras. Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 54 kilos. Recargo de tres kilos á los ganadores de dos carreras. Distancia 1.300 metros.

5.a carrera—Premio Tirteo—Para potrancas de 3 años ganadoras de una ó dos carreras. Premio 1.100 á la primera y 110 á la segundo. Entrada $ 15. Peso 53 kilos. Recargo de 3 kilos á las ganadoras de dos carreras. Distancia 1.300 metros.

6.a carrera—Premio César Borgia—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000. Premio 1.100 al 1.o y 110 al segundo p shrdlu taoin mfw ywdoora al 2.o. Entrada $ 15. Forfait 5. Distancia 1.900 metros.

7.a carrera—Premio Royal Hampton—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Premio 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait 5. Distancia 1.900 metros.

8.a carrera—Premio Eclair—Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait 5. Distancia 2.300 metros. (Sin descargo para aprendices).

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

El handicap se efectuará el martes 30.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 31 á las 4 p. m.

NUESTROS PRONÓSTICOS

1.a	carrera	—Shut Up.
2.a	"	—Caray Tuyá.
3.a	"	—Guardia.
4.a	"	—Brillant.
5.a	"	—Maipica.
6.a	"	—Larrea y C.a.
7.a	"	—Hada.
8.a	"	—Aspero.

CARRERAS BONAERENSES

LA REUNION DE HOY

BUENOS AIRES, 24—Para las carreras á verificarse mañana en el Hipódromo Argentino, los diarios de esta tarde dan los pronósticos siguientes:

"La Razón"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Guardia—4.a, Intringulis—5.a, Barita—6.a, Ibarreta—7.a, Messidor—8.a, Sarandí.

"El Diario"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Vanagloria—4.a, Brillant—5.a, Hirondelle—6.a, Ibarreta—7.a, Volador—8.a, Sarandí.

"Sarmiento"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Hirondelle—6.a, Ibarreta—7.a, Messidor—8.a, Aspero.

"Tribuna"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Sorrentina—6.a, Trifle—7.a, Stud El Jockey—8.a, Gignatuis.

"Campo y Sport"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Miss Grenan—4.a, Perverso—5.a, Barita—6.a, Quillay—7.a, Lada—8.a, Aspero.

"El Tiempo"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Vanagloria—4.a, Brillant—5.a, Malpica—6.a, Quillay—7.a, Minnetares—8.a, Calfucurá.

"Caras y Caretas"—1.a, Shut Up—2.a, Relator—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Barita—6.a, Trifle—7.a, Volador—8.a, Sarandí.

"P. B. T."—1.a, Shut Up—2.a, Volaplé—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Hirondelle—6.a, Condarco—7.a, Calfucura.

"Revista Sportiva"—1.a, Fray Angélico—2.a, Aspirina—3.a, Camelia—4.a, Stud Three—5.a, Star—6.a, Sorrentina—7.a, Stud El Jockey—8.a, Aspero.

"Vida Sportiva"—1.a, Shut Up—2.a, Caraytuya—3.a, Guardia—4.a, Stud Aramis—5.a, Malpica—6.a, Livingston—7.a, Stud El Jockey—8.a, Aspero.

"Il Maldicente"—1.a, Floreal—2.a, Octavin—3.a, Flor—4.a, Brillant—5.a, Sorrentina—6.a, Trifle—7.a, Ladá—8.a, Fignatues.

"La Semana Ilustrada"—1.a, Shut Up—2.a, Carayfuya—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Barita—6.a, Trifle—7.a, Volador—8.a, Calfucura.

"El Correo"—1.a, Escorpión—2.a, Relator—3.a, Guardia—4.a, Brillant—5.a, Barita—6.a, Ibarreta—7.a, Baltimore—8.a, Cantora.

"Sport y Arte"—1.a, Baqueano—2.a, Octavin—3.a, Miss Nelly—4.a, Brillant—5.a, Jeunesse—6.a, Condarco—7.a, Lada—8.a, Guau Guau.

"El Argentino"—1.a, Shut Up—2.a, Caoba—3.a, Flor—4.a, Brillant—5.a, Sorrentina—6.a, Quillay—7.a, Minnetares—8.a, Calfucura.

Batacazos de "La Razón"—1.a, Pancho—2.a, Lady Oviedo—3.a, Galilee—4.a, Sourire—5.a, Alerte—6.a, Condarco—7.a, Bonzo—8.a, Guau Guau.—Corresponsal.

NAPOLEON EN AFRICA

El gran Napoleón experimentó también los efectos de la insidia árabe.

Releyendo la relación de las campañas de Bonaparte en Egipto y en Siria, publicadas por el general Berthier en París en el año VII de la República, un colaborador de un periódico italiano ha encontrado pormenores que parecerían escritos hoy.

Adviértase que esta nota es traducida por nosotros de un diario italiano á manera de amenidad, lo cual explicará el tono del comentario.

Realizado el desembarco en Egipto, los árabes enviaron á Bonaparte una diputación para declararle que como los franceses no quieren hacer la guerra á los árabes, ni robarles sus mujeres, ni combatir la religión de Mahoma, no pueden ser sus enemigos.

Bonaparte come con ellos el pan en prenda de la fe de los tratados, y les hace regalos.

Ellos aceptan los obsequios, que eran el objeto de su visita; hacen demostraciones de agradecimiento, juran fidelidad... y vuelven á saquear á todos los franceses que encuentran.

Después no cesan de molestar al ejército, escondiéndose detrás de las palmeras y las malezas: se ocultan en los pozos, de vez en cuando atacan de noche, á las 11 de la noche, por ejemplo, precisamente como sucede en la guerra actual.

Bonaparte también al principio fué indulgente.

Informado de las traiciones, ordena que sean incendiadas las poblaciones y pasar á degüello á todos los que se encontraren en ellas; pero después se deja doblegar por las súplicas y las promesas, á condición de que no se repitan las traiciones.

Y cuando vuelven á empezar hace cumplir sus órdenes: de una sola tanda son pasados á cuchillo 1.500 hombres.

Napoleón mismo narraba á Las Casas en el primer volumen del "Memorial de Santa Elena", un curioso episodio, que ilustra sobre la mentalidad y la moralidad de los árabes.

¡Sabes lo que haría yo? le dijo un joven árabe. Al llegar al Cairo, haría venir á mi presencia á los más ricos mercaderes de esclavos, y escogería para mí las veinte mujeres más hermosas; haría dar la mayor parte de ellas. Haría lo mismo en todo lo demás, ya que ¿para qué sirve reinar y ser el más fuerte, si no es para adquirir riquezas?

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

ENERO

28.—Estación Molles — Local Reyles—3.a exposición lanar por Victorica y Muiños.

FEBRERO

11 12 y 13—Exposición-féria en el Carmen.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

17—Féria Ganadera en Mercedes.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

ABRIL

19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

Las cooperativas agrícolas en Río Grande del Sud

El Gobierno federal brasileño piensa contratar al señor Stefano釘Paternó para hacer propaganda en pro de las cooperativas agrícolas, en los estados del Sur.

El señor Paternó ya ha realizado una gira propagandista en Río Grande del Sur, por encargo del Ministerio de Agricultura, la cual produjo brillantes resultados.

Del incremento que la cooperacion agrícola ha tomado en Río Grande, dan pruebas las siguientes instalaciones establecidas desde hace tres meses.

Caxias-Cooperativa con más de mil doscientos socios, todos productores. Tiene en construccion una bodega destinada á unificar los trigos de los vinos blanco y tinto, que será dirigida por personal técnico traído expresamente de Italia.

Nueva Trento-Cooperativa con quinientos socios, fundada en Octubre del año pasado.

En Antonio Prado funciona una Cooperativa para la preperación y refinado de manteca de cerdo. Cuenta con setecientos socios. Otra se ha establecido en Bentos Gonzalves, la que además de una bodega social, contará en breve con una fábrica de tejidos instalada aprovechando la fuerza motriz del Salto de Paraty.

En San Marcos, Nueva Milan, Nueva Vicenza, Borgnetto, Santa Bárbara, Alfredo Chaves, Guaporé, Villa Nueva, Tristeza, etc. se han fundado cooperativas de productores de vinos, quesos, manteca, frutas etc., que se desenvuelven prósperamente.

Además, en Porto Alegre, se ha organizado una cooperativa de lecheros que expende el producto en condiciones análogas á las de Berlín, París y Roma.

El crédito rural se organiza en los pueblos cercanos por medio de cajas sistema Raffeissen, y en Bajé se fundará en breve un banco popular sistema Luzatti.

Feria de ganadería en Mercedes

La Asociación Rural de Soriano ha resuelto celebrar una feria de ganadería, el 17 de Marzo proximo, en su local de Mercedes.

El Directorio de la Asociación, cuenta con el concurso de importantes establecimientos de Soriano y de los departamentos limítrofes, lo que asegura desde ya el éxito de la feria proyectada.

La extinción del abrojo

Quien haya recorrido en estos últimos días nuestra campaña, habrá observado la exhuberancia con que crecen los abrojales, que llegan en algunos puntos, á cubrir las plantaciones de maíz.

Es este un hecho que debiera atraer la atención de las sociedades rurales, imitando así lo que se está haciendo en otras partes, en el Rosario de Santa Fé, por ejemplo, segun reza el siguiente suelto de un diario argentino:

Del Rosario llega la noticia que la Sociedad Rural de esa ciudad se empeña en conseguir la extinción del abrojo en la provincia. Tal propósito es loable y debería generalizarse en todo el país, y especialmente en las provincias del litoral, donde el abrojo constituye una plaga sumamente perjudicial para la ganadería y la agricultura.

En la provincia de Buenos Aires existe desde hace mucho tiempo una ley sobre extinción de abrojo, pero como no se cumple, la planta maligna crece en todas partes, porque nuestras tierras son propicias para su desarrollo. El abrojo, no sólo empobrece las tierras y mata las gramíneas naturales, sino que también resulta un serio inconveniente para la labranza y recolección de las cosechas.

Algunos estancieros se han procupado de la extinción del abrojo, ya sea cortándolo en tiempo oportuno ó arrancándolo de raíz; pero como la medida no ha sido general, pronto han vuelto á ver sus campos convertidos en frondosos abrojales y á sus equinos con "porras" monumentales.

La destrucción de esa planta no es difícil, pero se requiere la acción conjunta de los rurales, y más que todo, que las autoridades hagan cumplir la ley que existe á ese respecto y que está cayendo en desuso y en el olvido.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 24.—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotizó á francos 5.40.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.375.

Para Setiembre se cotiza á francos 5.325.

Para Diciembre se paga á francos 5.30.

Se vendieron aproximadamente 130.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 24.—La lana peinada tipo B del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.40.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.35.

Para Setiembre á francos 5.25.

Mercado sostenido. Demanda moderada

LE HAVRE, 24.—La lana peinada 36 o|o para Marzo se cotiza á francos 169.

La misma para Junio se cotiza á francos 167.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

CEREALES

LIVERPOOL, 24 — El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 7 6|8 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 5 1|4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 11 peniques á 8 chelines 1 penique.

Mercado firme.

El maíz mixed americano para Febrero se cotiza á 5 chelines 11 1|8 peniques.

El mismo para Marzo se paga á 5 chelines 10 1|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines á 6 chelines 6 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

LONDRES, 24—El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 61 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 80 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á frs. 21 1|2.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 15 3|4 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 37 1|2.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 161 1|2 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 125 1|2.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 325 marcos.

CARNES

LONDRES, 24—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 4 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Enero 24.—En la bolsa de cereales entraron 4408 bolsas de trigo, 3668 bolsas de maíz y 5004 bolsas de avena. Se vendieron 150 bolsas de trigo barleta superior en Sola á $ 10, 600 bolsas de trigo húngaro inferior á $ 9.40, 1264 bolsas de maíz amarillo en el Once de $ 11.30 á $ 11.80, 3565 bolsas de avena en el Once de $ 4 á 6.20. En el mercado central de frutos se descargaron 190,682 kilos de lana, 180 atados de cueros lanares y 286 de cueros vacunos. Se vendieron 49.000 kilos de lana cruza fina de $ 7.50 á $ 10.10, 27.800 kilos lanares consumo, de $ 0.55 á $ 0.74, 2600 cueros vacunos de $ 10.80 á $ 11.60, para comercio. Al mercado de matanza entraron 7985 animales lanares. Al mercado de ganado de Liniers entraron 4599 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 24—En el Mercado de Cereales en Rosario, el trigo más calmado. En la rueda del mercado, ha bajado, para Europa, de 1|8 de penique. El maíz poco sostenido. Ese cereal bajó de 1|4 de penique. Para Europa y Norte América bajó de 1|8 de penique, para Mayo, y 1|4 de penique para Julio. Los precios en pizarra, son: trigo $ 8.50; lino, $ 17.20; maíz, $ 9.60.

Mercado á término, precios oficiales: para Enero, trigo, á 8.60; lino á 17.26. Para Febrero: trigo á 8.50; lino á 17.10. Para Marzo, trigo á 8.45, lino á 16.65. Para Mayo, maíz á 5.30. Para Junio, maíz á 5.15.

Las sementeras de maíz argentinas

Este año será para el maíz el reverso del año pasado, cuya cosecha se perdió casi en absoluto. Tanto los maizales del país como los de la Argentina, auguran una producción insuperada hasta hoy. Contra lo que pudiera creerse, después de las continuas lluvias, las plantas, si bien muy desarrolladas, no se han "ido en vicio", y las espigas que se van formando, muestras consistencia y salen en número normal.

Un colega bonaerense al ocuparse en este tópico dice que desde ya se tiene descontado un rendimiento excepcional para toda la cosecha, que por cierto hace falta, pues es sabido que, en su mayoría, los agricultores tuvieron que hacer grandes sacrificios para sembrar, desde que compraron la semilla á precios que oscilaron entre 8 y 10 pesos los 100 kilogramos, en razón de haberse perdido la cosecha de 1911.

En la provincia de Córdoba, donde el proceso de la sementera se ha hecho sin contratiempos, el rendimiento medio pasará de 18 fanegas por cuadra, citándose casos de 35 á 40.

Lo mismo puede decirse de la gran zona maicera de los alrededores del Rosario y que se extiende por toda la provincia de Santa Fe, hasta sus límites con los de Córdoba y Buenos Aires. Las sementeras se encuentran en muy buen estado y ya no se teme ningún contratiempo que pueda malograr la cosecha. El único enemigo en los momentos actuales, sería la langosta, pero el acridio no ha aparecido y ya es tarde para que invada y cause daños de consideración.

En el Norte de Buenos Aires, donde el año próximo pasado no se recogió ni para semilla, la cosecha tambien será buena; en la línea del Central Argentino, desde Zárate á San Nicolás, todo lo que abarca la vista, está cubierto de maíz, cuyas plantas ofrecen el mejor aspecto y prometen rendimiento excepcional.

DE CAMPAÑA

VENTAS DE GANADOS

En el departamento de Río Negro, se han verificado las siguientes transacciones:

El señor Antolín Stirling vendió al señor Ramón Oficialdeguy 40 novillos, 100 vacas y un lote de bueyes pagando los precios de 25, 17 y 23 pesos por cabeza, respectivamente.

—El señor Vicente Elordoy compró á don Santiago Salaverry, 400 capones á pesos 1.30 cada uno, y lo vendió á su vez 550 ovejas á 2 pesos por cabeza.

—El mismo señor Elordoy, compró al señor Ramón M. Lalinde, 1.200 ovejas á 1.85 cada una.

—El señor Luis S. Silva, vendió al señor Hipólito Ruiz, 10 novillos y 21 vacas á 19 pesos por cabeza.

—El nombrado señor Ruiz compró al señor Máximo Bauzá 54 novillos y 74 vacas á 19 pesos cada uno.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer se limitó á 1465 reses de las cuales compraron los saladeros 440.

Los precios se mantuvieron dentro de los mismos límites del día anterior, quedando el mercado bastante activo.

La entrada se repartió en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	911
Saladero Tabares	177
Idem Ferres	252
Interior	93
Servicio particular	2
Total	1465

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó—De J. Izaina—23 novillos Durham y Hereford con peso de 488 á 62 milésimos kilo, $ 30.31.

De Florida—De E. Silva—13 novillos Durham y Hereford con peso de 457 kilos á 62 milésimos kilo, $ 28.33.

Del mismo—62 novillos cruzas con peso de 515 kilos á 61 milésimos kilo, $ 31.41.

De Tacuarembó—De Justedes y Zapiain—18 novillos Hereford con peso de 505 kilos á 6 centésimos kilo, $ 30.30.

De Minas—De J. Cal—11 novillos y 31 vacas Hereford con peso de 421 kilos á 6 centésimos kilo, $ 25.26.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

1467 RESES VENDIDAS

79 bueyes
304 novillos
953 vacas
131 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 36.00
Precio máximo de novillos: $ 32.00
Precio máximo de vacas: $ 26.50
Precio máximo de terneros: $ 14.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Florida: 3 bueyes, 38 vacas, 1 ternero remitidos por A. Machado y vendidos á ps. 34 b., 17.50 y 20.50 v., slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 23 vacas, 5 terneros remitidos por Carlos Saco y vendidos á ps. 28 y 36 b., 26.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 1 vaca remitida por F. Hernández y vendida á $ 26.50, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 56 vacas, 4 terneros remitidos por M. C. Godiño y vendidos á ps. 15 y 17.50 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 4 novillos, 13 vacas remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 17.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 novillos, 32 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos á ps. 25 n., 17 y 19 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 33 novillos, 7 vacas remitidos por Juan Itzaina y vendidos á ps. slp. n., 25 v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Tacuarembó: 11 novillos, 31 vacas remitidos por Juan Cal y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 34 novillos, 21 vacas, 46 terneros remitidos por J. P. Cardini y vendidos á ps. 30 n., 22.75 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 7 bueyes, 23 novillos, 35 vacas

remitidos por B. Medina y vendidos á ps 30 b., 21.50 n., 16 y 21.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 28 novillos, 90 vacas remitidos por A. Sarazola y vendidos á ps. 23 n., 16.50, 19 y 23.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por S. Diego y vendidas á ps. 22.75 carne mestiza, para saladero.

De San José: 4 terneros remitidos por H. Aguirre y vendidos á ps. 14 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 vacas remitidas por H. Pecabea y vendidas á ps. 14 carne mestiza, para abasto.

Elzarazú y C.a—

De Tacuarembó: 18 novillos, 67 vacas remitidos por J. Zapian y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 46 vacas remitidas por M. Forrogui y vendidas á $ 20. y 22, carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 12 bueyes, 140 vacas remitidos por A. Aranyo y vendidos á ps. 31 b., 18.50 y 21.50 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 48 bueyes remitidos por Rodriguez y Rosas y vendidos á ps. 25 y 32 b., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 66 vacas remitidas por Juan Hemeta y vendidas á ps. 15.50 y 21 carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Flores: 1 buey, 1 novillo, 33 vacas, 12 terneros remitidos por N. Gonzalez y vendidos á ps. 32 b., y n., 23.50 v., 12.52 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 96 vacas remitidas por U. Sosa y vendidas á $ 19, 19.50 y 23 carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 78 novillos, 2 vacas remitidos por E. Silva y vendidos á ps. 18 n., 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 15 novillos, 32 vacas remitidos por J. Trias y vendidos á ps. 16.75 y 19 n. y v., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 2 bueyes, 43 novillos, 2 terneros remitidos por A. Rossi y vendidos á ps. 33.50 b., 23 n., .50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 3 novillos, 5 vacas, 13 terneros remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 21 n., slp. v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 5 vacas, 36 terneros remitidos por Uriarte y Silva y vendidos á ps. 18.50 y 26 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 92 vacas, remitidas por J. Benitez y vendidas á $ 17.75, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Rio Negro: 1555 lanares remitidos por E. Zonomiano y vendidos para frigorífico.

De Florida: 2040 lanares remitidos por R. Guichon y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 32.00, 21.00, 33.50.

Novillos: á ps. 25.00, 17.50, 32.50, 21.00, 21.50, 19.00.

Vacas: á ps. 17.50, 20.50, 26.50, 17.00, 19.00, 17.50, 23.50, 18.50, 19.50, 23.00, 15.00, 15.50, 21.50, 16.00, 21.50, 16.50, 20.00, 22.00, 18.50, 14.00, 17.75.

Terneros: á ps. 12.00, 12.52, 8.50, 14.00, 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 34.00, 28.00, 36.00, 25.00, 32.00, 30.00.

Novillos: á ps. 30.00, 23.00.

Vacas: á ps. 23.50, 22.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.75.

Vacas: á ps. 15.50, 16.50, 16.75.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—7373 bolsas lana, 254 atados lanares, 229 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 atados becerros, 7 atados corderos, 13 cueros silvestres, 6541 bolsas trigo, 54 id maíz, 162 id lino, 2765 id avena, 50 id harina, 61 id papas.

Por Estación Cordón—2996 bolsas trigo, 8 id maíz, 13 id papas, 50 fardos pasto.

Por Vía Fluvial—1835 bolsas trigo, 163 id maíz, 120 id lino, 135 id cebada, 60 id papas.

LANAS

Por Estación Central—á Salvador Sosa 17 bolsas; á L. San Martín 18; á M. Rodríguez é hijo 29; á C. y Magariños 40; á Salgado y Cadenas 10; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 80; á Abascal y Ravenna 28; á Angel Bonilla 86; á Pesquera y Martínez 10; á L. Rubio 9; á F. Decia 10; á Balparda y Cía. 122; á Grela y Goñi 24; á Arrosa Bocking y Doll 16; á Juan y José Astiz 64; á L. J. Pérez 36; á N. Inciarte 54; á F. P. Arrosa 21; á Lahusen y Cía. 63.

Los negocios en este textil, siguen desarrollándose con un poco más de actividad, pues tanto compradores como vendedores, se colocan en el terreno de la equidad lo cual facilita mucho la negociación.

En lanas cruzas finas y medianas, se negociaron unas 60.000 kilos desde pesos 3.60 á ps. 3.90.

En merinas primeras se vendieron 40.000 kilos de ps. 3.60 á ps. 3.65 y en segundas 150.000 kilos, de ps. 3.30 á ps. 3.50.

En lana de barriga se vendieron 60.000 kilos, á ps. 1.80, todo por los 10 kilos.

Cotizamos:

Cruzas finas, superores livianas y limpias de semilla	$ 3.75	$ 3.80
Id id, buenas, id id	" 3.65	" 3.70
Id medianas buenas	" 3.55	" 3.60
Id defectuosas	"	sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.20	" 3.30
Id Lincoln	" 3.00	" 3.10
De Padres	" 2.10	" 220
Corderos, limpio y largo según finura	3.10	" 3.30
Id con semilla y rapón	" 2.70	" 2.80
Barrigas	" 1.70	" 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Movimiento muy limitado por falta de artículo. Cotizamos;

Los 10 kilos vellón

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$	á 4.30
Id de campo superiores id id	» 4.20	» 4.25
Id id id buenos id id	» 4.10	» 4.15
Id id id regulares id id	» 4.00	» 4.05
Id conjuntos con garrapata	» 3.80	» 3.90
Id becerritos sin garrapata	»	» 4.50
Id id con garrapata	»	» 2.20
Id nonatos al barrer	»	» 5.00
Id id de vientre é inservible	»	» 1.50
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.220	» 0.203
Id mal deshechos		» 0.080
Id pelados		» 0.150
Id id mal deshechos y chicos		» 0.050
Id borreguitos		» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220	» 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200	» 0.210
Id pelados		» 0.145
Id id mal deshechos y chicos		» 0.050
Corderitos 10 piezas		» 6.000
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	» 0.260	» 0.270
Uruguayana id id id id	» 0.260	» 0.270
Idem mal deshechos idem		» 0.080
Pelados, idem		» 0.150
Mal deshechos y chicos		» 0.050

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue la firmeza en los precios, vendiéndose corrientemente, todo el artículo ofrecido. Cotizan:

Los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.10	$ 6.15
Vacas id 15 id id id id, id	" 5.10	" 5.15
Vaquillonas 15 á 17 id id	" 4.10	" 4.15
Terneras 10 á 14 id id id	" 2.20	" 2.30
Becerros de menos de 10 ks.	" 1.20	" 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85	" 0.95
Id id id regulares	" 0.65	" 0.75
Id id vientre	"	" 010

CUEROS LANARES

Subsiste buen interés, rigiendo estos precios:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275	á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250	» 0.265
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15	» 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00	» 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.20	» 4.25
Id inferiores á regulares	» 4.00	» 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	» 4.20	» 4.25
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.10	» 4.15
Id inferiores á regulares	» 4.00	» 4.05
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95	» 4.00
Id id id anchos id	» 3.85	» 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.00	» 4.05
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90	» 3.95

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Cueros de potro, sano, los 10 ks.	$ 2.80	á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40	» 1.45
Id id inservibles	»	» 0.70
Id potros salados, cada uno	»	» 1.00
Id potrancas, id id	»	» 0.80
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20	»

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Los 10 kilos

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30	» 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60	» 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de rio id	» 1.80	» 2.00
Id medianos id	» 0.90	» 1.00
Venado id	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á S. G. Aguerrebere 147 bolsas; á E. Storace 2933; á L. J. Pérez 107; á J. Etcheverry 181; á H. E. Castellanos 724; á Angel Pérez y Alvarez 135; á J. M. Suárez 143; á R. E. Butler 692; á L. de León 516; á J. G. Mallarini 256; á R. Zaboada 54; á F. Decia 295; á Monteghirfo y Cía. 58; á S. Urán (hijo) 174; á N. Inciarte 76.

Por Estación Cordón—á R. A. Moll 150 bolsas; á R. E. Butler 25; á E. Storace 150; á E. Peirano 1086; á A. Moreno 1016; á F. Elzaurdia 119; á Della Cella y Cía. 450.

Por Vía Fluvial—á A. Alvarez y Cía. 315; á la orden 520.

Algo pesada estuvo la plaza, pues los compradores han bajado sus ofertas, lo cual ha motivado cierto distanciamiento con el vendedor. Sin embargo, se han colocado varias partidas de artículo superior entre ps. 3.55 y ps. 3.60 A estos precios, el mercado cerró difícil. Cotizamos:

Los 100 kilos

Exportación nuevo, base de 80 kilos. Entrega 23 de Febrero.	$	á 3.20
Buenos á supe'res del litoral	" 3.60	" 3.70
Regulares idem	Nominal	
Especiales del interior	"	" 3.70
Buenos á superiores	" 3.50	" 3.60
Regulares	Nominal	
Trigo de fideo bueno á supe'	" 3.60	" 3.70
Id id id regular	" 3.40	" 3.50

MAIZ

Por Estación Central—á V. Berreta 10 bolsas; á S. Urán (hijo) 30; á A. Cirio 14; á F. Elzaurdia 8.

Por Vía Fluvial—á M. Brunet 40 bolsas; á A. Bonilla 123.

Sin variación continúa el mercado rigiendo estos precios:

Cotízase:

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia	
Maíz bueno	$ 6.05	" 6.15
Regular	Nominal	
Morocho bueno seco	"	

LINO

Por Estación Central—á V. Berreta 121 bolsas; á la orden 120.

Se cotizan:

Base 4 o/o, cuerpos extraños, para exportación, entrega Febrero	$	á 6.80
Idem para consumo	Nominal	

AVENA

Los 100 kilos

Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 2.00	á 2.10
Idem ide según estado	» 1.70	» 1.90
Mezclas idem idem idem	» 1.40	» 1.60
Pastos nuevos, buenos á super.	» 1.10	» 1.30
Idem idem según estado	» 0.50	» 0.90
Pajas buenas á superiores	nominal	
Id inferiores según clase	nominal	

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 2.10	á 2.25
Id id según estado	" 1.80	" 2.05
Mezclas id id id	" 1.40	" 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10	" 1.30
Id id según estado	" 0.60	" 0.90
Pajas buenas á superiores.	Nominal	
Id inferiores según clase	"	

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.59	á 0.60
Id Extra, id id	» 0.53	» 0.54
Id 1.a, id id	» 0.49	» 0.50
Id 2.a, id id	» 0.38	» 0.39
Id de maíz, id id	»	» 0.90
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	»	» 2.40
Afrechillo, id id	»	» 2.40
Granzas, id id	»	» 3.00
Balango, id id	»	» 3.00

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Las huelgas argentinas

EFECTOS DEL DECRETO PRESIDENCIAL

REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, Enero 24.— Anteayer las empresas ferroviarias presentaron al ministro del Interior una nota en la cual se referían á la comunicación expedida por el señor Gómez, en el sentido de restablecer en seguida el tráfico normal. He aquí lo que en su nota dicen las compañías:

"Estamos estudiando detenidamente esa comunicación y creemos desde luego, excelentísimo señor, que la medida conducente á la realización de aquel deseo, sería adoptar disposiciones que aseguren á los ex maquinistas su derecho de concurrir libremente al trabajo, de lo cual se ven privados por la sociedad Fraternidad. No necesitamos referir á V. E. cuáles son los antecedentes de esa sociedad, pero sí debemos llamar la atención respecto á la circunstancia de ser ella la que ha declarado el movimiento huelguista que afecta á las empresas de ferrocarriles y ella es también, la que mantiene entre sus asociados el terror y la amenaza, para impedir que vuelvan al trabajo. Todos los jefes de servicio é inspectores de las compañías, cuyos representantes firman esta nota, entienden que es esa sociedad la que está obstruyendo la regularización del servicio ferroviario. Exigir á las empresas de ferrocarriles que restablezcan inmediatamente el tráfico, en condiciones normales, sin exigir á esa sociedad que abandone su actitud y á los obreros que vuelvan al trabajo, sería echar todo el peso sobre las empresas, y nada sobre La Fraternidad, que es quien ha ocasionado y ocasiona graves perjuicios al país. Pedimos, pues, al señor presidente de la Nación, por intermedio de V. E., la adopción de medidas que no escaparán al ilustrado criterio de V. E., á fin de concluir con esa situación, creada por la sociedad Fraternidad." —Corresponsal.

BUENOS AIRES, Enero 24.—La actitud del gobierno compeliendo á las empresas á restablecer perentoriamente el servicio completo de trenes de pasajeros y carga, no solo ha causado excelente efecto entre los obreros, sino también entre el público, que era el mayormente perjudicado por la situación anormal.

Los obreros creen que las empresas deberán tomar á todos los obreros sin excepción, pues se niegan á creer que hayan obtenido en el extranjero todo el personal indispensable para el restablecimiento total, de los servicios.—Corresponsal.

—"El Nacional" interrogó al secretario de "La Fraternidad", quien opina que el decreto del gobierno será contraproducente, porque las empresas tomarán á cualquiera que se presente, con tal de normalizar los servicios, pues tiene conocimiento que hasta albañiles se presentaron como maquinistas. Opina que también se producirán más accidentes.— Corresponsal.

BUENOS AIRES, 24—En la División de los Ferrocarriles se dice que hay 300 maquinistas contratados en el extranjero lo que representan un 30 o|o de los que se necesitan.

—El doctor Viale piensa tener éxito en las gestiones para arreglar el conflicto portuario.

—Los gerentes de los ferrocarriles se reunieron esta mañana. Estos resolvieron mantener sus resoluciones anteriores, de tomar del personal huelguistas que se demostraron leales y competentes.

—Se anuncia que está listo el proyecto sobre la reglamentación del trabajo redactado por la Dirección General de Ferrocarriles y el cual se firmará en el curso de la presente semana.

ULTIMO MOMENTO

Interpelación en la Cámara

Interesantes declaraciones del Gobierno

BUENOS AIRES 24—"La Fraternidad" recibió á dos maquinistas ingleses que se negaron á trabajar cuando supieron la existencia de la huelga y opinan que los maquinistas que llegan de Inglaterra se negarán también á trabajar.

BUENOS AIRES, 25—(12.15 a. m.)—En la sesión celebrada por la Cámara, desarrollóse la interpelación Agote sobre la huelga.

El ministro doctor Gómez contestó haciendo una exposición que duró varias horas. Demostró que debía respetar el derecho de las compañías y obreros, pero la inacción hubiera sido la paralización del movimiento del país. Dijo que fracasó su propuesta de conciliación y explicó por qué hizo intervenir al ministro de Obras Públicas para convencer á las empresas: "porque, dijo, no soy persona grata á las empresas."

El señor Agote contestóle: "Menos grata es la persona del ministro de Obras Públicas para los obreros."

Esta manifestación arrancó estruendosos aplausos en la barra.

Luego el doctor Gómez hizo la apología del decreto de ayer y dijo que no era un decreto de castigo ó de altivez, sino un decreto de prudencia.

Demostró que el gobierno no podía imponerse á las empresas obligándolas materialmente á readmitir á todos los huelguistas, pero sí á funcionar en plazo perentorio.

Después habló de la huelga del puerto. Dijo que deberían trabajar unos 6.300 obreros, existiendo en huelga unos cuatro mil. Manifestó que conferenció con los gremios interesados y principalmente con los patrones. Estos declararon que no les afectaba la huelga.

El ministro considera que esto no puede durar y declara que según el estudio del Departamento del Trabajo, dichos obreros no ganan lo suficiente.

Llamó la atención y elogió la actitud de los obreros tanto de la huelga de ferrocarriles como de la del puerto, dando un espectáculo sorprendente de paz y orden que debemos enorgullecernos, pues no hubo un solo acto de violencia.

Grandes aplausos.

Añadió que mañana tendría una conferencia con los gremios para resolver el asunto.

El diputado Agote replicó que el gobierno tuvo una serie de fracasos, é hizo alusión, criticando á la modificación del decreto después de redactado y firmado, el cual imponía primeramente un plazo de 4 días á las empresas y después del acuerdo de ministros había terminado y resuelto eso, fué modificado á 8 días, suspendiendo los actos del gobierno á voluntad y con paciencia del pueblo. Dijo que el gobierno ha vacilado 20 días y vacilará otros 20, en tanto son inmensos los daños que sufre el país, especialmente en cuanto al transporte de ganado se refiere.—Corresponsal.

EN EL TEATRO DE LAS HOSTILIDADES

Armonía anglo-italiana

ROMA, Enero 24—Los diarios de esta capital comentan en términos muy complacidos, las declaraciones del primer ministro de Inglaterra Mr. Asquith. Este personaje manifestó que las gestiones diplomáticas preliminares, respecto á la ocupación de Trípoli, fueron llevadas á cabo con tanto sigilo, que quedaron ignoradas aún en la mayor parte de los círculos dirigentes de Italia y del extranjero, explicándose por consiguiente, que en los primeros momentos, la opinión pública internacional, creyera que se trataba de una arbitrariedad de Italia en perjuicio de la paz europea. Luego, en vista de los rumores que circularon respecto á las atrocidades atribuídas á los italianos en Trípoli, el sentimiento hostil á la guerra y á Italia, se acentuó aún más, especialmente en Inglaterra, cuyos diarios no escatimaron censuras, en tono bastante áspero. En la actualidad, habiéndose comprobado lo que había de exagerado en aquellas noticias y que los musulmanes martirizaron á los bersaglieri y otros militares italianos, muertos y heridos que cayeron en sus manos, los sentimientos del pueblo inglés, así como la prensa, reaccionaron de tal manera, que es muy difícil haya ahora quien abrigue las ideas de antes sobre el particular.

Añade Mr. Asquith que en conciencia, había que reconocer que tanto el ejército como la armada italiana, en cuanto á su potencialidad, podrían ser considerados iguales á los mejores del mundo.

Interrogado respecto al incidente de Sollum manifestó que los mapas señalaban la frontera de Egipto y Cirenaica, en la mitad, más ó menos del golfo de aquel nombre, y por consiguiente, la ocupación de dicha localidad no tiene absolutamente, carácter alguno de provocación como parte de la prensa internacional, no exceptuados ciertos diarios ingleses é italianos, quiso considerarlo, sino que se trata de una medida perfectamente legal, para evitar discusiones futuras y hacer efectivas las garantías de neutralidad que Inglaterra quiere mantener hácia la nación amiga.

Esta es la verdad de los hechos y así lo reconocieron los órganos mas serios de las dos naciones interesadas, debiendo añadirse que aquella ocupación, no será, ni nunca podrá ser causa de conflicto alguno entre Italia é Inglaterra, cuyos antiguos vínculos fraternales, no es dable romper con tanta facilidad.—Corresponsal.

Informe otomano

ANUNCIO DE BOMBARDEO

CONSTANTINOPLA, Enero 24.— Según los informes turcos, durante el reñido combate librado en Gargaresch el día 18 del corriente, las fuerzas italianas se vieron obligadas á retirarse hasta las proximidades de la ciudad de Trípoli. En esta acción los italianos tuvieron 150 muertos y numerosos heridos, perdiendo gran cantidad de armas y municiones.

ROMA, Enero 24.— Los principales diarios de la peninsula publican el retrato del teniente Martula, perteneciente al regimiento 11.o de bersaglieri, ensalzándolo con motivo de las tres medallas al valor militar que le fueron otorgadas en vista de su heróica actuación en los combates de Henni, Sciarasciat y Ain-Zara.

ROMA, Enero 24.— Comunican de Monza que la población tributó entusiastas ovaciones al bersaglieri Emilio Bergini, el cual regresó á esa ciudad en uso de licencia para atenderse de una grave herida que sufrió en el combate de Homs. Se le ofrecerá un banquete en su honor.

CONSTANTINOPLA, Enero 24.—Un informe recibido por el gobierno anuncia que la escuadra italiana que opera en el Mar Rojo bombardeó la ciudad de Kifudah, situada en la costa de Arabia.

LONDRES, Enero 24.—El conocido banquero Mr. Ernest Cassel, prepara la emisión de bonos de tesorería otomana en esta capital.

Las negociaciones del caso están ya bastante adelantadas y la emisión de esos bonos, parece asegurada.

Lo que promete el Sultan...

ROMA, Enero 24.—«Il Giornale d'Italia», en una información de Trípoli dice que al campamento turco siguen llegando telegramas del sultán Mohamed, en los cuales se garantiza que es inminente la reconquista de Trípoli por las fuerzas turcas. En dichos telegramas se promete á los árabes la exención de los impuestos y se les recomienda mantenerse unidos en la resistencia contra los italianos.

A pesar de esto, los árabes no ocultan su admiración por la presencia y actividad febril que despliegan los italianos en la reconcentración de vituallas y material de guerra.

Sin embargo, la construcción de la línea férrea es lo que más les impresiona, pues ven que ello es una prueba tangible de la estabilidad de la dominación italiana.

ROMA, Enero 24. — «Il Messaggero» anuncia que los generales Frugoni y Fara, efectuaron un reconocimiento en los oasis de Gargaresch, disponiendo varias obras de fortificación provisional.

En las canteras de piedra reina gran actividad, pues cuatro cuadrillas de indígenas trabajan de día y de noche en la extracción del material destinado para las obras del puerto de Trípoli.

ENTUSIASMO ASCARO

Arrojo de los marinos italianos

ROMA, Enero 24.—Comunican de Massaua que numerosos indígenas piden ser enganchados en los batallones destinados á Trípoli.

La población de Asmara tributó una entusiasta despedida á una compañía de ascaris que salió de aquella ciudad para completar el batallón que debe ir á Tripolitania.

MILAN, Enero 24.—«Il Corriere della Sera» publica una información de Massaua en la cual dice que después del combate naval librado en Konfadad, una lancha á vapor del crucero «Piemonte», tripulada por dos oficiales y seis marineros, se acercó á los cañoneros turcos que habían sido medio hundidos en el agua.

Un pequeño grupo de marineros desmontó la artillería de los cañoneros á pesar del recio fuego de fusilería que hacían los turcos desde la costa y se llevaron varios cañones, ametralladoras y banderas.

Al día siguiente, otra lancha del mismo crucero, sin preocuparse del fuego de los turcos que estaban en tierra, se aproximó al yate «Fauvette» y lo desamarró rápidamente reparándolo también de las averías sufridas para que pudiera navegar hasta Massaua, donde llegó el crucero «Piemonte».

ROMA, Enero 24.—«Il Messaggero» publica una carta que el ingeniero señor Filippo, miembro de la misión geológica en Tripolitania, dirigió á la señora Siciliano en día 27 de Setiembre de 1911.

El ingeniero aludido dice que estaba aguardando el arribo de una caravana de víveres para seguir viaje á Selle Merade y Wullar.

En esta última localidad la misión encontraría un vapor que le conduciría á Bengasi.

La salud de los miembros de la misión se conservaba excelente, á pesar del fuerte calor reinante en aquella región.

EL INCIDENTE FRANCO-ITALIANO

Recuperará la libertad el «Manouba»?

PARIS, Enero 24.—Las dos partes interesadas desean seriamente terminar lo más pronto posible el desacuerdo que provocó la captura de los vapores "Carthage" y "Manouba" por los navíos de guerra italianos. En una entrevista celebrada por el consejero de la Embajada de Francia en Italia, Mr. Legrand, con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, marqués di San Giuliano, este último se apoyó en el artículo 47 de la declaración de Londres para justificar la actitud de Italia en estos incidentes. En los círculos políticos se estima que el espíritu de amistad que reinó hasta ahora en el curso de las gestiones hechas da una garantía de que el incidente se arreglará de manera satisfactoria. La investigación ordenada al respecto demostró que el telegrama destinado al cónsul de Francia en Cagliari llegó á su destino mutilado.

ROMA, Enero 24.—Los diarios reproducen y comentan el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Francia por el jefe del gabinete y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, sobre el incidente del vapor «Manouba».

Todos se manifiestan confiados en la pronta y amistosa solución del incidente.

Declaran al propio tiempo, que Italia dió pruebas de gran espíritu de conciliación, renunciando á la competencia de la corte de presas y confiando la solución del conflicto al Tribunal de la Haya.

PARIS, Enero 24.—El ministro de Relaciones Exteriores comunica á los diarios que la investigación realizada, ha dejado demostrado que el telegrama enviado al cónsul de Francia en Cagliari para ordenarle que no dejase desembarcar á los pasajeros turcos, fué bien transmitido hasta Roma, pero llegó mutilado á Cagliari.

PARIS, Enero 24. — "Le Matin" asegura que Italia acepta á Francia los pasajeros turcos del vapor "Manouba".

La detención del «Bregeniz»

VIENA, 24—Los diarios de la mañana se concretan á dar sin comentarios la detención del vapor austriaco "Bregeniz", por los italianos en el Mar Rojo, noticia transmitida de fuente británica.

Alguno que otro declara esperar detalles para abrir juicio respecto á la legalidad de la detención.—Corresponsal.

VIENA, 24—Comunican de Trieste que los armadores no dan importancia al arresto del vapor "Bregeniz".

Otro buque detenido

PARIS, 24—De Tunez anuncian que las torpederas italianas detuvieron cerca de la frontera de Trípoli al vapor "Bahileur" que pertenece y enarbola el pabellón del gobierno tunecino.

Este buque fué dejado en libertad después de reconocida su identidad.

EL LIO MARROQUI

FRANCESES Y ESPAÑOLES

PARIS, 24—En los círculos oficiales se insiste en que Francia está lo mejor dispuesta á solucionar con España lo concerniente á Marruecos.

—Según un diario, el ministro de la guerra, Mr. Millerand, dijo que los aviadores franceses que irán á Marruecos no participarán en las hostilidades contra los moros rebeldes, sino en forma que puede calificarse de contemplativa, pues no utilizarán bombas en ningún caso. Deseo ante todo, añadió el ministro, que mantengan bien alto el nombre de Francia como nación civilizadora.—Corresponsal.

MADRID, 24—De Melilla anuncian que han tenido éxito, los experimentos efectuados con un automóvil blindando el que lleva cuatro ametralladoras destinadas á las operaciones.

Revolución china

Propuesta del jefe republicano

SE REANUDARÁN LAS HOSTILIDADES

20.000 imperiales sublevados

LONDRES, Enero 24. —Informan de Shanghai que en un telegrama dirigido por el jefe de los republicanos, doctor Sun-Yat-Sen, á Wou-Ting-Yang, aquél retira la proposición de abandonar la presidencia y disolver el gobierno provisorio desde el momento en que se produzca la abdicación del emperador, porque desconfía del general Yuan-Shi-Kai; pero añade que si este renuncia á sus relaciones con los manchúes y acepta la república, él se compromete á presentar dimisión á favor del general Yuan-Shi-aKi.

LONDRES, 24—Telegramas particulares de Pekin, refieren que es inminente la reanudación de las hostilidades entre imperiales y republicanos, suspendidas en razón de las tentativas para la celebración de la paz.

SAN PETERSBURGO, 24—Los últimos informes recibidos de Mongolia, dicen que el orden no ha sido nuevamente alterado.

PEKIN, 24—Dos mil soldados imperiales se rebelaron en Siang-lang-fic.

Sucesos ecuatorianos

PLAZA TRIUNFANTE

RECLAMACIONES

GUAYAQUIL, Enero 24.—Los señores Eloy Alfaro, Pedro Montero y Ulpiano Paez, están presos en la gobernación.

Numeroso pueblo se ha estacionado frente al edificio de la Gobernación, pidiendo que se les ejecute inmediatamente por su sagacidad.

Los generales Plaza y Andrade pronunciaron discursos prometiendo que se les condenará de acuerdo con la ley.

Ha quedado restablecido el orden y los servicios públicos en todo el país.

NUEVA YORK, 24.—El departamento de Estado recibió comunicaciones dándole cuenta que el general Plaza ha quedado dueño de la situación en el Ecuador.

Por informes privados se sabe que ante el gobierno ecuatoriano se formularon varias reclamaciones de extranjeros residentes en el país y perjudicados por los últimos acontecimientos.

Anormalidad paraguaya

Reclamación argentina

Contra las ofensas del Presidente Rojas

Plazo perentorio--Envío de navíos

BUENOS AIRES, 24—Esta tarde se celebró un acuerdo de ministros para ocuparse del conflicto con el Paraguay. Mientras no llegue la contestación que debe dar el Paraguay, se resolvió mandar á Formosa los monitores «El Plata», «Los Andes» y los destroyers «Corrientes» y «Misiones», con el fin de que oportunamente puedan prestar sus servicios si las contingencias lo reclaman.

En aguas paraguayas hay ya cuatro naves de guerra argentinas.

La contestación del gobierno paraguayo no se espera hasta mañana.

BUENOS AIRES, 24—En el acuerdo del gabinete celebrado hoy, se aprobó la presentación de una nota al gobierno del Paraguay exigiendo el retiro de los términos ofensivos que el Presidente de la República, señor Rojas, vertiera en contestación á la reclamación argentina. La nota en cuestión debe presentarla inmediatamente el ministro de la Argentina en Asunción, fijando un plazo de veinte y cuatro horas para retirar los términos vertidos por el Presidente de la República.

El Uruguay en el exterior

Traslado á nuestras autoridades

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" reclama contra la resolución de las autoridades uruguayas que obligan á los vapores de la carrera á dejar su lugar á los vapores de ultramar, cuando estos no pagan como el vapor de la carrera el tanto por metro en uso del muelle.

FRANCIA

Indígenas rebeldes derrotados

EX-SULTAN CAPTURADO

PARIS, 24—Informan de Dakar anunciando que un destacamento de tropas indígenas sorprendió en Tichet á un grupo de merodeadores comandados por el ex sultán de Adrar.

Los merodeadores fueron dispersados por las fuerzas indígenas y tuvieron once muertos.

El ex sultán de Adrar resultó herido, siendo capturado.

Rechazo

PARIS, 24.—La Cámara de Diputados rechazó por 457 votos contra 91, el artículo del proyecto de reforma electoral que permite á los diversos partidos unirse para participar en las votaciones

ESPAÑA

DESPUES DEL CONATO DE CRISIS

Recriminación, satisfacción y observación

MADRID, 24—La prensa liberal se felicita del desenlace de la crisis y excitan al partido á desarrollar activamente su programa.

—Los órganos conservadores califican de intolerable la amenaza de huelga general que hicieron los obreros al anunciarse la venida del señor Maura.

—Los diarios católicos señalan el hecho, extraño por cierto, de que los socialistas que están haciendo oposición ruda á Canalejas, le prestan ayuda cuando peligra caer.—Corresponsal.

MADRID, Enero 24.—La conjunción republicano-socialista ha acordado declarar públicamente:

Primero, que la crisis ministerial en que parece hallarse el gobierno del señor Canalejas es intolerable por extraparlamentaria y demostrativa de que el poder personal se debe combatir.

Segundo, cumplir el acuerdo celebrado y oponerse á la vuelta de los conservadores.

Tercero, seguir combatiendo al gobierno presidido por el señor Canalejas, el que parece incapaz de cumplir su programa liberal.

El señor Azcárate pedirá mañana en la Cámara las explicaciones de lo ocurrido con respecto á la crisis ministerial.

Huésped distinguido

MADRID, 24—Ha llegado á esta capital el príncipe de Mónaco, recibiéndolo el infante don Carlos, los ministros de Marina y de Estado y autoridades.

ITALIA

Incendio extinguido

ROMA, 24—De venecia refieren que fué extinguido el incendio estallado á bordo del vapor "Alberto Treves", cuyo siniestro ha costado la vida de un hombre.

Fallecimiento

ROMA, 24.—Ha fallecido el marqués Serlupi, caballero del Sumo Pontífice.

Llegada de una misión

ROMA, 24—La misión mejicana presidida por el Sr. de la Barra, ha llegado á esta capital.

La recibió el Ministro y Cónsul de Méjico y un edecán del Rey.

Aquella se aloja en el "Bristol Hotel". Los diarios la saludan cordialmente.

GRAN BRETAÑA

Los reyes en Malta

LONDRES, 24—Telegramas de La Valette (isla de Malta) refieren que procedentes de la India, llegaron los reyes Jorge V y María.

Las fortalezas hicieron las salvas de estilo, á las que se adhirieron los buques de la división naval Francesa enviada con el exclusivo propósito de saludar á los monarcas.

Los muelles estaban embanderados y ocupándolos un gentío inmenso, que prorrumpió en ovaciones.

Progresos de la aviación en Francia

LONDRES, 24—De la capital francesa dicen que el gobierno está inclinado á crear un parque de aerostación naval para la marina.

ALEMANIA

DESPUES DE LAS ELECCIONES

TRIUNFO SOCIALISTA

BERLIN, 24.—El resultado de las elecciones demuestra que la izquierda ha ganado 35 bancas, habiendo quedado destruída la mayoría compuesta del bloque del centro y conservadores. Los socialistas se muestran encantados de los resultados obtenidos anteayer. Estos esperan ganar en Postdam, mañana.

BERLIN, 24.—Los socialistas siendo el partido más numeroso en el Reichstag decidieron pedir y obtendrán una de las vice presidencias de la Cámara, pero como los vice presidentes asisten á ciertas ceremonias de la Corte, lo que es contrario á los principios socialistas, se esperan ciertas dificultades. Se asegura que el Partido Socialista propuso á Mr. Deiz para esa vice presidencia.

AUSTRIA HUNGRIA

En previsión

VIENA, 24—En Praga se han concentrado fuerzas en previsión de posibles alteraciones del orden, como consecuencia directa del conflicto entre obreros y patrones de la manufactura de máquinas.

TURQUIA

El estado del Gran Visir

CONSTANTINOPLA, 24—Los órganos oficiales dicen que el estado de salud del Gran Visir, dista mucho de ser grave.

PROCESAMIENTO DE TERRORISTAS

Muchos condenados á muerte

CONSTANTINOPLA, 24—Dicen de Uskub que continúa deliberando el Consejo de Guerra que entiende en el proceso de los terroristas detenidos y acusados de ser los autores de los numerosos atentados llevados á cabo en diversos puntos de Macedonia, que causaron gran pánico y víctimas.

Hasta ahora se han dictado diecinueve sentencias de pena capital, contra ocho búlgaros, seis turcos, dos hebreos y tres gitanos. Estos están complicados en los sucesos de Ishtib, faltando procesar á doscientos otros detenidos.

Desistirá

CONSTANTINOPLA, 24. — Se asegura que sus colegas de gabinete persuadieron al ministro de Marina para que permanezca al frente de ese departamento.

HOLANDA

Conferencia clausurada

LA HAYA, 24.—Ha sido clausurada la Conferencia contra el opio, reunida en esta capital.

Interesa á nuestro gobierno

LA HAYA, 24—Las potencias no representadas en la conferencia contra el ópio reunida en esta capital y principalmente todas las repúblicas sudamericanas han sido admitidas para formar la convención. El gobierno de Países Bajos enviará una invitación con este objeto.

BELGICA

¿Serán para Bulgaria?

BRUSELAS, 24—"L'Independence Belge" inserta comunicaciones de Amberes, diciendo que de esa ciudad fabril parten con frecuencia, cargamentos de armas y material bélico, cuyos remitentes declaran son para Bulgaria.

La noticia ha sido objeto de variados comentarios.

PORTUGAL

La situación política

LISBOA, 24—Va tomando giro poco tranquilizador el movimiento político, pues se observa gran actividad sospechosa de parte de algunos grupos de reconocida oposición al gobierno.

Se han realizado varias reuniones secretas que han tenido la virtud de aumentar la preocupación oficial.

Se anuncian como inminentes, varias interpelaciones al gobierno.

Parece que en los trabajos indicados no son ajenos dos miembros del gabinete.

En el norte de Portugal también se nota viva agitación política.

ESTADOS UNIDOS

A favor de Roosevelt

WASHINTON, 24.—Los partidarios del ex presidente de la República, Mr. Roosevelt, han iniciado una enérgica campaña á favor de su candidatura para la próxima presidencia de la República.

BRASIL

Renuncia desmentida

RIO JANEIRO, 24—La Delegación de Cooperativas Italianas que se encuentra visitando el Estado de Rio Grande, seguirá después visitando los Estados de Santa Catalina y San Paulo.

—Es incierto que haya renunciado el Ministro de la Guerra.

LOS SUCESOS DE CEARÁ

Recomendación presidencial

RIO JANEIRO, 24—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha telegrafiado al comandante de las fuerzas federales del Estado de Ceará para que preste su ayuda para el mantenimiento en el poder del gobernador actual señor Accioly, quién se quejó por falta de garantías de las fuerzas frente al movimiento revolucionario en la ciudad de Fortaleza.

NOTICIAS ARGENTINAS

El asunto del niño Vitale

5.000 pesos estafados

BUENOS AIRES, Enero 24.—Los diarios siguen ocupándose ampliamente del asunto del niño Vitale. El padre del niño citado, sigue detenido.

—La policía investigó el caso del niño Vitale. Hay otro complicado, cómplice de los padres, que se habría quedado con la cantidad recolectada en los primeros momentos.

Parece que las donaciones para recuperar el niño alcanzaron á 5.000 pesos, los que se devolverán á los donantes.— Corresponsal.

BUENOS AIRES, 24—En la orden del día se felicitará al comisario señor Fauvety quién descubrió el engaño de los padres del niño Vitale, los que, como se sabe, pretendían hacer creer que su hijo había sido secuestrado.

Disolución de un sindicato

BUENOS AIRES, 24—Los diarios anuncian que se disolvió el sindicato que en Julio último tomó del gobierno argentino el empréstito de los catorce millones de libras esterlinas y cada uno de sus miembros se hace cargo en las proporciones convenidas de los nueve millones de libras esterlinas, que han quedado sin suscribirse por el público. El Ministro de Hacienda siendo interrogado al respecto declaró que nó tiene ninguna información oficial.

Visita

BUENOS AIRES, 24—Esta tarde el Encargado de Negocios de Italia visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

Defectos de la legislación

BUENOS AIRES, 24—"El Nacional" comentando las frecuentes incidencias opina que por la experiencia recibida, él hará ver que la Legislación Nacional adolece de defectos los que se necesitará corregirlos.

La Pardo Bazan

BUENOS AIRES, 24—En Febrero se espera en esta capital á la escritora española condesa de Pardo Bazán, la que disertará aquí sobre varias cuestiones literarias. A mediados del mes de Agosto próximo esta se trasladará á Chile.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

Cuál es esa actitud?

BUENOS AIRES, 24—Hoy el Ministro de Relaciones Exteriores conferenciará con su colega de Marina respecto á los asuntos del Paraguay.

—El Ministro de Marina recibió esta mañana en su despacho al contraalmirante O'Connor, dándole éste cuenta de la actitud inexplicable adoptada por el Presidente de la República del Paraguay señor Rojas.

Mejor así

BUENOS AIRES, 24—La inundación en el Chaco disminuye notablemente.

ULTIMA HORA

La cuestión Marruecos

PROTESTA CONTRA LAS CLÁUSULAS SECRETAS

PARIS, 25—(12.20)—Se reunió la comisión de relaciones del Senado. El señor Ribot formuló una moción protestando contra el abuso de los tratados secretos y el hábito de adjuntar á los tratados públicos cláusulas secretas que extienden ó modifican el tratado que se celebra.

La moción fué adoptada por unanimidad y la insinuó á su autor la presencia de artículos secretos en el tratado concertado con Alemania en lo referente al imperio marroquí.—Corresponsal.

—Según "Le Matin", el presidente del Consejo de Ministros, M. Poincaré, conversó largamente con el embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffray.

Informes recogidos en fuentes oficiales dejan entrever que los gobiernos de Madrid y París se encontrarán bien pronto en el terreno de un acuerdo que permitiráles activar las negociaciones y hallar una solución satisfactoria á las dificultades halladas en lo que concierne á la cuestión marroquí.—Corresponsal.

MADRID, 25—(1.10 a. m.)—De Melilla dicen:

"Los españoles prisioneros de los moros escriben que la morisma los trata bien ante el temor de que tomemos represalias con los cabileños prisioneros en esta.

Cuatro de aquellos están heridos, por cuyo motivo las autoridades tratan de remitirles medicamentos.—Corresponsal.

LOS DUQUES DE CONNAUGHT

NUEVA YORK, Enero 25—(12.5 a. m.)—Los buques de Connaughts han seguido visitando la ciudad y los alrededores, acompañados de distinguidas personalidades. Los distinguidos huéspedes han sido objeto de distinciones especiales como también de gran curiosidad de parte del público que se detenía á su paso.

Los duques, y su comitiva almorzaron en el palacio de la conocida millonaria Madame Cornelius Vanderbildt y cenaron en la mansión de Madame Ogden Mills. Ambas comidas fueron servidas con gran suntuosidad.—Corresponsal.

El asunto "Manouba"

ACTITUD ATRIBUIDA A FRANCIA

PARIS, 25 (12.30 a. m.) — Hasta el momento no se ha solucionado en incidente surgido entre Francia é Italia con motivo de la detención de los vapores franceses "Carthage" y "Manouba" por los navíos italianos bajo el pretexto de llevar contrabandos de guerra.

—"L'Echo de Paris" dice que en el caso de que los prisioneros turcos del "Manouba" no sean libertados, el embajador de Francia ante el Quirinal, M. Barrere, fijará breve período después del cual el gobierno francés tomará las medidas del caso para salvaguardar la dignidad y los intereses de Francia.

—Por su parte, "Excelsior" inserta un despacho de Roma manifestando que del exámen de los otomanos que iban en el "Manouba" se ha comprobado que dos de aquellos eran médicos, uno cirujano y el resto enfermeros. — Corresponsal.

PARIS, 25—Telegrafían de Roma que los diarios de la noche refieren que el Embajador de Francia, Mr. Barrere, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, Marques di San Giuliano y con el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti.

Las entrevistas fueron cordialísimas, considerándoselas como el preludio de la próxima solución del incidente, inspiradas en los sentimientos de amistad tradicional.

PARIS, 25—El Embajador de Francia en Italia, M. Barrere, telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros el resultado de sus conversaciones con el gobierno italiano.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se observa gran reserva, limitándose á decir que las gestiones continuan de modo satisfactorio, permitiendo esperar un acuerdo.

HOMENAJE A FEDERICO EL GRANDE

Discurso del emperador

BERLIN, 25 (12.20 a. m.)—Continuaron durante el día las fiestas conmemorando el bicentenario de Federico el Grande.

De mañana el emperador Guillermo depositó una corona de laureles en el monumento que recuerda al rey. Luego pasó revista á las tropas que formaron en el acto.

De tarde se realizó una recepción organizada por la Academia de Ciencias.

El emperador pronunció un discurso recordando los servicios que Federico el Grande prestó á dicha Academia, y afirmó que era su deseo de seguir el ejemplo de su antecesor.—Corresponsal.

EL BAUTIZO DE LA NUEVA INFANTA DE ESPAÑA



S. M. don Alfonso XIII con la familia real y la princesa Beatriz de Battenberg, en el bautizo de la infantita María Cristina, hija de los soberanos de España, cuya solemne ceremonia se celebró en el Palacio Real de Madrid el día 23 de Diciembre ppdo.

NUEVO GRADO EN EL EJERCITO AUSTRIACO

VIENA, 25 (12.50 a. m.)—El emperador Francisco José sancionó la creación de un nuevo grado en el ejército. Se titulará «vice-mayor» y será acordado á los capitanes que tengan más de ocho años de graduación.—Corresponsal.

Advertencia de Italia á la prensa

ROMA, Enero 25 (1.5 a. m.)—El gobierno distribuyó á la prensa una nota en la cual deplora la inoportuna publicación hecha por algunos diarios acerca de los movimientos y dislocación de las fuerzas del ejército y escuadra.

Advierte que el gobierno procederá con el mayor rigor contra los culpables de futuras indiscreciones, haciendo un llamado al patriotismo de la prensa en sentido de abstenerse de dar toda noticia que pueda perjudicar la acción de nuestras fuerzas en campaña, pues lo contrario sería convertirse en espías del enemigo.—Corresponsal.

La "Sergipe" para Montevideo

RIO JANEIRO, 25 (1.25 a. m.)—En estos momentos debe haber emprendido viaje para el puerto de Montevideo la contratorpedera nacional «Sergipe». — Corresponsal.

NOTAS FLUMINENSES

RIO JANEIRO, 25—De tarde el aviador Garros realizó varios vuelos con pleno éxito.

—El yate norteamericano «Alvina» trae numerosos excursionistas yanquis.

Demorará en este puerto ocho días y luego seguirá para el Río de la Plata.

—Varios oficiales del ejército emprenderán en breve viaje á Europa, con objeto de estudiar aviación.

—Espérase luego al doctor Antonio Vidal. El prefecto general, señor Bento Ribeiro, le ofrecerá un almuerzo.

Protesta de los trabajadores rusos

SAN PETERSBURGO, 25—(1.35 a.m.) —La dirección del Partido del Trabajo ha dirigido una carta al Presidente de la Duma comunicándole que no participará en las fiestas organizadas en ocasión de la próxima visita de miembros del Parlamento británico, como señal de protesta por el hecho de que los gobiernos británico y ruso se esfuerzan en estos momentos de suprimir la libertad á los persas.—Corresponsal.

33 horas de combate en Fortaleza

Situación insostenible

RIO JANEIRO, Enero 25—(12.55 a.m.) —La situación en Fortaleza es insostenible.

Después de un combate que duró treinta y tres horas, entre elementos populares y tropas estaduales, el presidente señor Accyoli presentó dimisión de su cargo.

Invitado el primer vicepresidente, señor Gracho Cardoso, á asumir el mando, manifestó no poder hacerlo por la falta completa de garantías.

El comandante de la guarnición federal comunicó las condiciones anormales en que se hallaba la población, agregando que no disponía de fuerzas suficientes para afrontar la revolución popular.

El mariscal Hermes da Fonseca le contestó ordenando que haga un esfuerzo, hasta la llegada de nuevos elementos, tratando de reintegrar en su puesto al presidente del estado.

No se conoce el número de víctimas habidas en el combate del cual se hace mención.

Los daños materiales son ingentes, pues se han cometido grandes destrozos.—Corresponsal.

Nuevos conflictos sangrientos en Bahía

RIO JANEIRO, 25—(1.5 a. m.)—Telegramas recibidos esta noche de Bahía refieren que continúan los tiroteos en las calles entre fuerzas policiales del ejército y ciudadanos amotinados.

Han resultado algunos muertos y no pocos heridos.

El Presidente de la República telegrafió al comandante militar general Sotero Menezes, dándole orden de proceder con severidad hasta hacer cesar los conflictos armados.—Corresponsal.

El proceso famoso

Contradiciones entre un diputado y un procurador general

ROMA, 25—(12.40 a. m.)—Telegrafían de Viterbo:

"Ante la Corte de Assises se reanudó la vista del sonado proceso incoado á los presuntos cómplices en el asesinato de los cónyuges Cuocolo-Cuminelli.

La sala de audiencias fué invadida por un gentío de abogados, magistrados, señoras, etc., pues se aguardaba con ansia la deposición que debía prestar el diputado hon. Aspirito, acerca de su coloquio con el procurador general cav. Lucchesi-Palli.

Tan pronto como empezó á hablar el testigo, parecía que la sala se había convertido en todo oídos, pues reinó silencio profundo.

El testigo afirmó que Lucchesi-Palli durante larga conversación tenida entre ambos, le manifestó que el sumario le fué encargado porque se necesitaba sostener una idea distinta á la suya acerca del doble asesinato.

Añadió que Lucchesi-Palli sostuvo que la acusación de Abbatemaggio era una mistificación, lo mismo que lo concerniente al anillo que se pretendía pertenecía á Cuocolo.

Discutiendo, el aludido, dijo el honorable Aspirito, me demostró que todas las pruebas eran falsas.

La declaración del testigo causaron impresión.

Frente á la contradicción existente entre las declaraciones de Aspirito y Lucchesi-Palli, la parte civil reclama que sea llamado nuevamente el último.

La defensa se une al pedido.

El presidente de la Corte guarda silencio y se levanta la audiencia sin saber que actitud asumirá.—Corresponsal.

"Farsa de rumores"

Así califica la pretendida crisis P. Iglesias

INCIDENTE EN EL CONGRESO

¿LA CRISIS APLAZADA?

MADRID, 25 (12.15 a. m.)—Como era de presumirse, después del incidente político á que hice referencia en mis despachos anteriores, la sesión celebrada por el Congreso de Diputados atrajo gran concurrencia, observándose mucha animación.

La expectativa era notable. [illegible] fué el [illegible] de crisis ministerial.

El diputado republicano señor Azcarate dejó constancia de que no había pretexto para una crisis, teniendo en cuenta de que el señor Canalejas goza de la confianza de la corona y de la mayoría de la Cámara.

Afirmó que un cambio de gobierno no puede depender solo del monarca, lo cual significaría el establecimiento de un poder personal intolerable, y que la alta magistratura que ejerce se ha convertido en ironía de la voluntad del país.

—Habla luego el leader socialista don Pablo Iglesias para manifestar que la nación está convencida de que se ha representado una farsa de rumores.

Estima que las explicaciones del señor Canalejas son insuficientes, puesto que no desmienten fundamentalmente la posibilidad de un cambio próximo de gobierno.

"El país seguirá pensando que la crisis os orienta", dijo, manifestándose claramente, con lo ocurrido, que el poder personal rige en la política de España."

(De numerosos escaños surgen protestas).

Contesta á los interpelantes el presidente del Consejo de Ministros, afirmando que la única intervención del Rey ha sido para lamentar los falsos rumores. Agregó que las versiones de crisis eran una simple fábula.

Habla luego el jefe de los conservadores, Sr. Maura, para dejar constancia de que nada tiene que ver con los rumores circulados, los cuales le merecen el calificativo de increíbles y bochornosos.

Durante el debate, interviene el diputado radical don Rodrigo Soriano, exclamando: ¡A su tiempo todo será depurado!

Luego, dirigiéndose á los conservadores, les dice: ¡No hemos olvidado lo que hicisteis en 1909!

Oyense rumores y protestas.

El presidente del Congreso interviene, poniendo término al incidente.

La espectativa de público y diputados fué mayor cuando hablaron Maura y Canalejas, pero sus declaraciones causaron verdadera decepción.

—Los periódicos republicanos opinan que la crisis solo ha sido aplazada, añadiendo que el movimiento político de estos días ha sido funesto para el gabinete de Canalejas.

"La Epoca" expresa que la actitud en que se colocaron los elementos revolucionarios ante la sospecha de la vuelta de los conservadores al poder encierra una gran enseñanza.—Corresponsal.

Crucero gravemente averiado

WASHINGTON, 25 (3 a. m.)—De Honolulu informan que colisionó el steamer «Cleveland», de la Hamburgo-Americana, y el crucero norteamericano «Colorado», quedando gravemente averiado.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

E. Gley, Traite de physicologie.
Cahen y Santelli, Notions de medicine.
Le Dentu et Delbet, Maladies de l'oesophage.
Le Dentu et Delbent, Maladies de la vessie.
Gilvert et Thoinot, Maladies des os.
Chantemesse et Mosny, Etiologie et prophilaxie.
Neter & Debré, La meningite cerebro spinale.
Wickam & Degrais, Radiumtherapie.
F. Lagrange, La fatigue et le repos.
Revault D'Allonnes, L' Affaiblissemet chez le dements.
Begouin, Tratado de patología quirúrgica.
Dubrisay & Jeannin, Manual de obstetricia.
L. Beriel, Elements d'anatomie philologique.
Ernest Bumm, Precis d'bstetrique.
E. Boinet, Les doctrines medicales.
M. A. Legrand, La longevite á travers les'ages.
Roges de Bursac, Psychiatrie.
Herzen, Formulaire de therapeutique.
Doctor D. Spić, Nos enfants.
Rene-Vallery-Radot, La vie de Pasteur.
E. Lesigne, L'irreligión de la science.
A. Rodim, L'art.
J. Gaunin, Tables pour le trace des courbes.
Courcelle Seneuil, Les operations de banque.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Toca ya á su término la larga y brillante temporada de zarzuela que nos ofreció la compañía de Carreras.

No obstante esta circunstancia, que podría justificar desidias naturales en la elección de obras, la compañía mencionada no deja de seguir ofreciendo novedades al público.

Por lo pronto, se anuncian los estrenos de Canción húngara" y "El siglo de oro", de Trejo, que subirán á escena el viernes y el sábado respectivamente.

Esta noche irán: en 1.a sección, "La marcha de Cádiz"; en 2.a, "La casta Susana"; en 3.a, "Cavallería rusticana", y en 4.a, "La tierra del sol".

El domingo se efectuarán las dos últimas funciones de la temporada.

18 DE JULIO—EL BENEFICIO DE JOSE TALLAVI—

Corta, pero fecunda en éxitos de buena ley, ha sido la temporada de comedia que nos ofreció el simpático y talentoso actor José Tallaví

Próxima á terminarse la serie de funciones prometidas en los programas de presentación, ya se preparan los beneficios de costumbre. Hoy le ha tocado el turno al del actor mencionado, que, como se sabe, y como bien lo merece el mismo, cuenta con muchos admiradores entre nuestro público.

La obra que ofrece Taliaví para su "serata", es una de las que le han reportado más grandes sucesos. Se trata de "Los espectros", de Ibsen, en la que el eximio actor español realiza una labor relevante, obra de artista estudioso, honesto, consciente de su altísima misión.

Esperemos, pues, que el público responda como se debe á una representación que tiene el doble mérito de ofrecer una de las más grandes obras del teatro moderno, interpretada por uno de los primeros actores españoles.

Precederá á "Los espectros", "El flechazo", de los Quintero.

POLITEAMA—ESTRENO DE "LOS MIRASOLES"—

Anoche, Pablo Podestá estrenó en este teatro "Los mirasoles", de Julio Sánchez Gardel, comedia que en Buenos Aires obtuvo el mayor éxito del año.

Lo que se esperaba de la nueva obra del celebrado comediógrafo catamarqueño, resultó una realidad: un éxito, un verdadero éxito, merecidísimo, pues la pieza es una de las más honestas, de las mejor escritas y de las más bien construidas con que cuenta el teatro rioplatense.

En un ambiente plácido, impregnado de poesía, se desarrollan tres actos llenos de color y de vida, detallados con una admirable justeza de tonos, salpicados de notas pintorescas y con unos toques de sentimentalismo algo cargado en ciertos episodios, pero siempre honesto y eficaz.

En síntesis, la comedia gustó muchísimo, fué muy aplaudida y los intérpretes se llevaron una merecidísima parte en el triunfo, pues desempeñaron sus respectivos roles con toda conciencia.

Mañana nos ocuparemos detalladamente de la obra.

Esta noche se repite en las tres últimas secciones.

CASINO—

De dos cosas excelentes disfrutan las personas que concurren al Casino: de las más deliciosas de las temperaturas—gracias al techo corredizo—y de un programa como pocas veces se ve. Las atracciones figuran en gran número y entre ellas se siguen destacando el Trío Davies en su emocionante y arriesgada prueba del Círculo de la Muerte con motocicleta.

Dentro de breves días continuará la renovación del programa haciendo su debut varios notables artistas que están á llegar de Europa, especialmente contratados por la empresa de este teatro. Entre ellos figuran algunos de fama mundial.

EN EL "AMERICAN BILLIARD ACADEMY"—

Entre los múltiples cafees, baars y billares de nuestra Ciudad, figura en primera fila el salón arriba mencionado, donde continuamente se llevan á cabo Campeonatos de transcedental importancia. Actualmente, está en acción el campeonato de amateurs uruguayos, por la copa "Por Larrañaga", que se exhibe en la casa B. y Lascano. Tomaron parte en dicho campeonato los señores Sena, Vargas, Costa, F. y F. Silva, Vanangot, Ayné, Lamolle, Gómez y Rojas; de los cuales continúan los señores: Costa, Lamolle, Ayné y Vargas, hasta el 29 del corriente, fecha en que terminará, haciéndose la entrega del premio al ganador.

LOS HEROES BALZACIANOS

Calle Raynouard número 47.

Hace poco se ha celebrado, bajo la presidencia de numerosos representantes de la autoridad constituída, la gloria de Balzac, en esta casita de Passy, donde el autor de la "Comedia Humana", terriblemente endeudado, se refugió, para huir de sus acreedores. Y esto prueba, entre otras cosas dignas de consideración, que las autoridades constituídas, tienen á veces, indulgencias maternales, para las escapadas de sus grandes artistas.

Esta de Balzac, data del sombrío invierno del año 1840. En estos tiempos, la casita de la calle Reynouard tenía por propietario un pacífico rentista, el señor Grandemain, antiguo negociante. Antes de pertenecer al honesto Grandemain, esta vivienda, alejada y de suyo misteriosa, había servido, para usos varios.

Fué construída en 1753, por un rico financista, señor Julienne, gran protector de pintores y bailarinas.

En esta casa, discretamente alejada de las curiosidades parisinas, guardaba él las telas más preciosas, cuadros de Watteau, y los más preciosos elementos del cuerpo de bailarinas de la Opera. En 1757 pasó á manos de un opulento general-agricultor, quien hizo la vivienda de la más preciosa rubia ingenua de la Comedia Francesa. Durante los años trágicos de la Revolución, quedó probablemente cerrada, pues el régimen del terror tenía medios especiales para instaurar sobre la tierra, las apariencias de una virtud feroz.

Como el general-agricultor había sido guillotinado, las ingenuas y las bailarinas de teatro subvencionadas, se vieron en la imposición, en calidad de libres ciudadanas, de obedecer á Hebert y á Chaumette, personajes severos, quienes no bromeaban sobre el capítulo del amor, y que obtenían todo lo que deseaban, so pena de muerte.

A estos tiempos siguieron días más tranquilos. Fué en este temporada clemente, cuando el señor Grandemain, habiéndose retirado rico de un honrado comercio, adquirió en 1825 la casita de Passy. Los habitantes de la calle Raynouard olvidaron al financista Julienne (el inventor de la sopa del mismo nombre) y al general-agricultor Dupin, de galante memoria.

El señor Grandemain se instaló burguesamente en la habitación delantera, y reservó para inquilinos, el resto del inmueble.

Ahora bien: una tarde de invierno del año 1840, bajo el reinado de Luis Felipe, el señor Grandemain, se disponía á acostarse tranquilamente, cuando sonó la campanilla de la hora intempestiva, el propietario de la calle Raynouard, consintió en abrir la puerta al visitante retardado.

El desconocido era un hombre aun jóven, de fuerte corpulencia de cabellera rebelde y el rostro lleno y colorado. Dijo llamarse Brugnol, y quería alquilar el pabelloncito del fondo del jardín.

Venía de Ville-d'Avray. Estaba acompañado por una dama.

Cuando se terminó el contrato y se pusieron de acuerdo respecto del precio de alquiler, el señor y la señora Brugnol tomaron posesión del local en las condiciones estipuladas en el documento.

El propietario no pudo menos de notar, sin malicia alguna por esto, que la simpática pareja carecía de los objetos más indispensables para la existencia de un matrimonio bien constituído y de todo corazón les prestó algunos utensilios quitados de su propia batería de cocina, y con que hacer hervir la marmita.

El señor Bruñol, excelente hombre, siempre con la mano tendida y el corazón en la mano, no quiso ser menos en opinión del amable propietario.

En testimonio de su reconocimiento profundo, ofreció á la señorita Grandemain, para su primera comunión, un devocionario con cantos dorados.

La pieza principal del mobiliario del señor Brugnol, era un candelero de siete brazos, de plata bermeja. Al resplandor de esta llama de forma hierática, el señor Brugnol, velaba durante noches enteras, escribía continuamente, cubriendo con letra febril, resmas y resmas de papel. A través de los vidrios iluminados, del solitario pabellón, se veía al extraño inquilino, vestido todo de blanco, como un domínico, con cordón monástico sujeto á la cintura un tanto obesa. Así vestido, la cabellera en desorden, y el rostro congestionado por la tensión cerebral y por la continuidad de una enorme labor, el pobre hombre escribía, escribía...

—Esto no es natural,—pensó Grandemain. Es necesario que se esclarezca este misterio y que yo conozca la clave del enigma.

Después de una pesquisa, llevada con toda celeridad y discreción, el honorable propietario de la calle Raynouard, supo que el pobre hombre no se llamaba Brugnol, sino Balzac.

Los años pasados por Balzac en este retiro de Passy, fueron los más laboriosos de su carrera. El mismo se había impuesto un régimen de trabajo forzado. Allá, bajo un nombre falso, retirado á un barrio suburbano, despistando por una reclusión voluntaria á los "guardias de comercio" lanzados en persecución suya ,quemándose de café para mantenerse despierto durante las noches de trabajo loco, fué que este deudor insolvente ideó, para librarse de compromisos, toda una serie de obras maestras: "Ilusiones perdidas", "Modesta Mignon", "Los paisanos", "Esplendores y miserias de los cortesanos", "La prima Beta", "El primo Pons Mercadet", etc. Uno de los hombres que conocen mejor este episodio heróico de la historia literaria, el señor Pablo Marmothan, el eminente presidente de la Sociedad Histórica d'Auteuil y de Passy, ha contado que un gran señor inglés, el marqués de Hartford, castellano de Bagatelle, quiso pagar las deudas de Balzac y no pudo realizar su propósito.

El autor de "La joven de los ojos de oro" estaba tan bien escondido, que Mecenas en persona no hubiera dado con el retiro. En el fondo del jardincito de Passy, nacieron de un formidable esfuerzo, todos estos héroes balzacianos, á los que un genio perseguido por la desgracia lanzó desesperadamente á la conquista de París. Si los hizo tan apasionadamente enérgicos fué para encontrar en una violencia triunfadora una compensación á sus desdichas. Endeudado sufriendo de la "falta de dinero", quiso que sus manos estuvieran siempre repletas de oro. Vencido por la vida positiva, demasiado sensible para ser feliz, decretó que los principales personajes de sus novelas fueran empedernidos positivistas, agrios conquistadores del lucro, dominadores de muchedumbres, los soberanos maestros de hombres que dan la fuerza, y las mujeres que dan el placer. Puso sobre el mundo á Rastignac y á Rubempré. Los soltó á través de una sociedad que le fué ingrata. Esa fué su revancha. Rastignac y los imitadores de Rastignac han llenado el mundo con sus hazañas. Su posteridad innumerable crece cada vez más. Los libros de Balzac, los héroes balzacianos fueron lanzados al mundo para apoderarse de él, para plegarlo á su capricho, y nada les ha costado hacerse en seguida mucho más ricos que su pobre padre.

G. D.

LAS SEÑORAS Y EL TEATRO

Salamanca, Diciembre de 1911.

Hace unos días he leído un artículo de Pedro de Répide, el cronista, en que venía á lamentarse, sin hacerlo ostensiblemente, del olvido en que se tiene la clásica comedia "Don Francisco de Quevedo" del que fué hondo y exquisito poeta Eulogio Florentino Sánz. Y en ese mismo artículo se hacía mención de aquel Luis Eguilaz cuya fama como dramaturgo fué máxima en España hace cincuenta años y hoy casi del todo olvidado, con justicia yo creo y según da á entender también por su parte Répide.

Allá por los años 60 del pasado siglo "La cruz del matrimonio", "Los soldados de plomo" y otras comedias de Eguilaz pasaban por el sumo de lo delicado, tierno y sobre todo moral del teatro. Y se han hundido con su moralidad y todo.

Aquí cabría encajar lo de "habent sua fata libelli" de Horacio, corren su suerte los libros, y disertar sobre la vanidad de la gloria literaria y las mil vicisitudes, altos y bajos, hundimientos y resurrecciones á que se ven expuestas las reputaciones literarias. Y aquí cabrían aún más aquellos vigorosos tercetos del canto XI del "Purgatorio" en que canta el Dante la "vanagloria dell'umane posse", de los poderíos humanos. Allí nos dice cómo se creía á Cimabué lo supremo de la pintura y ahora—cuando el Dante escribía—goza ya del mayor renombre—"ha il grido"—Giotto de tal manera que obscurece la fama del voto.

"Si che la fama di colni oscura".

"Así—añade—es como ha quitado la fama de la lengua el un Guido al otro", esto es, Guido Cavalcanti, poeta florentino, á Guido Guinicelli, poeta boloñés, "y acaso ha nacido quien arrojará del nido á uno y á otro."

"e forse é nato

chi l'uno e l'altro caccerá di nido."

Palabras en que algunos comentadores de la "Divina Comedia" quieren ver una alusión á sí mismo, al propio poeta que habla, al Dante que se creía llamado á obscurecer la fama de Cavalcanti y de Guinicelli, como de hecho fué así. Y nada tendría esto de extraño ya que el Dante fué desde muy joven arrastrado por el laudable anhelo de perpétua fama—"da laudevole veghezza di perpetua fama tirato"—según Boccacio nos dice en la vida que de él escribió, añadiendo que: "vaghissimo fu e d'onore e di pompa per aventura piu che non si appartiene a savio uomo." Y fué por eso por lo que pudo escribir de la vanidad de la gloria, él que la había sentido.

Más en este punto no conozco escrito á la vez más melancólico y más sincero que el libro de Paul Hapfer "Des reputations litteraires" donde está recogido cuanto sobre el capricho de la fama y las vicisitudes del juicio artístico puede decirse.

Casi olvidada está hoy Luis Eguilaz, y creo yo, con Répide, que con justicia. Pero, ¡cuán grande fué entre muchos su reputación en un tiempo! Cómo creían que su gloria de dramaturgo sería imperecedera é inmarcesible! Y entre los que así creían se contaba su fraternal amigo, su hermano en espíritu, Antonio de Trueba, ó sea Antón el de los Cantares, mi paisano. Y no hay acaso entre los escritos de Trueba ninguno que supere en ternura y emoción al relato que hizo de los últimos momentos de Eguilaz, que murió en sus brazos.

Conocí y traté yo algo en mis mocedades á Trueba, de quien he consignado recuerdos en mi libro "Recuerdos de niñez y de mocedad". Trueba ha sido el más genuino representante de lo que Menéndez y Pelayo llamó con una exactitud nada halagüeña para nosotros los vascos "la honrada poesía vascongada", pues, como ya antes de ahora he dicho, llamarle á una poesía honrada es como llamarle "simpática" á una muchacha. Y por lo que á mí hace, me he propuesto "deshonrar" á la poesía de mi pueblo y creo haber conseguido algo. La poesía de Trueba era, en efecto, como ha venido siendo hasta hace poco casi toda la de mi pueblo: una poesía casera, encogida, en exceso discreta, temerosa de altos vuelos por debilidad de alas, patriarcal si se quiere, y ortodoxa, sobre todo ortodoxa. Una poesía, en fin, que podrá leer una señorita al día siguiente de su primera comunión. Para mi paisano, Trueba, una de las supremas pruebas de la bondad de un escrito literario era que hiciese llorar al lector. Y nada hace llorar más que un palo! Con qué fuerza se revolvía contra ese mezquino criterio pseudo estético aquel poderoso artista y estético que fué Flaubert cuando en sus cartas flagelaba las plañiderías y quejumbrosidades de Musset! No, no es el de hacer llorar un sano criterio estético. Mediocres poetas y que son justamente olvidados muy pronto nos hacen llorar con sus composiciones y viven durante siglos otros que nos hacen sentir, aunque no llorar. Porque el sentimiento no se reduce á las lágrimas, ni es lo mismo precisamente que la sentimentalidad y la sensiblería.

Pero tal era el criterio de mi candoroso paisano Antón de los Cantares y la aplicaba al juicio de las obras literarias. Como crítico era formidable Trueba! Y aplicando ese criterio creía y sostenía que su amigo Eguilaz señalaba el punto más alto de la dramaturgía española y que su gloria habría de obscurecer las de Lope, Calderón ,Tirso, Moratín ,el duque de Rivas, etcétera. Y hoy, en que á nadie se le ocurre volvre á poner en escena "La cruz del matrimonio", aún se representa alguna vez, y siempre con gusto de las personas cultas, "La estrella de Sevilla", "El alcalde de Zalamea", "El sí de las niñas", "Don Alvaro ó la fuerza del sino", etc.

Lo cual no quiere decir ni mucho menos que los Eguilaz, los autores para hacer llorar ó reir—que es, en el fondo, lo mismo—hayan desaparecido. No; hoy tenemos nuestros Eguilaz en la actual dramaturgia española. Lo que hay es que los grandes artistas, los supremos ingenios del teatro, los que nos presentan en escena la vida humana en su íntima verdad y su fuerza íntima, son insubstituíbles, mientras que los encargados de hacernos llorar ó reir se substituyen perfectamente los unos á los otros, dado lo humilde y hasta bajo de su oficio. Y para eso de llorar ó reir maldito el arte que hace falta.

Fué el principio de aquella segunda mitad del siglo pasado en España lamentabilísimo para la literatura. Allá por los años 1860 dominaban la ñoñez y el encogimiento, casi todo era inocente y casi todo modosito. Y lo que no lo era se ahogaba en aquel ambiente de hipocresía. Y hoy, á pesar de las apariencias, vuelven aquellos tiempos. Y en el teatro es Benavente casi el único que pelea contra esa fatal tendencia.

Y ¿por qué es ese mal mayor en la literatura dramática que en otro cualquier género de literatura? ¿por qué triunfa en el teatro la "honrada" poesía, que fuera de él tiene aún que resistir la suparemacía de la verdadera poesía, de la poética? Claro está que por ser el teatro un espectáculo y por dar las señoras el tipo medio de su público. Y nótese que digo las señoras y no las mujeres.

Las señoras, en efecto, ó si se quiere las damas, son una variedad de mujeres que junto á muchas buenas cualidades de su sexo ocultan otras no menos buenas y muestran algunas decididamente perniciosas. Una de las capitales preocupaciones de la señora es ocultar la espontaneidad nativa de la mujer y es aparentar, no ya virtud, como pedibundez. Y si la vanidad es algo que hace extragos en nuestro pobre linaje humano, ya en el hombre, ya en la mujer, en nadie de entre nosotros se ceba más que en la señora. La señora es esclava de la vanidad y del "comme il aut", de las conveniencias, de lo que estrictamente quiere decir la palabra decencia. Y en nuestros países más aún que en otros. El tipo de la mujer fuerte y libre norteamericana no ha llegado aún á nuestros países.

Y son esas insoportables señoras, esas damas que forman parte de todo género de asociaciones benéficas por sport para socorrer y al mismo tiempo afrentar á los pobres las que dan el tono del público de nuestros teatros. Y antes de pasar adelante ha de permitirme el lector que me detenga un momento en eso de afrentar á los pobres, que no es expresión que se me haya escapado. Responde ella á una frase que oí á una pobre mujer socorrida por una de esas juntas de señoras y que al volver de una comida en que fueron las pobres servidas por señoritas, esto es, por crías de señoras, me decía: "ya ve usted, don Miguel, en vez de darnos la comida ó lo que valga para que la comiésemos en nuestra casa á nuestro modo nos la servían ellas mismas para divertirse así y avergonzarnos"! Comprendí el sentimiento que dictaba aquella pobre mujer esas amargas palabras contra las señoritas que creían acabar de hacerle un gran servicio. Es tan difícil ejercer la caridad, la verdadera caridad, sin herir los sentimientos y pudores del desgraciado á quien se favorece y es tan fácil, pero tan fácil, confundir la caridad con el sport ó deporte de la beneficencia! Porque esto de la beneficencia suele ser un deporte.

Un deporte lo mismo que el del teatro y el mismo espíritu llevan esas señoras y señoritas al uno y al otro. Y á la iglesia misma. O es que acuden á ésta en otra disposición de ánimo que al teatro acuden?

Díganlo aquellos varones verdaderamente apostólicos y evangélicos que han subido alguna vez á la cátedra del Espíritu Santo — que así la llaman — no á hacer llorar ó reir — que también de esto se da y hay predicadores cómicos y hasta de genero chico vaudevillesco — sino á hacer sentir de veras y á corregir los íntimos vicios, no los aparentes y más claros por groseros, de nuestra sociedad.

Fué un gran apóstol del Evangelio, uno de los más grandes predicadores cristianos, el R. Federico Guillermo Robertson, de la Trinity Chapel, de Brighton, el mismo que el 4 de Agosto de 1850 predicó aquel admirable sermón sobre la diferencia entre la excitación sensual y la espiritual apoyándose en aquellas palabras del apóstol (Efesios, v. 18) "no os emborrachéis con vino que de eso viene disolución, sino llenaos de espíritu", fué Robertson quien en otro sermón igualmente admirable tronó contra la gente de mundo y su egoísta superficialidad, más dañosa aun que la dureza de corazón de los hombres de presa. Y fué una mujer admirable, admirabilísima, una mujer honra de la humanidad, la gran poetisa inglesa (aunque de sangre italiana) Cristina Rossetti, la que en una de sus poesías decía así: "Escarbé y escarbé entre la nieve y creí que jamás brotarían las flores; escarbé y escarbé entre la arena, y no apareció verdura alguna. Fúndate, nieve. Los vientos calientes soplan y deshielan las flores al fundir la nieve, pero no hay vientos de tierra alguna que logren sacar flor de la arena".

But all the winds from every land
will rear no blossom from the sand.

Del alma helada por la desgracia ó las malas pasiones puede sacarse algo, pero del alma de arena, del alma superficial, del espíritu mundano y deportivo, de ese no puede esperarse otra flor que flor de papel, pintada y acaso perfumada con perfume de droguería.

¿Y no es, acaso, y por desgracia de arena el alma de esas señoras que van al teatro á llorar ó á reir, á hacer la digestión de la cena en todo caso, á ver á sus amigas y ser por ellas vistas, á observar el traje que saca la actriz de moda y es de moda ó no, y á tomarla por modelo de elegancia?

De cierto que las más de esas señoras, debajo del arenal señoril de su espíritu tienen la roca viva de la mujer, ¡pero tan enterrada! ¡tan inabordable por los pésimos efectos de una artificiosa educación! Porque no hay peor educación que la supuesta buena educación de esas señoras y señoritas. Estas son la plaga de nuestra sociedad, de clase y media y alta. Y ellas hacen el triunfo, por efímero que sea, de los Eguilaz de toda laya.

Las cosas que ellas llaman fuertes—muchas veces sin serlo — les alteran los nervios sin llegar á hacerles llorar, les meten el corazón á un puño y les quitan el sueño ¡Y todo menos esto! Una señora que se estime va al teatro á disponerse para el sueño, á prepararse á bien dormir. Es lo que le oí una vez á una de ellas: "¿Yo al teatro hoy? ¡Dios me libre! Dan no sé qué cosa de ese Shakespeare, que será todo lo genio que ustedes quieran, pero es para que los hombres de letras, los entendidos, los pensadores lo lean á solas en su gabinete, pero no para entretenernos un rato á nosotras las señoras. Y además, suele decir algunas veces tales cosas el tal geniecito... No, no es para que lo pueda oir mi hija". (Esta hija, excusado es decirlo, se criaba para señora también á quien los genios le estorban).

Son esas señoras las que nos tienen postrado al teatro y son las que estropean los semanarios, "magazines" y revistas más ó menos ilustradas. Son las sacerdotisas de la superficialidad y aunque ellas crean lo contrario de la cursilería y del "tilinguismo"!

¡Con qué razón las persigue sin tregua nuestro Benavente, el autor de "Los malhechores del bien!" Y ellas por su parte se revuelven y ayudadas por los caballeros y señoritos — que son al hombre lo que la señora y la señorita son á la mujer —hacen la reputación de los nuevos Eguilaz cuya misión es prepararlas por el llanto ó por la risa, morales siempre, á bien dormir.

"¡Usted no llegará nunca á ser un escritor para damas!" — me dijo una vez un amigo mío — y lo respondí: ¡Dios me libre de llegar á serlo! mi aspiración es ser escritor para hombres y mujeres, no para caballeros y señoritos ni para damas y damiselas.

Ahora me supongo que el lector, y sobre todo la lectora — pues algunas tengo — bien que hay mujeres nacidas en lo que llamo señoras y señoritas. Porque sé muy bien que hay mujeres nacidas en la que llamamos finos pañales, de la supuesta alta clase social y criadas entre señoras, que manteniendo un verdadero señorío guardan incólume la ingenuidad y la espontaneidad de la mujer, y se libran de gazmoñerías más ó menos deportivas.

Ese mal del señoritismo, ya, masculino, ya femenino, es, aquí grande, ¿pero no lo es también ahí? Porque es á ese público que dirijo esta especie de filípica, es porque de libros, publicaciones, revistas, diarios y cartas que de ahí recibo suele á las veces desprenderse un tufo de ese señoritismo deportista y "comme il faut" que le echa á uno hacia atrás.

¡Hay cada noticia referente á la señora de de X... ó á la señora de de Z...! Y no lo estropean todo, no sólo el teatro y la revista más ó menos ilustrada, sino hasta la crónica escandalosa! Que también se hace á su beneficio.

Miguel de Unamuno

"EL FONÓGRAFO"

Está ya en circulación el segundo número de la revista "El Fonógrafo" de que son editores los Sres. Giz Gómez y Cía.

Como su nombre lo indica, esta publicación se ocupa de todo lo que tiene relación con la industria de gramófonos y discos para los mismos, de que los Sres. Giz Gómez y Cía, son importadores en gran escala.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir "El Fonógrafo", pueden solicitarlo á los referidos Sres. Giz Gómez y Cía. Uruguay y Río Negro.

✝ Joaquín Vila

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Noviembre de 1911

María Cardona, esposa; Joaquín, Francisco, Eugenio (ausente), Eulogio, Emilio (ausente) y Natividad, hijos; Leonor Quadros, Leonor Garriga, María Estela Castel, Luisa Resolani y Martín Subero, hijos políticos; nietos y demás deudos, agradecerán á las personas de su relación se sirvan asistir al funeral que en sufragio de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Agustín (Unión), el día 27 del corriente á las 9 y 30 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta.

El sueño de los pescados

No hay que dejar pasar esta asamblea de agricultura en el Gran Palacio sin aprender á querer los pescados y sin tratar de comprenderlos. Una vieja costumbre del espíritu, nos invita á considerarlos como bestias perfectamente estúpidas privadas de toda emoción psíquica.

M. Reinhart se ha ocupado recientemente del sueño de los pescados y la "Sciense du 20re. siecle", nos trae sus conclusiones. Se sabe que algunos autores han sostenido que el pescado no duerme nunca y esta opinión es sorprendente. Es difícil imaginar que dentro de la naturaleza existan organismos que puedan escapar á la ley del reposo.

El naturalista Brehm tenía otra opinión y aseguraba que los pescados duermen bien, que toman al hacerlo actitudes especiales que no son más que del sueño. Y los estudios de M. Reinhart han venido á confirmar esta opinión.

Los pescados duermen, no hay que dudarlo.

Los pejerreyes, por ejemplo, que M. Reinhart ha estudiado particularmente toman "poses" de reposo durante las cuales las funciones son menos activas y la receptividad sensorial aminorada. Es lo que puede llamarse simplemente sueño.

Perfiles londinenses

Mr. Willy Clarckson

Una de las figuras más curiosas del mundo teatral inglés es, seguramente, la de Mr. Clarckson.

Su renombre es tan mundial que yo he visto cartas á él dirigidas desde el extranjero sin otra mención que la de su nombre y la ocupación.

Este personaje es peluquero, pero un peluquero como hay pocos. En su establecimiento se dan cita todas las personalidades del teatro y la ciudad londinense. Debe su reputación, como su colega Fígaro, á su afabilidad y tacto.

Si se quieren saber las últimas noticias, vayan á buscarse á casa de Mr. Clarckson; ese diablo de hombre está en relación con todo, todo lo conoce, todo lo sabe.

La Reina Victoria lo distinguía con una amistad particular y cuando esta soberana organizó en el castillo de Osborne cuadros vivos para distraer á sus nietos, que hoy ocupan los tronos de Europa, Mr. Clarckson era la única persona fuera de la familia real que era admitida á estas reuniones que se llevaban á cabo en la más estricta intimidad.

Su majestad, á quien le gustaba mucho asistir á los ensayos, hablaba familiarmente con Clarckson, cuyo ingenio la divertía, y le autorizaba á revolver su guardarropía sin protocolo de ninguna especie, á fin de encontrar los elementos necesarios para los trajes de los actores reales.

Con motivo del jubileo de la Reina Victoria, para asistir al baile de trajes que dió la princesa de Devonshire, todas las reinas y princesas presentes en Londres no quisieron entregar sus cabezas para ser peinadas en otras manos que las de nuestro hombre. Empezó á trabajar á las 6 de la tarde, lo cual no impidió que llegara primero al baile vestido con un magnífico traje de Francisco I.

Mr. Clarckson es el amigo de todas las artistas; su establecimiento es un verdadero museo, repleto con los más curiosos recuerdos, y el día que organice, como quiere hacerlo, un museo de teatro, podrá presentar piezas absolutamente únicas é interesantes, concernientes en alto grado al arte dramático contemporáneo.

El gran Coquelin tuvo la idea de encargarle los trajes para la representación de "Chantecler". A fin de cumplir su cometido, Mr. Clarckson compró un magnífico gallo galo, el cual, con gran regocijo de sus clientes, pero con la inaudita desesperación de sus vecinos, había tomado en serio su papel, y con la regularidad de un despertador, hacía levantar el sol cada mañana.

Después de numerosos estudios, Clarckson partió para Cambo, con varias cajas enormes, repletas de plumas; una vez allí hizo revestir con los trajes á varios figurantes, que evolucionaron bajo las frondas del parque de Ronstand. Muerto Coquelín, ¿qué pasó? Pues que el señor Hertz no quiso dar al artista inglés la orden definitiva.

Un proceso está en germen, pero también creemos que se llegue á un arreglo. Mr. Clarckson conoce muy bien el sentido de la actualidad, para hacer hablar aún de "Chantecler" en ese París que hace de una muerte reciente una vieja novela.

POLICIA

El suicidio de ayer

En la Pensión Roelia, situada en la calle Ejido núm. 97, intentó ayer poner fin á sus días uno de los huéspedes de la misma, llamado Pedro M. Bustelo, español, soltero, de 28 años de edad, empleado de comercio, quién desde hace varios días paraba en la mencionada pensión.

Había venido á la capital con procedencia del departamento de Minas, en busca de trabajo, no habiendo hallado ocupación hasta la fecha.

Para llevar á cabo su fatal determinación Bustelo, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha.

Después de un reconocimiento que le hizo el médico forense doctor Vitale, fué conducido al Hospital Maciel, donde falleció anoche.

Las causas que motivaron tan trágica resolución se ignoran, pues Bustelo no dejó nada escrito.

Escándalo

En el conventillo de la calle Cuareim núm. 270, donde se domicilian promovieron ayer un escándalo las inquilinas Manuela Rodriguez, Sixta López, Fidelón Vera y Adolfo Pérez, en completo estado de ebriedad, los cuatro.

Por tales causas se hallan actualmente alojados en la Jefatura.

Pisado por un carro

En el interior de la Barraca de Carros sita en la calle Reducto núm. 56, en circunstancias que el peón Antonio Barrios se encontraba trabajando, asustáronse los caballos que estaban unidos á un carro que allí había y emprendieron la disparada, derribándolo. Barrios cayó con tan mala suerte, que una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuerpo, produciéndole lesiones internas. Barrios es oriental, casado, de 42 años de edad, y se domicilia en la calle Martín García núm. 3a., donde permanece en asistencia.

Peleadores

Manuel Rego y Manuel García se trabaron á puñetazos después de una acaloradísima discusión, en la esquina de Tacuarembó y Soriano. Antonio Astegui, hijastro del primero, viendo la desventajosa situación de éste, abalanzóse sobre García armado de un látigo, con el que le aplicó todos los golpes que pudo, produciéndole una contusión en la cabeza.

Intervino la seccional 6a.

Ratería

Manuel Noal, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Piedras número 16, fué sorprendido ayer, siendo las 4 y 45 p. m., por el cabo de recorrida de la 15.a Cipriano Díaz, en circunstancias que salía de un horno de ladrillos de Gamberoni y Ca. con un atado de ropas que allí acababa de hurtar.

MARITIMAS

HALLAZGO DE UN CADAVER

El capitán de puertos del Carmelo, comunicó ayer por medio de un telegrama, al comandante de Marina, que fué extraído de las aguas de aquel puerto, por un marinero de la Capitanía, el cadáver de Carlos Martinacolo, y entregado á la autoridad policial para que ésta se encargue de darle sepultura.

EL "RIO GRANDE DO SUL"

Con procedencia de Maldonado llegó ayer á última hora el crucero brasilero "Rio Grande do Sul".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entraron ayer:

"Madrid", argentino, de Buenos Aires, con 114 pasajeros; "Venus", argentino, de Buenos Aires, con 150 pasajeros; "Rio Uruguay", argentino, de Buenos Aires con 97 pasajeros; "Dolbra", inglés, de Buenos Aires; "Eemland", holandés, de Amsterdam.

Salieron:

"Madrid", argentino, para Buenos Aires, con 84 pasajeros; "Rio Uruguay" argentino, para Buenos Aires, con 120 pasajeros; "Venus", argentino, para Buenos Aires, con 90 pasajeros; "Viena", argentino, para Salto, con 158 pasajeros; "Exford", inglés, para Durban; "Macedonia" alemán, para Buenos Aires y "Hilerman", inglés, para Buenos Aires.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera, los siguientes:

Juan Pérez, Andrés Bolos, A. de Jiménez, Luis F. Ferarulo, Alfredo Babeaser, Miguel Babloa y señora, Valentín Romero, F. Romero, Teresa Carballido, Elisa Contaldi, Eduardo Ferola, Alfredo Ferrari y señora, Martín Anonori, W. Catania, Angela Italiana, Filomena Baca, Juan Casal y señora, Manuel González, José Blanco, Manuel Estero y familia, Martín y Juan Neblia, Julio Moreira, Cárlos y Delia Jiménez, Juan Berje, Antonio y Juan Pombó, Cárlos Nogueira, Manuel Marcenal, E. Benedi y señora, Luis Belmana, Cárlos Chays, Carlos Otonello, Claudio Benaldi, Nicolás Mariano.

Varias noticias

REMATE SUSPENDIDO.—El remate de 32 solares en la Villa del Cerro, que debía dar el martillero Enrique V. Capurro ya no tendrá lugar por haberse vendido la totalidad de los solares, en venta particular y al precio de $ 1.20 el metro. 357-en.25.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES.—Con esta fecha fueron despachados los siguientes expedientes:

José R. Moreno, Antonio y L. Bonfiglio, Exequiel Scarone, Suc. Fernando Sequeira, Eduardo Matos, José Rodríguez, Enrique A. Cornú, Juan J. Peirallo (2 expedientes), Eustaquio Sotes, Luis Pujadas (2 expedientes), Antonio Savio, Héctor J. Laguardia Horacio A. Savio, Alberto Vázquez, Domingo y Montero, Leopoldo Rappallini (hijo), Domingo Caimi para Juan Burghi, Luis Pujadas Ricardo Acosta, Luciano Rodríguez, Jacinto J. Elhordoy, Francisco Castro, Pablo Babtut, Luis Cabrera, Pedro Cabrera.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—La Secretaría.

COMERCIO

Montevideo, Enero 24 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.331	al contado	98.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para mañana	90.30 0/0
3.000	idem idem	90.40 "
1.000	idem idem	90.40 "
1.900	idem idem	90.40 "
12.000	idem idem	90.40 "
30.000	para fin de mes	90.50 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 11.190	para mañana	98.40 0/0
7.460	idem idem	98.40 "
1.865	idem idem	98.50 "
1.865	idem idem	98.50 "
2.737	idem idem	98.50 "

Empréstito Brasilero

$ 2.000	para mañana	98.00 0/0
3.000	idem idem	98.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	para mañana	90.50 "
30.000	para fin de Febrero	91.30 "
10.000	idem idem	91.40 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes	137.00 0/0

Banco Hipotecario

100 acciones fin de Febrero	115.10 0/0
100 idem idem	115.10 "
100 para fin de mes	113.70 "
100 idem idem	113.70 "
100 idem idem	113.70 "
100 idem idem	113.70 "
100 para fin de Febrero	115.10 "
100 idem idem	115.20 "
100 para fin de mes	113.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23		DIA 24	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	75.70	mañana.	—
	fin mes.	75.80	fin mes.	—
	fin Febr.	75.30	fin Febr.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	98.20
	mañana.	98.20	mañana.	98.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
D	contado.	—	contado.	—
E	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Febr.	—	fin Febr.	—
F	contado.	—	contado.	—
	para el 27	93.50	mañana.	—
G	contado.	—	contado.	—
	mañana.	94.—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
H	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
I	fin mes.	92.—	fin mes.	—
	fin Febr.	92.80	fin mes.	—
J	mañana.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Febr.	—	fin Febr.	—
K	contado.	—	contado.	—
	mañana.	93.20	mañana.	93.50
	fin Febr.	—	fin Febr.	91.40
A. Banco Hipot.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	113.70	fin mes.	113.80
	fin Febr.	115.—	fin Febr.	115.10
	fin Marzo	—	fin Marzo	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	fin mes.	—
	fin Febr.	—	fin Febr.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	98.—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.355 á 5.38	5.41 á 5.435	5.445
Ale'nia.	4.35 á 4.37	4.405 á 4.42	4.43
Amb'res	5.375 á 5.40	5.45 á 5.46	5.485
Génova	5.375 á 5.405	—	5.43 vista
España.	5.755 á 5.80	—	5.84 »
Brasil	15$075	—	15$250 »
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	1/4 % desc'to
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual	
Vales	8	» 8 1/2 »	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.136.743 00
Entreg. en Noviembre	» 447.253 26
Entreg. en Diciembre	» 537.759 67
Entreg. hasta el 23 de Enero 1912	$ 405.674 74
Idem el día 24	» 15.038 96
Total	$ 420.713 70

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.716.975 38
Entreg. hasta el día 23	$ 216.255 46
Idem el día 24	» 8.020 78
Total	$ 224.276 24

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.336 14
Entreg. hasta el 23 de Enero 1912	$ 49.558 03
Idem el día 24	» 1 838 10
Total	$ 51.396 13

Registro general de ventas

En el Registro General de Ventas, se anotaron ayer las siguientes compras de casas y terrenos:

$ 6000 costó un solar que consta de un área de 959 metros, situado en las inmediaciones del Prado y que tiene frente á la calle Bernardo Berro.

—Un terreno que mide 494 metros de área, ubicado en la calle Marcos Brutus, en la 18.a sección judicial, fué comprado por $ 1328.

—Varios solares situados en la Figurita, que tienen frente á las calles de Araicúa y Marcelino Sosa, y que todos juntos tienen una extensión superficial de 210 metros, fueron adquiridos por $ 743.21.

—En Villa Galarza, en las proximidades del barrio de Tres Cruces, una fracción de tierra ubicada en la calle Estero Bellaco de ese barrio, que tiene un área de 554 metros costó $ 1130.

—Otro solar en la calle número 3 del pueblo Zabala, de 143 metros cuadrados, se adquirió por $ 1461.45.

—En el barrio José P. Ramírez, una propiedad, situada en la calle Mac-Eachen, que tiene 143 metros cuadrados, se vendió en $ 645.12.

—$ 1968.80, costó un solar de terreno con frente á la Avenida Garibaldi, siendo su área de 491 metros.

—Un campo en el Sauce Maciel, en la 10.a sección judicial del Departamento de Florida, que tiene una extensión de 39 hectáreas con 3657 metros cuadrados, se compró por $ 1186.97.

—En Pocitos, 168 metros de terreno con frente á la Avenida Buschental, entre la de Brasil y la calle Durazno, costaron $ 1146.18.

—Una finca ubicada en la calle Hocquart, en las de Batoví y Bequeló, que consta de un área de 291 metros, fué comprada por $ 9000.

—$ 18.000, costó un terreno con edificación en la calle principal del Paso del Molino, del otro lado del Miguelete, entre la de Puentecito y el Camino Castro, siendo de 1036, metros cuadrados su área.

Una casa ubicada en la calle Salsipuedes entre Guaná y Charrúa, que consta de una superficie que mide 94 metros cuadrados, se pagó $ 5.300.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Edis an», por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de The Edison y Swan United Electric Light C.o Ltd., de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 5, clases 20.a, 25.a, 27.a y 39.a.

«Pañuelo de Seda», por el señor Isidoro Zposti del Pino, apoderado de los señores Santa Paz y Compañía, de Jerez, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a, 69.a y 70.o.

Compra-venta de negocios

José Lago—

Vendió á los señores Angel González y Hno., su comercio en el ramo de almacen establecido en la calle Buenos Aires número 160.

Andrés Prefumo—

Vendió á los señores Martín y Pedro Silva, su comercio en el ramo de almacen, tienda, fonda y demás anexos, establecido en el local de la Frigorífica Uruguaya.

Carmelo Savedra y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en la calle 18 de Julio 417 (Unión), en el ramo de restaurant, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don José Gradín, quien admite en sociedad á don Manuel Trigo Quiroga.

Hermelino E. Villanueva—

Ha puesto en venta su casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y anexos, establecida en Rivera.

José Colombo—

Vendió á los señores Correa y de la Cruz, su comercio situado en el Paso Navarro, departamento de Río Negro.

José Echevarría—

Vendió á don José Luis Méndez (hijo) su comercio en los ramos de almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Isla Gorriti núm. 27.

Sociedad Bally Limitada—

Ha dejado de desempeñar el cargo de gerente de esta firma comercial, el señor Emilio Guyer. En sustitución ha asumido el mismo cargo el señor Gustavo Vogelman, quien firmará de mancomún y colectivamente con el señor Jorge Muller.

Carlos Bértola—

Vendió á don Pedro Clerico, su casa de comercio que en el ramo de café, tiene establecida en la Avenida 18 de Julio números 312 al 318.

Casco y Barrere—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en los ramos de café y billares, establecida en la calle Continuación Agraciada s/n. (Cuchilla Juan Fernández).

Anarolino López—

Vendió á los señores Martín D. Gadea y Laudelino Prego, su comercio en los ramos de almacen, tienda, ferretería, zapatería, talabartería y sus anexos, establecido en el paraje denominado Olimar Chico, departamento de Minas.

Octavio Lessa—

Ha trasmitido á los señores Andrés R. y Juan Salsamendi, todo el interés que tenía en la sociedad comercial Salsamendi hermanos y Lessa, quedando á cargo del activo y pasivo de la mencionada firma los señores Salsamendi.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 24—Cédula Argentina, 96.50.

Id id, fin Febrero, 96.80.

Cédulas Nacionales H, 101.70.

Id id K, 99.20.

Crédito Argentino, 95.60.

Muelle Catalinas, 12.85.

Id id, fin de mes, 12.90.

Id id, fin Febrero, 13.

Puerto San Nicolás, 59.

Quebrachales Fusionados, 39.20.

Compañía Smithfield, 4.

Banco Español, 199.

Banco de la Provincia, 194.

Banco Francés, 168.

Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 49.50.

Sociedad Argent. de Edificación, 150.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES		A 90 D/V COMERCIAL
Sobre	Inglaterra	48 11/32
»	Francia	5.47
»	Alemania	4.12
»	Bélgica	5.10
»	Italia	5.46 vista
»	España	5.44 »
»	Río Janeiro	15$250 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario son escasas las existencias, y las sumas debidas al Banco de Inglaterra son actualmente considerables. Hay más facilidad para la renovación de descuentos á tres meses.

En el Stock Exchange la actividad fué casi nula. Las cotizaciones de ferrocarriles británicos estuvieron más flojas. Las de ferrocarriles argentinos se mantuvieron firmes con excepción del de Entre Ríos.

En la de títulos extranjeros estuvieron flojos los argentinos, brasileños y peruanos. Los guatemaltecos experimentaron un alza de dos puntos.

En la Bolsa de París

PARIS, 24—En los primeros días de la semana vencida la situación en esta bolsa era muy firme debido á la buena recepción que alcanzó el nuevo gabinete, pero bien pronto empezó á aflojar, llevándose las compras con más lentitud, por efecto de los deseos del gobierno de tratar sobre la cuestión de los impuestos, lo cual terminó con una liquidación apresurada. La captura por los italianos del segundo buque francés produjo mucha ansiedad en la Bolsa, pero no obstante ello, y lo tirante de la política extranjera, los precios se sostienen para los principales valores.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento cierran con precios más flojos, especialmente para operaciones al contado, y los títulos internacionales también atraviesan un mercado irregular habiendo bajado los argentinos del 4 1/2 por ciento y los italianos. En cambio los títulos españoles del 4 por ciento han subido; igual que las acciones de los ferrocarriles franceses y españoles, después de las grandes realizaciones de que fueron objeto las primeras. De los ferrocarriles españoles se espera que aumentarán los dividendos.

Las acciones de bancos reclaman muy poco interés y apenas se sostienen en sus cotizaciones.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 24—La situación en esta bolsa es variable, pero la satisfacción que ha producido el nuevo gabinete francés inició cierta firmeza que se ha ido amenguando más tarde por los manejos de los especuladores, terminando la semana con un tono más tranquilo.

Los fondos nacionales se sostienen en sus precios, como igualmente los internacionales, incluyendo los argentinos.

Las acciones de las empresas metalúrgicas estuvieron muy firmes beneficiadas por el alza del hierro en Bélgica y Alemania y lo más satisfactorio de las últimas estadísticas del cobre, pero termina estos días con más flojedad y con realizaciones, circulando la versión de que América ha hecho ventas considerables, á un precio desventajoso, de materiales de alambre.

Las acciones de las minas de cobre están en alza ante las amenazas que hay de una huelga de los mineros ingleses.

Las acciones de las compañías de navegación son solicitadas, pero fluctúan mucho los precios para las de la compañía Hamburgo-Americana, cuyas nuevas emisiones atraen la atención.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1/2 o/o

LONDRES, 24—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se cotizaron á 77 3/8 por ciento al contado.

—A plazos, á 77 7/16 por ciento.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 24—Los consolidados alemanes de 3 por ciento se cotizaron á 92.125 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.40 por ciento.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 24—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 95.10.

Renta italiana 3 3/4 o/o

GENOVA, 24—Los títulos de la renta italiana de 3 3/4 por ciento se cotizaron á 100.47 por ciento.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 24	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		20.554
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	283	8.842
Villamajó Hnos		8.558
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a		6.826
Juan E. Sardá y Ca.		8.350
Tabares y Ca.	177	43.887
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodríguez		8.197
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		5.298
Cabezas	460	101 910
En igual fecha 1911		145 629
» » » 1910		124,338

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día
- » 25 Eemland, holandés, de Amsterdam.
- » 25 Buenos Aires, español de Ba'lona.
- » 26 *Savoia, italiano, de Génova.
- » 26 Amazón, inglés, de Southampton.
- » 27 Evesham, inglés, de Amberes.
- » 27 Hyanthes, inglés, de Liverpool.
- » 27 Springburg, inglés, de Amberes.
- » 27 Giano, italiano, de Génova.
- » 28 *Oravia**, inglés, de Liverpool.
- » 28 Elkab, alemán, de Hamburgo.
- » 29 Vandyck, inglés, de Liverpool.
- » 29 Lincolushire, inglés, de N. York.
- » 30 *Ruhaine, inglés, de Wellington.
- » 30 *K. Wilhem II**, alem. de Hamb.
- » 30 Romney, inglés, de Liverpool.
- » 31 Giessen, alemán, de Bremen.
- » 31 J. Ingeberg, sueco, de Gothemb.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día
- » 25 C. Prince, inglés, para N. York.
- » 25 Voltaire, inglés, para N. York.
- » 25 Coburg, alemán, para Bremen.
- » 25 Gascony, inglés, para Liverpool.
- » 25 Delfland, holandés, para Aastrd.
- » 25 P. Larrinaga, inglés, para N. York.
- » 25 Barbary, inglés, para Liverpool.
- » 25 Homereus, inglés, para Liverpool.
- » 25 Hesperides, inglés, para Amb-Ham.
- » 25 Lamormaix, francés, para Dunk.
- » 25 K. Victoria, sueco, para Gothem.
- » 25 Kathleen, inglés, para Nueva York
- » 25 *Cap Ortegal, alemán, para Hamb.
- » 26 Francecsa, austriaco para Trieste.
- » 26 Gotha, alemán, para Bremen.
- » 27 Negada, alemán, para Hamburgo.
- » 27 *Magellán, francés, para Lisboa.
- » 28 Elkab, alemán, para Callao.
- » 28 **Oravia, inglés, para Liverpool.
- » 28 *Sardegna, italiano, para Génova.
- » 29 Paraná, francés, para Marsella.
- » 30 Ruhaine, inglés, para Londres.
- » 31 Tubigen, alemán, para Bremen.
- » 31 Thesaly, inglés, para Liverpool.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con dos asteriscos ** han combinado, posiblemente, con el Sud Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Lienzo, cuerda, yute

Y medias por avería.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES, 30 de Enero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda

EN LOTES A LA VISTA

1 fardo, 41 piezas, 1500 metros lienzo de algodón crudo de un metro ancho.
50 fardos, 5.000 kilos, cuerda granito milanesas.
50 id 2500 kilos yute para alpargateros.
48 docenas medias algodón para señoras.
2 macetas terracota.
Seña 20 o|o.
Comisión 5 o|o. 375-En.30.

José B. Gomensoro

De mercaderías

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 30 de Enero á la 1.30 p.m. remataré á la más alta postura cantidad de artículos para tienda, almacén, ferretería y otros ramos

Todo estará en exhibición la víspera del remate.
Se exige seña.
La entrega se efectuará al día siguiente.
376-En.30.

Ricardo Lacueva

SIEMPRE SIN BASE

PERO A SACAR LO MAS POSIBLE

Rematará el día 3 de Febrero (feriado), á las 5 p. m., la bien ubicada propiedad, calle Soriano N.o 283, entre Yaguarón y Ejido, y á 20 metros del Palacio de Gobierno; que no hay duda allí se construirá, aunque con distinta orientación y que reservo amplios detalles en el acto del remate.

El terreno es de una forma regular y tiene 5 m. 60 cent. sobre Soriano, frente suficiente y sin desperdicio de patios para edificar, y 43 m. de fondo, lo que da una área de 243 m. El edificio consta de 5 habitaciones y demás servicios, y muy facil de remodernarla con un puñado de libras.

No se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella inmediatamente.

Para adquirirla puede el comprador hacerlo con poco dinero, pues tiene un gravamen en el Banco Hipotecario, á 30 años, de $ 6000 en cédulas, cuyo servicio se hace con $ 6.85 al mes por cada mil pesos, incluso intereses, amortización, etc., ventaja que hay que tomarla muy en consideración, pues de constituír la hipoteca de primera, se paga tasación, comisión, etcétera.

Consignación: 10 por ciento.—Títulos buenos.

Más informes, al rematador, Río Negro 182a. 372-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad moderna de altos!

En la bifurcación de la Avenida Gral. Garibaldi y las calles Vilardebó y Joaquín Requenal.—Muy proxima á la Academia Militar y Naval y con eléctrico á la puerta. ¡Local aparente para negocio y casa de familia!.—Base de venta: $ 5.000.—Puede producir de renta $ 44 mensuales,

EL SABADO 3 DE FEBRERO (feriado)

á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, con títulos garantidos, caño maestro y arrimos pagos.

Comodidades—Bajos, salón para comercio con sus servicios correspondientes; altos, casa de familia 4 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con claraboya, escalera de mármol, etc.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 6 de la tarde.—La llave de los bajos pídase en los altos.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 363-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

¡EN CAPURRO!

¡Una casa con gran terreno y un solar lindero!

Sobre calle oficial (empedrada). Distante 150 metros del Parque y la Playa!

¡VENTA FORZOSA-AL MEJOR POSTOR!

El Domingo 28 de Enero

A las 4 y media de la tarde

En 2 lotes por separado al mejor postor, con títulos garantidos.

El lote de la casa mide 24 m. 45 cent. de frente y una superficie de 1.339 m. 04 dec. cuadrados. El solar lindero 8 m. 75 cent. de frente y una superficie de 357 m. 26 dec. cuadrados.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 364-En.28.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!

¡Magnífico Chalet!

¡A PLAZOS!

Con frente á la calle Gadea.—A 70 metros de la Avenida Brasil, á 100 metros del Balneario y á 40 metros de la Rambla de los Pocitos.—Area: 409m87.

El miércoles 7 de Febrero

A las 6 de la tarde

venderé este lindo chalet, construído con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Primer piso—Gran verja con jardín, escalas de mármol, gran terraza, tres dormitorios, gran comedor con piso de mosaico, cocina, cuarto de baño, despensa, w. c., gran sótano, hermosa galería de cristales ingleses, entrada para carruaje, dos cuartos de servicio, todo cercado con pared alrededor.

Segundo piso—Dos grandes dormitorios, gran hall con salida á tres terrazas, dos mirando al mar i una al frente, gran galería de cristales ingleses, subida á la azotea. Caño maestro provisorio, afirmado y vereda pagados, arrimos á cobrar, instalación de aguas, luz eléctrica y demás comodidades.

Condiciones de venta: 1|2 del importe al contado y 1|2 á dos años de plazo con interés del 6 por ciento anual.

Títulos garantidos.—Oblación: 5 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

El chalet puede visitarse.

Prospectos é informes, Misiones 214.
366-Feb.7.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderna y linda Propiedad!

Calle Vilardebó N.o 100, esq. Zapicán

Tiene el tranvía del Norte al frente y los eléctricos á corta distancia, por Agraciada y por Millán.—Construcción sólida, lujosa, con materiales de primer orden.

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé esta linda finca con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, hall con claraboya corrediza, cocina, letrina, etc.—Vereda, arrimos y empedrado pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 367-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros.—5.a sección del departamento de Cerro Largo.

¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.
365-Feb.17.

José L. Laugarou

El martes 6 de Febrero

A las 2 de la tarde

De los ricos y buenos muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Emilio Guyer, por ausentarse con su familia para Europa.

Casa-quinta Avda. Agraciada N.o 671

Próximamente detalles y catálogos.
368-Feb.6.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIRO
AÑO 1912

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro que para abonar las patentes correspondientes al año 1912 regirán los plazos siguientes:

1. Hasta el 31 del corriente los negocios establecidos en playas, parques y demás paseos públicos, los negocios ambulantes en general, los Bancos, empresas de tranvías, de seguros y de pensiones, Compañía del Gas, empresas ó personas que especulen sobre bienes inmuebles y puestos en los mercados;
2. Hasta el 29 de Febrero los negocios establecidos fuera del Boulevard General Artigas.
3. Desde el 1.o de Marzo hasta el 31 de dicho mes los negocios establecidos dentro de la planta urbana del departamento de Montevideo.

Montevideo, Enero 13 de 1912.
A. Pedragosa Sierra.
V.° B.° Márquez.
183-En.31.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Enero de 1912 á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito 279.

Orden del día:
Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta las 3 p. m. del día 26 de Enero próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, á fin de obtener el boleto de entrada á la Asamblea.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—El Directorio. 4590-enr.26

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Esatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 4 1|2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación, (Art. 25 de los Estatutos).—Montevdeo. Enero 12 de 1912.—El Secretario. 161en27.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000...	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» integrado	» 8.205,370.62

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id...........	4 » »
Id id id mayor plazo............	Convencional
En Caja de Ahorros............	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
894pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado........	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto............	» »	20.000.000.—
Reservas	» »	3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		1 %
A plazo fijo de	30 días	1 ½ »
» » »	60 días	2 ½ »
» » »	90 días	3 ½ »
» » »	180 días	4 »
» » »	1 año	4 ½ »
» » »	2 años	5 »
» » »	3 años	5 ½ »
» » »	4 años	6 »

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710.00
Fondo de Reserva y Previsión.	» 928.368.75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista...........	1	% al año
A retirar 30 días de aviso......	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses........	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos......	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses......	3	» » »
Id id de 6 meses..................	4	» » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matríz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$	18.800.000
Id suscrito........	» 3.000.000 »	»	»	14.100.000
Id realizado......	» 1.200.000 »	»	»	5.640.000
F'do de reserva.	» 1.400.000 »	»	»	6.580.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos...	3	» »
» » » 6 meses fijos...	4	» »
» » » 12 meses fijos...	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos......	4	» »
» » » 12 meses fijos......	4	» »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . . Convenc'nal

Montevideo, Enero 11 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911.	$ 79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . .	» 11.912.065.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis)

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2001, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 18, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		....	Sin interés
Depósitos á	30 días	....	1 ½ %
» »	60 días	....	2 ½ »
» »	90 días	....	3 ½ »
» »	180 días	....	4 — »
» »	1 año	....	4 ½ »
» »	2 años	....	5 — »
» »	3 años	....	5 ½ »
» »	4 años	....	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
820pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro..................	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses........	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses..................	3 »
Id id id 6 meses..................	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)....	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.
193en30pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

CALLE MISIONES NUMEROS 171, 173 Y 175

ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO

El Banco hace saber al público que ha trasladado sus oficinas á su edificio propio, sito en la calle Misiones números 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.

GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.
4543h-n-o

R E M A T E S

José B. Gomensoro

HOY

Casimir, franela, pana, tul y sombrillas

Por avería-En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 25 de Enero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los Srs. Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

JG. H — 4231 — 1 cajón 8 piezas casimir de lana y algodón 611 m. 50.

PS. FL. — 1156 — 1 cajón 48 piezas franela de algodón 2720 m. 50.

12 BCM. — 7719 — 1 cajón 50 piezas pana de algodón.

WDN. — 702—1 cajón 30 piezas tul para mosquiteros.

60.—5388 al 90—3 cajones 25 docenas sombrillas de algodón, 37 1|2 docenas sombrillas de seda.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo. Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.

Garantía 20 o|o.— 275E25.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Una buena lancha automóvil, 1 mesa de billar con bolas, tacos y útiles para casino, 2 juegos arreos para 2 caballos--El remate tendrá lugar en mi Salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, escritorio, comedor, vestíbulo, mueblecitos y objetos de fantasía.

Al mismo tiempo

1 buena lancha automóvil, casco de acero, motor Detroit sin válvulas á 2 tiempos, velocidad 20 1|2 kilómetros.

Todo comprador dará garantía.

La entrega de todo al día siguiente.

304.enr.26.

José B. Gomensoro

DE 2 SOLARES

Con frente á la calle Juan D. Jackson

SOBRE LA PLAYA RAMIREZ

Y el Parque Hotel

LOCALIDAD IMPORTANTE

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura y al contado, estos dos solares que mide cada uno 10 m. 669 de frente por 44 m. 153 de fondo, área 471 metros. Apropósito para grandes edificios.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 351-fbr.4.

José B. Gomensoro

Importante terreno

Con frente á la calle Caiguá

ENTRE MERCEDES Y URUGUAY

Venta en el mismo

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 4 y 30 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

Este importante terreno que mide 11 m. 08 de frente al Oeste de la calle Caiguá, por 44 m. 28 de fondo en el Norte y 49 m. 18 en el Sur. Area, según título, 490 metros, y según mensura 517 m. 06. Con empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 352-fbr.4.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

Una casa y un terreno contiguo, calle General Pagola número 84, entre Francisco P. Berro y Chucarro—A 150 metros de la Playa—Venta en la misma.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura:

Un terreno con 16 mts. 56 de frente al Oeste á la calle General Pagola, 59 mts. 58 en la línea Norte y 49 mts. en el Sur; al Este, arroyo Pocitos. Area: 899 mts. 04. Tiene un edificio moderno, de construcción sólida, con 2 grandes piezas, con galería, hermosísimo sótano y otro edificio de 2 piezas, cocina, aguas corrientes, al fondo dos pozos inagotables con piletas, lavadero, jardín, arbolitos, vereda, empedrado, cercado de alambre Berson.

Un terreno contiguo con 13 m. 50 de frente por 68 mts. 20 en el Norte, 59 mts. 53 en el Sur, y al Este el arroyo Pocitos, pozo manantial con piletas para lavadero. Area: 862 mts. 52.

Con vereda, empedrado y cerco Berson.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

Puede visitarse.

El eléctrico núm. 37 pasa muy cerca.

353-enr.28.

Eduardo Zorrilla

El Domingo 28 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderá la espléndida propiedad recientemente construída con frente á la calle Agraciada al lado del núm. 853 y también con frente á la calle Capurro.

Con un area de 1.505 metros

Base de venta $ 16 el metro

Comodidades—6 piezas, 2 para servicio, cuarto de baño, sótano, 2 W. C., aguas corrientes, gas, vereda, empedrado, arrimos, todo pago. Títulos buenos. El comprador abonará los gastos de escritura, certificados, etc. y depositará el 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Forma de venta: el comprador entregará al contado $ 5.000 y el resto lo pagará en 30 años en títulos hipotecarios de la Serie I.

Para informes, á mi escritorio, calle Misiones 123. 267.En.28.

Victorica y Muiños

8 productos de carrera

El viernes 26 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

remataremos en nuestro patio, Ibicuí 257 el lote de productos de carrera importado de Inglaterra por el señor José Segade.

Grandes sangres. Espléndidas formas.

Pueden verse en nuestro local todos los días. 343.En.26.

Ricardo S. Mendoza

De una lindísima propiedad en la calle Durazno Chico números 631 y 635 entre Salsipuedes y Patria, próxima al Parque Urbano y Playa Ramírez. Rodeada de hermosa edificación! Espléndida vista panorámica hacia el Sud, donde se domina el embellecimiento de nuestras costas.

Buena colocación de dinero: reditúa actualmente 54 pesos mensuales, pudiendo ganar más. La casa está distribuída en la siguiente forma: Planta alta: Sala y escritorio al frente 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina y w. c., vestíbulo y corredor de mosaicos, claraboya corrediza, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, puerta y pasaje independiente para el servicio. Planta baja: 4 habitaciones, cocina, w. c., patio y corredor de mosaicos; ambas casas tienen al fondo un terrenito para desahogo.

Mide 8 metros 59 de frente, por 22 metros 50 de fondo, ó sea 222 m. 48 d.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé al que más pague esta lindísima propiedad. Véanla y se quedarán encantados.

Títulos perfectos. Escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o. Por más datos al rematador, 25 de Agosto 104c (segundo piso).

308-enr.28.

Leopoldino S. Bayarres

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

Al mejor postor y á largos plazos

ESPLENDIDO CAMPO VIRGEN

Sobre el caudaloso río Santa Lucía, departamento de Canelones.-Area: 100 hectáreas. Especial para labranza, pastoreo ó para una lechería.-Tierras fertilísimas.

Situado á 5 kilómetros del Paso de Pache y de la carretera que pasa por el puente del mismo nombre. A 5 kilómetros de la Estación 25 de Agosto y á 10 kilómetros del importante pueblo Santa Lucía, á 1 hora y 45 en ferrocarril de Montevideo.

Dividido en 2 potreros con montes silvestres y plantíos de árboles frutales. Tiene también aguada permanente en el centro del campo.

Lindando por el Este y Sur con campos de la sucesión Lasnier, por el Oeste con el señor Floro Pose y por el Norte con el río Santa Lucía.

Asombrosas facilidades de pago

3.000 pesos al contado, 9.000 pesos á 30 años de plazo, si el comprador lo desea, haciéndose cargo de un gravamen por esa cantidad en Cédulas letra K del Banco Hipotecario con el interés y amortización de $ 6.85 mensuales por cada 1.000 pesos y el resto á pagarlo en tres anualidades sin interés alguno.

El campo puede ocuparse de inmediato, pues para facilitar la operación no se han admitido arrendatarios.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta 500 $ en garantía de la misma.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por planos ó informes: escritorio, Ciudadela 87. 356-fbr.7.

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Febrero

A LAS 4 P. M.

El grandioso edificio conocido

Molino de Gianelli

(Hoy de los señores Pioletti Hnos.)

Frente á la importante

Calle Miguelete Nros. 180, 182 y 184

Y FONDO A LA

Calle Gianelli N.o 5

Posición de primera y edificación de igual clase, dentro de la planta urbana, con el beneficio de todos los servicios públicos que hacen de un inmueble su principal mérito, es lo que ofrezco á los que quieran aprovechar bien sus pesos para duplicarlos casi inmediatamente.

El sólido edificio de construcción moderna (data de 6 años) es sumamente espacioso, con paredes de un espesor de 0.60 centímetros, sobre un terreno bien regular, con una superficie de 784 m. 35 dc., midiendo 25 m. 21 de frente á la calle Miguelete.

Este hermoso local sirve ya de seguida para destinarlo á establecimiento industrial ó fabril como se verá por las referencias siguientes, no habiéndose querido alquilar en 200 $ mensuales por el plazo de seis años, porque se ha dispuesto la venta en remate.

Al mejor postor y al contado

El colosal edificio es muy á propósito para instalar muchas clases de industrias. En su gran adaptación por su esparcimiento, solidez y luz en los tres pisos ó salones que forman este notable conjunto está el valor incalculable de las aguas que surgen de los pozos manantiales, necesaria, indispensable y siempre dispendiosa para toda aplicación fabril ó industrial que requiera fuerza motriz ó alimentación de calderas y demás usos.

Se trata de dos pozos artesianos y un manantial, el primero de 157 metros de profundidad!! que dá diez centímetros, más ó menos, de agua continua. El segundo pozo mide 72 metros de profundidad y el tercero no menos de 25 metros, existiendo, además, grandes tanques de material para depósito de agua permanente. Cuenta con dos grandes sótanos.

En todo esto se ha invertido "un platal" pero inteligentemente para dotar á este establecimiento modelo de cuanto es indispensable y necesario al objeto, no ahorrándose dinero en sus materiales que son de lo mejor. ¡Hay que verlo!

Caben bien una fábrica de muebles, de carruajes, de calzado, licorería, aserradero mecánico, frigorífico, "garage", lavadero mecánico, etc., etc., y también muy conveniente para almacenar mercaderías ya sean comestibles, géneros, etc., puesto que allí hay mucha luz, ventilación y comodidad suficiente.

Puede visitarse todos los días de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Arrimos, empedrado, veredas y caño maestro de ambos frentes, todo pago.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificado serán de cuenta del comprador.

Seña, 2000 $.

Por más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 183. 280-Feb.4.

Julio R. Alvarez

A plazos

Propiedades para renta

PARAJE CENTRAL

Importante remate de la propiedad calle Juan D. Jackson N.o 9a.--Inmediata á la Universidad de la República. A 50 metros de las calles Rivera y Lavalleja.

El martes 6 de Febrero

A las 5 de la tarde

en el paraje de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada.

La propiedad en venta se compone de 4 apartamentos edificados en 417 m. 69. Cada apartamento tiene tres piezas, patio, cocina y w. c., producen cada una 15 $. La del frente está construída para hacer una casa de bajos y altos, y por una suma muy pequeña, puede hacer producir 60 $ más.

La propiedad en venta tiene caños maestros, arrimos y demás mejoras pagas.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 á un año y un tercio á dos años.

Escrituras por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Por informes, Misiones 122.

361-Feb.6.

Francisco Artigas

HOY

Casa-esquina

CALLE BRECHA ESQUINA RECINTO

EL JUEVES 25 de Enero á las 5 p. m., 9 metros 375 milímetros frente á Brecha por 21 metros 97 centímetros de frente á Recinto.

Magnífica esquina, frente al Templo Inglés, situación especialísima para sacar una soberbia renta. Edificación antigua, pero con muy poco dinero puede aquello transformarse en un buen edificio para casa de comercio ó departamentos.

Títulos de primer orden: Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al firmar el boleto, 500 pesos.

228-En.25.

Vicente Lubrano

Dos casas—Para renta—Dos casas—En la calle Uruguayana núms. 243 y 245, entre Capurro y Gómez (Paso del Molino)—EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, á las cinco de la tarde.

Las dos casas miden 1042 metros 91 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 21 m. 54 ct. de frente al Sud Oeste, sobre la calle Uruguayana, 52 m. 91 ct. en el costado Sud Este, 45 m. 34 ct. en el lado Nor Oeste y 20 m. 4 ct. en la línea del fondo de Nor Oeste. Tienen seis habitaciones cada una, cuarto de baño, jardín al fondo y todas las demás comodidades. Producen buena renta y están situadas en paraje pintoresco y saludable, con tranvía á la puerta (el del Norte) y á cincuenta metros el núm. 21 de La Transatlántica que va á la Playa y Parque Capurro, distante cinco minutos. Se venderán las dos en un lote, teniendo por base nueve pesos el metro cuadrado, casi lo que vale el terreno solo. Excusamos hacer ninguna recomendación, pues todo el mundo sabe la importancia que tienen aquellos parajes y lo que cuesta hoy un metro de tierra. Títulos inmejorables, los que pueden verse en mi escritorio Piedras 4 (altos) y en donde se darán todos los datos que se soliciten, como asimismo en mi casa particular, Olivos 24 (Bella Vista). Los gastos de escrituración y certificados serán por cuenta del comprador, quien oblará como garantía de la operación el 10 o|o al caer el martillo. 329.fbr.4.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, un piano, armas, gemelos para campo y teatro, bicicletas, instrumentos de música, cantidad de libros diversos, cajas de compás, discos para gramófono y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 29 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguientes:

De alhajas números 98213 98423
99247 100254 100527 101314 101350
101360 101371 101374 101405 101411
101413 101454 101466 101484 101486
101488 101493 101504 101507 101508
101544 101554 101574 101592 101593
101597 101610 101617 101632 101656
101658 101683 101750 101760 101761
101762 101768 101780 101789 101791
101817 101823 101825 101837 101844
101845 101853 101867 101873 101884
101890 101915 101939 101949 101998
101997 102001 102011 102015 102028
102036 102057 102058 102063 102139
102142 102146 102151 102153 102166
102168 102172 102200 102222 102227
102229 102238 102247 102261 102271
102274 102280 102282 102291 102317
102337 102338 102346 102347 102360
102362 102368 102397 102398 102401
102424 102426 102428 102431 102436
102437 102445 102452 102455 102463
102478 102480 102485 102486 102488
102489 102490 102496 102497 102498
102526 102529 102530 102531 102542
102543 102544 102545 102546 102547
102548 102565 102566 102567 102568
102573 102582 102583 102584 102588
102589 102592 102593 102597 102619
102666 102670 102671 102681 102682
102694 102695 102697 102699 102705
102722 102725 102726 102732 102736
102775 102837 102840 102846 102848
102868 102871 102874
De Muebles 13904 14286 14290 14293
14297 14299 14302 14305 14312 14317
14327 14328 14331 14340 14342 14344
14345 14347 14358 14360 14361 14363
14370 14372 14376 14377 14378 14385
14387 14398 14412 14414 14418 14419
14425 14427 14428 14432 14433 14434
14436 14437 14438 14440 14444 14445
14446 14449 14452 14458 14269 14470
14476 14477 14478 14487 14491

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

270.En.30.

Antonio S. Zorrilla

EN CAPURRO

A 200 metros del Balneario y del Parque

Fraccionamiento de la valiosa quinta de Isnardi.

Un cómodo edificio

DIVIDIDO EN 2 CASAS INDEPENDIENTES

Y

64 Hermosos solares

Con arboledas y jardines, cercos y otras mejoras.

AREAS GRANDES Y PEQUEÑAS

Frente á la importante calle Capurro y Oficiales de 17 metros.

UBICACION SOBERBIA

GRAN ALTURA

Espléndido panorama sobre la ciudad

Y LA BAHIA

Están servidos por los eléctricos núm. 21 de La Transatlántica que corren por su frente.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Son solares de un porvenir único, por estar ubicados tan brillantemente en un centro de puro progreso.

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 65 valiosos lotes, cuya oportunidad no perderán los que quieran colocar bien sus ahorros.

El lote correspondiente á la casa-quinta, se pagará con el 20 o|o al contado, y el saldo en 80 mensualidades, sin interés.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis de 25 de Mayo y Juncal á las 2 y 45 p. m.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 136-enr.28.

Antonio S. Zorrilla

!En Villa Colón!

¡15 Preciosas Quintitas 15!

Ubicada en lo más frondoso del Boscaje

Sobre las importantes calles

GUTTEMBERG Y PINTA

A 80 metros de la Plaza y á 150 de la Avenida Lezica y del Eléctrico, (á inaugurarse en Marzo próximo)-Rodeadas de las quintas de F. L. Monteverde, J. M. Romero, Ricardo Sievers, doctor Pacheco, Remigio Castellanos, Quincke y otras -- ¡¡Nada más pintoresco, más higiénico, ni más lleno de atractivos que esta hermosa localidad!!

POR ORDEN DEL

Banco Francés - (Supervielle y Cía.)

EL DOMINGO 28 de Enero á las 6 de la tarde, liquidaré al mejor postor, al contado, estas 15 quintitas con arboleda frutal de más de 12 años en plena producción y cuyas superficies han sido consultadas perfectamente para edificarlas con inmensas ventajas.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Consignación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 184-En.28.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta, con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡GRAN UBICACION!!

Avenida Larrañaga N.o 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica. -- Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 40 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa.

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA: $ 22.000

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A las 6 de la tarde

EL SABADO 3 de Febrero (feriado), á las 6 de la tarde, venderé esta cómoda casa-quinta, que ruego sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 185-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

En el PUEBLO VICTORIA

¡Localidad de gran porvenir por su privilegiada posición topográfica!

80 SOLARES ESPLENDIDOS 80

En las manzanas 153-G/B-M/73-70/104-168-174-175-200-270-272 y otras

¡Ubicaciones realmente valiosas y de seguro porvenir!

Frentes al Camino Real al Cerro y al eléctrico, y á las calles Conciliación, Bella Vista, Paysandú, Treinta y Tres, Independencia, Progreso, Industria, Qüeguay, Ibicuy, Río Negro, Yí, San Salvador y otra.

Areas grandes, pequeñas y medianas

Altiplanicie alta é higiénica, con soberbios panoramas sobre la ciudad y sus alrededores.

¡Grandes facilidades de pago!

En mensualidades fijas de:

$ 4, 5, 6, 7, 8 y 10

¡No hay que perder oportunidad tan brillante!

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Punto de reunión: Camino del Cerro y calle...

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Andes á las 4 de la tarde.

Planos é informes: Misiones 214. 335-fbr.4.

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A las 2 de la tarde

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una fracción de campo

situada en la 3.a sección judicial del Departamento de Río Negro, sobre la costa del Río Uruguay, con 40 hectáreas de monte sobre esta costa, campo especial para agricultura, aguadas permanentes de primer orden, alambrado de lo mejor, perteneciente á uno de los herederos de la sucesión Espalter.

885 hectáreas, 6.740 áreas, 35 dec.

y además un sobrante de 7 hectáreas, según plano levantado por el agrimensor señor Juan Basso. Los arroyos Farrapos y Tigre, que separan este campo del del señor Américo Carassale (Estancia "El Mirador"), así como la cañada de las Isletas, se encuentran llenos de agua aun en los períodos de mayores secas, linda este campo también con José Espalter, Elida y Alberto Espalter.

Base de venta $ 88 la hectárea

Este campo está arrendado á $ 2.70 la hectárea desde hace algún tiempo y el contrato vence en Enero de 1913, teniendo opción el arrendatario á explotar el monte en ciertas condiciones convenidas.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: 3000 $. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Por planos y demás datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito números 102 y 102b. 340-fbr.8.

Carlos M. Montaldo

Importante remate judicial --De una moderna y elegante propiedad-Un verdadero palacete de 3 pisos-En la calle Río Negro núms. 149 y 149a.

Base de venta 25.000 pesos

EL MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1912

En el lugar de su ubicación á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta hermosa propiedad según el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio De Dovitiis se hace saber: Que el día 31 del corriente mes de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Carlos M. Montaldo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la nueva ciudad, calle Río Negro números 149 y 149a, compuesto de nueve metros, veinte centímetros, treinta y cinco milímetros y doce diez milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por diez y ocho metros cuatrocientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sur con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de veinte y cinco mil pesos, y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de dicho aforo. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados, y que á los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 4 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 130-enr.31.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

á 50 metros de la

Avenida General Flores

(Antes Goes)

Frente al cuartel de

Los Blandengues

PANORAMA SOBERBIO

En donde muy en breve se establecerá el

Gran Parque

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

60 solares hermosos

Que se venderán en cuotas fijas

De 4, 6 y 7 pesos por mes

Lo más hermoso del

Cerrito de la Victoria

DE PORVENIR ASEGURADO

Tren gratis, 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 193-En.28.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos A plazos

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A las 3 y 1|2 p. m.

De una hermosa quintita

En el Camino Larrañaga 502

Casi esquina al Camino Aldea

Todo con grandes arboledas y jardín.

Tres piezas material, cocina, letrina, gallinero, glorieta, pozo con molino, etc. etc.

Galpón y caballeriza

Al mejor postor y á pagar

Una cuarta parte del precio al contado y el resto á tres años de plazo con interés del 4 o|o anual.

42 m. 95 de frente por 51 m. 54 de fondo, formando un área total de 2213 m. c.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 174. 321-fbr.4.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 4 de Febrero

A LAS 5 P. M.

En plena Ciudad

y á pagar en cuotas fijas de

10, 15 y 20 $ por mes

Cualquiera puede hacerse propietario

Eléctricos en todas direcciones

Cerco, vereda y empedrado pagado

Hocquart, Nueva Palmira, Constitución y Democracia

24 solares soberbios y UNA CASA

Muy cerca del

Gran Palacio Legislativo

Situados en un centro de población compacto de valorización inmediata.

Nada de mayor porvenir

Al que quiera edificar el Banco le anticipa dinero en condiciones liberales.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí, 174. 320-fbr.4.

Manuel B. Comesaña

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

sito en la calle General Prim número 23, á los fondos de Villa Dolores

Los días 26 y 27 á la 1 y 1|2 p. m. daré principio á la venta en remate por cuenta y orden de su dueño, de todas las existencias, consistentes en un variado surtido de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, mesas, vidrieras, medidas, balanza báscula de 1000 kilos, caja de fierro y heladera.

Mi oficina, Misiones 180. 285-En.27.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

POR SEPARACIÓN DE CONDOMINIO

De la casa central—Calle Florida núm. 45 frente á la de Paysandú.

Consta de 12 piezas, cocina, w. c., caño maestro, vereda y adoquinado. Mide el terreno 7 731|4 por 21.475 de fondo. Reconoce un crédito de $ 4.000 á favor del Banco Hipotecario.

Renta $ 996 anuales

EL DOMINGO 28 á las 10 de la mañana, daré principio á la venta en remate de la expresada propiedad.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación el 10 por ciento. Mi oficina: Misiones 180.

NOTA.—El comprador abonará el 1|2 por ciento de comisión. 273-En.28.

Manuel B. Comesaña

De 3 fracciones de campo

Para pastoreo y agricultura

en Tacuarembó Grande, 5.a sección del departamento de Rivera. Paraje conocido por el Rincón de los Tres Cerros, compuestas, por estar unidas, de 1851 hectáreas, teniendo por linderos los ríos Cuñapirú y Tacuarembó Grande y el Camino Nacional.

EL MARTES 30 á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, daré principio á la venta en remate, al contado, de las tres expresadas fracciones de campo.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación, el 10 por ciento.

Mi oficina, Misiones 180. 286-En.30.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor

3 fracciones de campo compuestas de 787 hectáreas y 3190 metros, para agricultura, ubicado en la 3.a sección del Departamento de Cerro Largo, sobre la cañada del Sauce y Camino Nacional á Melo. Paraje denominado "El Sauce". Linda con los señores Cuello y Antonio Costante.

EL MARTES 30 á las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate y al contado de las expresadas fracciones de campo para agricultura con aguadas permanentes y de tierras especiales.

Las fracciones se componen de 255,310 y 221 hectáreas respectivamente cada una. Se vende una ó las tres indistintamente.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta de los compradores. Consignación el 10 o|o.

Por planos é informes á mi Oficina: Misiones 180. 258-En.30.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

732 hectáreas de campo flor

Para agricultura y pastoreo

En el Departamento de Cerro Largo, paraje conocido por San Diego y la Mina. Linda con el río Yaguarón, don Francisco Silveira, don Pedro López, don Antonio Madruga y Cuchilla de Mela.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL 10 DE FEBRERO A LAS 2 P. M.

El campo reconoce un crédito hipotecario por valor de $ 25.000 al 6 1|2 o|o al año y por el plazo de 2 años, y es facultativo del comprador tomar á su cargo dicho gravamen.

Títulos perfectos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Por planos, títulos y demás informes á mi oficina Misiones 180. 257-Feb.10.

Castro y Mañé

En la playa de Capurro

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Lugar preferido por las personas de buen gusto.

Espléndido panorama

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataremos por orden del Banco de Crédito y por cuenta de quien corresponda un espléndido solar.

Vayan á verlo y fíjense la espléndida ubicación y área regular, y no dudamos que las personas de buen gusto se lo disputarán.

Tren á la puerta, panorama espléndido, lindando con los magníficos jardines de La Transatlántica y de su casa gozarán de las delicias que ofrece este lugar tan frecuentado por nuestras familias más distinguidas.

Forma de pago: 1|3 parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

Títulos de primer orden

Entregarán en garantía de la oferta pesos 400 al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 136. 213-enr.28.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

¡Importante!--Un lote excepcional, donde nadie vende, Calle Colonia núm. 98, casa ocupada por la Escuela Elbio Fernández--Finca en buen estado--553 metros cuadrados.

Base $ 30.000

EL LUNES 29 del corriente á las 5 p. m. y en la misma propiedad, procederé á su venta de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio De Dovitiis, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 10 de esta nueva ciudad, compuesto de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al sud, á la calle Colonia por donde está señalada su puerta con el número noventa y ocho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Carlos Dighiero, antes don Diego Novoa y doña Valentina Viamont; por el Este con don Joaquín Ilarraz, antes don Marcelino Canturio y por el Oeste con el señor Hardoy antes don Alejandro Chucarro. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta mil pesos según planillas agregadas en autos; y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de dicho aforo. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados, y que á los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 4 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

NOTA—La finca puede visitarse todos los días de 1 á 5 p. m. y por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149. 133-enr.29.

Eduardo J. Palmer

2 importantes lotes

En la calle 25 de Mayo Nos. 75 y 77 entre Perez Castellanos y Maciel

El martes 30 de Enero

A LAS 5 P. M.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Venderé al mejor postor y dinero de contado, dos importantes fracciones de terreno con las mejoras que contienen consistentes en enormes galpones de zinc apropiado para talleres ó fábricas.

Venta por separado

Frente metros 9.23 por metros 42.95 de fondo cada solar, área 389.57 60 centímetros cuadrados, arrojando los dos solares unidos, un total de 797.15.20 centímetros cuadrados.

Debo hacer especial mención del área, pues pocas veces se presentan lotes tan grandes en la ciudad vieja y menos sobre la calle 25 de Mayo.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en mi escritorio Zabala 136.

Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro, etc., pago.

A escriturar donde se indique, siendo todos los gastos por cuenta del comprador. Garantía por cada lote 10 o|o. 162-enr.30.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de bajos, recién construída, calle Agraciada 414, entre General Freire y Francisco Tajes.

VIERNES 26 de Enero á las 5 1|2 de la tarde venderé, á la más alta oferta, la propiedad mencionada y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Fermina Zubillaga de Beramendi, se hace saber al público que el día veintiseis del corriente mes de Enero á las cinco y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, con frente al Este á la calle Agraciada por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número cuatrocientos catorce por donde el terreno mide nueve metros y cincuenta centímetros, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Loreto Gomensoro, por el Norte con la finca número cuatrocientos catorce A de la misma calle Agraciada que ha pertenecido á López J. Medina, y por el Sud con Nicolás Palmarino, encerrando un área de trescientos ochenta y ocho metros sesenta y nueve decímetros y setenta y cinco centímetros cuadrados. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado á los efectos de esta publicación. —Andrés R. Chipito, Actuario.—Montevideo, Enero 9|912.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Informes: Misiones 122. 124-En.26.

Carlos D. Durán

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR

De 2 preciosos y modernos chalecitos, situados en la importante calle Alejandro Chucarro (Pocitos) entre la Avenida Brasil y la calle Cristóbal Colón.

A 30 metros de la citada Avenida

El tranvía pasa por la puerta

Construcción de primer orden por la bondad de los materiales empleados. Distribución perfectamente consultada.

Facilidades de pago

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público los indicados chalecitos construídos en terreno de 5 m. 625 mil. de frente, 40 m. 54 cent. lado Este y 40 m. 46 cent. lado Sudoeste, formando el área de cada uno 223 m. 54 dec. cuadrados.

Constan de las siguientes comodidades: Piso bajo, sala, comedor y hall, cocina, w. c.; piso alto, 2 hermosos dormitorios, cuarto de baño, friso baldosa, y en el subsuelo una pieza para servicio. Al frente un jardincito y á los fondos terreno para monte frutal ó gallinero.

Títulos buenos.

Empedrado y caño maestro pagado. Instalación de aguas corrientes.

Recomiendo la adquisición de los preciosos chalecitos construídos con esmero y confort, empleándose por los acreditados arquitectos constructores los materiales de la mejor calidad, como puede verse hasta en los más mínimos detalles.

Nota importante—Los compradores pueden tomar á su cargo un préstamo por 4.500 pesos en títulos hipotecarios serie J que tiene cada chalet, calculándose el valor de los mismos por el valor oficial que tengan en la Bolsa de Comercio.

Pueden visitarse, obteniéndose las llaves en el local del biógrafo situado frente á los chalets.

Por informes, ocurrir á mi oficina, Misiones número 111 de 2 á 6. 293-En. 28.

Carlos D. Durán

De una preciosa fracción de terreno, situada en el Camino Larrañaga, esquina á calle Particular compuesta de

9.178 metros cuadrados

Con un lindo frente de 47 metros

Próxima á las quintas de los señores Pelayo de Pena, Caubarrere, familia Fravega, doctor Bottaro y del señor Corad.

Dista apenas 600 metros de la AVENIDA GOES

Mejoras importantes como el ensanche y rectificación de ese camino y el tranvía eléctrico le están reservadas en un porvenir cercano á esa hermosa localidad.

Los especuladores tienen buen margen para obtener una buena utilidad en breve tiempo con solo fraccionar esa linda área de terreno.

FACILIDADES DE PAGO

EL MIERCOLES 31 del corriente mes de Enero á las 2 en punto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público y á la más alta oferta, la expresada fracción de terreno, con un frente de 47 m. al camino Larrañaga y 192 m. de frente también á calle pública, en virtud de formar esquina, formando una extensión superficial de 9178 m. cuadrados.

El importe de la venta podrá ser abonado en la siguiente forma: 8.000 pesos el **23 de Abril de 1913**, sin interés, pudiendo, si así se conviniera al comprador, gozar de una prórroga de 18 meses á partir de esa fecha, con el interés del 6 por ciento anual, debiendo pagar al contado la diferencia de precios que se obtenga.

Especulación segura, con el sólo desembolso de una pequeña cantidad

Títulos buenos

El comprador deberá consignar en el acto del remate 1.000 pesos en garantía de la oferta, que se llevarán á cuenta del precio.

Un cartel colocado en el terreno, indica su ubicación. El comprador podrá tomar posesión de inmediato del terreno cuya venta debo efectuar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Para examinar el título ó por cualquier informe, ocurrir á mi oficina, Misiones número 111, de 2 á 6. 294-E.31.

Pascual Quartino

De los armazones

Y DEMAS INSTALACIONES

De la casa calle Treinta y Tres núm. 190

EL LUNES 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público al mejor postor y dinero de contado, los armazones y demás instalaciones de la casa de comercio calle Treinta y Tres núm. 190.

Por informes, ocurrir á mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147. 337-enr.29.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Para Roperos, Tenderos y Sombrereros.—Por completa liquidación.—De la ex-Casa Dell'Acqua.—Calle 25 de Mayo esquina Juncal.

HOY JUEVES 25 Y VIERNES 26 DE ENERO. — A la 1 y media en punto.

Procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda: de todas las importantes existencias de esta conocida casa.

AL MISMO TIEMPO.—Las grandes instalaciones: armazones mesas, bancas, tarimas, etc. 248-En.26.